

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

RESUMEN EJECUTIVO

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR PARA EL MEDIANO PLAZO 2006-2010

ELABORADO POR: PERCY MOSQUEIRA LOVÓN CONSULTOR

CONCEJO PROVINCIAL DE ESPINAR

ALCALDE PROVINCIAL:

Dr. Luis Antonio Alvarez Salcedo

REGIDORES:

Ing. Nestor Bustamente Calderón

Lic. Clara Luz Jara Paez

Méd. Abraham Choquenaira Huaylla

Prof. Julia Cuela Paiva

Sr. Pablo Ccoa Kalla

Prof. Flavio P. Suaña Díaz

Téc. Juan Choquehuanca Laucata

Téc. Juan Julián Alvarez Valencia

Prof. Victor Holguín Cute

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR PARA EL MEDIANO PLAZO 2006 - 2010

	SUMARIO	PAG
SUMA	ARIO	3
PRES	SENTACION	4
INTRO	ODUCCION	9
9CAP	PITULO I. MARCO TEORICO, LEGAL Y METODOLOGICO	13
1.1	Mapa conceptual	14
1.2	Marco legal	18
1.3	Metodología de formulación del PEDEL 2006 -2010	18
1.4	Momentos del planeamiento del proceso de formulación del PEDEL	19
CAPI	TULO II. CARACTERIZACIÓN: IMAGEN INTEGRADA DE LA PROVINCIA	22
2.1	Procesos y tendencias del contexto	23
2.1.1	Contexto internacional	23
2.1.2	Contexto nacional	23
2.1.3	Indicadores nacionales	25
2.1.4	Contexto regional	28
2.1.5	Indicadores de la economía regional	30
2.1.6	Coyuntura local	32
2.2	Indicadores clave de la situación provincial (Línea de base)	33
CAPI	TULO III VISIONES DE DESARROLLO POR SECTORES DE	
	ACTIVIDAD ECONOMICA	36
3.1	Visión del sector: ganadería y derivados lácteos	37
3.2	Visión del sector: camélidos sudamericanos	37
3.3	Visión del sector: comercio y servicios	39
3.4	Visión del sector: industria y artesanía	40
3.5	Visión del sector: agrícola	41
3.6	Visión integrada de las actividades económicas de la Provincia	42
3.7	Las visiones sectoriales y su vinculación a las cadenas productivas	43
CAPI	TULO IV. EJES Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS, PROGRAMAS,	
	PROYECTOS Y ACTIVIDADES	48
4.1	Ejes y objetivos estratégicos	49
4.2	Programas, proyectos y actividades	53
4.3	Matriz de ejes y objetivos estratégicos, programas, proyectos y actividades	58
4.4	Proyectos priorizados para el corto plazo	62
4.5	Fichas técnicas de proyectos priorizados	63
CAPI	TULO V. ESTRATEGIAS OPERATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	
	DEL PEDEL	78
5.1	Estrategias a nivel interno	78
5.2	Estrategias a nivel externo	82
ANEX	KOS:	
1	OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y LINEAS DE ACCION DEL PLAN MAESTRO	85
2	REPRESENTANTES INSTITUCIONALES, Y EQUIPOS TECNICOS Y DE	
	APOYO EN LA FORMULACION DEL PEDEL	86
3	DIRECTORIO DE ACTORES LOCALES E INSTITUCIONALES	87
BIBLI	IOGRAFÍA	90
ÍNDIC	CE CONTRACTOR CONTRACT	92
ÍNDIC	CE DE CUADROS	94
ÍNDIC	CE DE GRAFICOS	95



PRESENTACION

Planificar es el ejercicio de pensar, rescatar y articular el pasado, para entender el presente y proyectarnos al futuro; en ése propósito, se ha decidido abordar un tema trascendente para el futuro de Espinar, cual es, elaborar el Plan Estratégico de Desarrollo Económico de la Provincia para el mediano plazo (2006 – 2010), con la finalidad de complementar y dar especificidad al Plan de Desarrollo Concertado 2000 – 2017 en el aspecto económico y dotar de un instrumento de gestión y promoción del desarrollo provincial a ésta y futuras gestiones municipales.

Para hacer realidad este interés institucional hemos convocado a un profesional cusqueño de reconocida trayectoria y experiencia en este campo. El Plan, es resultado de un trabajo que ha conducido por un espacio de casi 5 meses.

El proceso participativo que ha caracterizado la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Económico, garantiza que el documento final del Plan recoja las aspiraciones y expectativas más importantes de quienes conducen o son propietarios de unidades económicas en el campo o de empresas o negocios en la ciudad; así como las alternativas de solución que son las actividades e ideas de proyectos, algunos de los cuales ya cuentan con la decisión de financiamiento y ejecución en el presente año y que están dirigidos al desarrollo de capacidades para incorporar valor agregado a productos representativos de la zona como la fibra, la carne y la leche, a mejorar sus condiciones de comercialización, a eliminar intermediarios e insertarlos con bienes procesados a las cadenas productivas.

El Plan, propone también un Programa Integral de Desarrollo del Turismo para poner en valor nuestros recursos turísticos, mejorar sus accesos e incorporarlos al circuito turístico nacional, con auspiciosas perspectivas. En general son 103 alternativas entre actividades y proyectos propuestos para el mediano plazo que servirán para orientar la toma de decisiones de inversión y funcionamiento en período.

En síntesis, se promueve la asociatividad en todos los niveles, la articulación de los planes sectoriales, para generar las sinergias suficientes que desencadenen el desarrollo económico provincial.

Consideramos importante señalar que instrumentos como Plan Estratégico de Desarrollo Económico, y los que aludimos anteriormente, dejan establecidas las mejores condiciones para promover desde la Municipalidad, en concordancia con los actores directamente involucrados, el desarrollo de la Provincia de Espinar.

Por último, sirva la oportunidad para agradecer al autor y consultor responsable del Plan, el Economista Percy Mosqueira Lovon, a los funcionarios municipales que le brindaron su apoyo y a los representantes de las actividades económicas de la capital y los distritos de la Provincia, que participaron en los Talleres; sin cuyo concurso no hubiera sido posible culminar el presente documento de gestión.

Espinar, Junio, 2006.

Dr. Luis Antonio Alvarez Salcedo ALCALDE PROVINCIAL

ORDENANZA MUNICIPAL Nº 081-2006-CM-MPE/C

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR – DEPARTAMENTO DEL CUSCO POR CUANTO:

El Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria Nº 020-2006 de fecha 18 de Agosto del año 2006, visto lo relativo al Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local de la Provincia de Espinar para el Mediano Plazo 2006-2010, elaborado por el Consultor Econ. Percy Mosqueira Lovón; y

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado en sus Artículos 194 y 195 y la Ley de Reforma Constitucional Ley Nro. 27680, establecen que las Municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la Municipalidad Provincial de Espinar cuenta con un Plan de Desarrollo Concertado de largo plazo Espinar al 2017, el mismo que requiere ser complementado con Instrumentos de Gestión del Desarrollo que definan estrategias para el corto y mediano plazo y le den especificidad en aspectos como el Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano, Desarrollo Ambiental y Otros;

conforme se establece en la Lev Ν° 27972 Orgánica de Municipalidades en los Artículos VI y X del Título Preliminar y su Artículo 86°, los Gobiernos Locales Promueven el Desarrollo Económico Local, con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través de Planes de Desarrollo económico local aprobados en armonía con las Políticas y Planes Nacionales y Regionales de desarrollo, así como el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad, en sus respectivas circunscripciones;

Que, por otro lado el Reglamento de Organización y Funciones –ROF- de la Municipalidad Provincial de Espinar aprobado por Ordenanza Municipalidad N° 050-2005, señala que la Municipalidad debe diseñar un Plan de Desarrollo Económico, en función del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia y Distritos conjuntamente que los demás Planes Sectoriales;

Que, en este contexto se desarrollaron Talleres Participativos durante los meses de Marzo a Junio del presente año, en los que han participado Representantes de las Actividades Económicas de la Provincia, apoyados por el Consultor especializado, del cual se ha obtenido como resultado la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local Provincial de Espinar para el Mediano Plazo 2006-2010, proceso en el que los involucrados han construido las visiones sectoriales de sus actividades económicas, las estrategias y propuesto los proyectos y actividades para hacerlas realidad;

Que, este esfuerzo Institucional complementa otros que se han realizado durante la presente Gestión, como el Plan Institucional de Desarrollo – PDI, el Plan de Desarrollo Urbano, últimamente un modelo de la Economía Provincial y un Sistema de Información Geográfico, encargado a un equipo de Docentes de la Facultad de Economía de la Universidad San Agustín de Arequipa, con auspicio de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo – UNCTAD, habiéndose conseguido internalizar en el personal de la Municipalidad, una Cultura de Planificación:

Que, asimismo es importante señalar que instrumentos como el Plan Estratégico de Desarrollo Económico y los que precedentemente se citaron, dejan establecidas las mejores condiciones para promover desde la Municipalidad en concordancia con los actores directamente involucrados el Desarrollo de la Provincia de Espinar;

Que, conforme se tiene, en la versión final de estos documentos que son el Plan y Resumen Ejecutivo, se han incorporado los ajustes recomendados por el Concejo Municipal, dando cumplimiento de esta forma a las Funciones Municipales de Promoción del Desarrollo Económico Local, diseñando el Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local con el cual se podrá flexibilizar y simplificar procedimientos de obtención de Licencias y Permisos en la jurisdicción, se podrá mantener un Registro de Empresas y

Continua Ordenanza Municipal N° 081-2006-CM-MPE/C.

finalmente concertar con el Sector Público y el Privado para la elaboración y ejecución de programas de apoyo al desarrollo económico local sostenible, entre otros;

Por tanto, estando a lo expuesto, en uso de las facultades que le confiere el numeral 2) del Artículo 157° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, con el voto Unánime del Pleno del Concejo Municipal, se aprobó:

ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR PARA EL MEDIANO PLAZO 2006 – 2010.

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el "PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR PARA EL MEDIANO PLAZO 2006 – 2010", el mismo que consta de Seis (06) Capítulos, Tres (03) Anexos y su respectiva Bibliografía, que en dos volúmenes forman parte de la presente Ordenanza.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, en coordinación con la Sub Gerencia de Desarrollo Económico, disponer la Edición impresa y distribución del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local, a todos los Organismos Públicos Regionales y Nacionales con presencia en la Provincia de Espinar, Organismos Privados de Desarrollo y Organismos de Cooperación Técnica y Financiera Internacional.

ARTICULO TERCERO.- Encárguese su cumplimiento de la presente Ordenanza a la Gerencia Municipal y Sub Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Espinar.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y FINALES

PRIMERA: La presente Ordenanza entrará en vigencia al día siguiente de su Promulgación.

SEGUNDA: OTORGAR plenas facultades al Alcalde Provincial, para que mediante Decreto de Alcaldía disponga las normas complementarias a que hubiere lugar para una mejor aplicación de la misma.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE, PUBLIQUE Y CUMPLA.

Dado en la Casa de Gobierno Local a los Veintiún días del Mes de Agosto del Año Dos Mil Seis.

FIRMADO Y SELLADO

Dr. Luis A. Alvarez Salcedo Alcalde

Zoraida Llerrena Delgado Secretaria General (e)

SE PLANIFICA PORQUE,

La principal razón de la planificación es la de pensar antes de actuar.

Hay que hacer prospectiva ya que la predicción es imposible.

La planificación es un instrumento, para dar coherencia a los actos de gobierno.

Es necesario meditar y articular el pasado y el futuro; y, el futuro y el presente.

PERSONAL QUE PRESTO APOYO TECNICO DURANTE LOS TALLERES DEL PEDEL

Ing. Ramiro Berrío Vega Gerente General

Econ. Fredy Almanza Barriga

Jefe de la Oficina de Planeamiento Provincial

Ing. Rubén Taipe Huisa Especialista en proyectos productivos

Ing. Herberth Choquehuanca Vargas
Jefe de la Unidad de Estadística e Informática

Ing. Sergio Pacheco Baez Asociación Adeas Qullana

Téc. Agrop. Percy Arenas Cama Jefe del Dpto. de Industria, Comercio y Turismo

> Téc. Washinton Llacma Mayhua Asistente Informático



RESUMEN EJECUTIVO

El presente Resumen, recoge los contenidos centrales del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local, del mismo que se han reducido información del Diagnóstico a una síntesis de datos ordenados en función de los capitales a que alude el PNUD, asimismo, algunos aspectos de la metodología y la forma de presentación de los programas y proyectos, para facilitar su lectura. En tal virtud, contiene los aspectos esenciales de las propuestas y estrategias del Plan.

INTRODUCCION

El "PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR, PARA EL MEDIANO PLAZO 2006 - 2010" es resultado del esfuerzo realizado por un conjunto de representantes de las actividades económicas e instituciones públicas y privadas de la Provincia, que han participado activamente en el proceso de elaboración del Plan, con la finalidad de que esta y futuras gestiones municipales cuenten con instrumentos de gestión del desarrollo de ámbitos específicos de política local; que en este caso además, desarrolla y complementa tres líneas de acción del Plan de Desarrollo Concertado.

El marco normativo que sustenta el Plan es la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en la que se establece que los gobiernos locales tienen la responsabilidad de promover el desarrollo económico local, la justicia social y la sostenibilidad ambiental; acciones que deben estar comprendidas en un plan de desarrollo económico local sostenible.

El horizonte temporal del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local (PEDEL) es 5 años, 2006 al 2010, comprende propuestas específicas para el corto y mediano plazo, cuya implementación permitirá canalizar las acciones de promoción de la economía local de competencia municipal y el esfuerzo de las unidades económicas; para lograr la competitividad y el posicionamiento de la Provincia de Espinar, en el contexto regional y nacional.

ENFOQUES

El Plan se elabora en el marco de la corriente de desarrollo endógeno y de los enfoques holístico, integral, participativo y estratégico. Holístico e integral porque analiza la problemática provincial dentro de la realidad regional y nacional y aborda la dimensión del desarrollo humano vinculada a las actividades económicas, sin dejar de considerar sus implicancias sociales, culturales y políticas. Participativo, porque ha convocado al proceso de formulación a los conductores de unidades económicas urbanas y rurales, para recoger sus problemas y aspiraciones. Estratégico porque incorpora en el análisis las influencias del entorno, define con el protagonismo de los directamente involucrados los proyectos, actividades y metas; con apertura a reajustes y redireccionamientos continuos; priorizando proyectos de acción inmediata, algunos de los cuales ya se encuentran en curso a partir de las iniciativas de los mismos actores.

En este sentido, el Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local (PEDEL), sintetiza las contribuciones recogidas en los talleres, en los que la principal motivación colectiva fue la búsqueda de soluciones a los problemas del "día a día" de los representantes de las actividades que mueven la economía de la Provincia.

EL CONTENIDO

El Resumen Ejecutivo, se presenta en cinco (05) secciones o capítulos: el Capítulo I, Marco teórico, legal y esquema metodológico; contiene los conceptos referidos a las grandes orientaciones teóricas y conceptuales que animan el debate sobre las posibilidades de desarrollo de distritos, provincias y espacios subnacionales; la participación ciudadana en la toma de decisiones, los marcos favorables para la concertación público – privada. Los alcances de la nueva ley orgánica de municipalidades que convierten al gobierno local en un activo agente promotor del desarrollo integral de su jurisdicción, superando su condición pasiva limitada a prestar servicios, normar, controlar y penalizar. En la parte final

de este primer capítulo se resumen en un esquema la metodología que ha orientado todo el proceso de formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local de la Provincia.

En el Capítulo II, Caracterización, Imagen integrada de la Provincia; se realiza un somero análisis de los procesos y tendencias del contexto internacional, nacional y regional, la coyuntura local y su relación con los procesos y tendencias del contexto. Asimismo, el diagnóstico sobre la realidad socio-económica provincial elaborado a partir de información secundaria y que forma parte del Volumen I, ha sido sintetizado en datos de las variables de mayor trascendencia, ordenados tomando en cuenta los 4 capitales en que las agrupa el PNUD. En la perspectiva de partir de un "mapa de riquezas" de la provincia, durante los Talleres se identificaron los recursos y las actividades que pueden ser considerados relevantes para el desarrollo, asimismo, las condiciones para generar un capital social producto de la articulación de organizaciones sociales e institucionales, vinculadas al quehacer económico¹.

El Capítulo III, Visiones de desarrollo por sectores de actividad económica; contiene el enunciado de las visiones o escenario futuro de los sectores económicos para el mediano plazo, resultan de la síntesis del trabajo participativo logrado en cada uno de los grupos; visiones de futuro que orientan y le dan sentido y especificidad sectorial a las acciones y tareas propuestas. Este capítulo se completa presentando los conceptos y diagramas (flujos) de las cadenas productivas que tienen implícitas las visiones de las actividades económicas.

En el Capítulo IV, Ejes y objetivos estratégicos, programas, proyectos y actividades; se desarrollan en 4 Ejes, las grandes guías de acción por sector de actividad económica prevalerte; a su vez, las orientaciones de cada Eje, se desagregan en los Objetivos Estratégicos, Programas, Proyectos y Actividades de gestión, identificados en el proceso de formulación del Plan.

Los proyectos y actividades agrupados en programas, tienen correspondencia con los objetivos estratégicos, que por su naturaleza fueron considerados sinérgicos, en la medida que en el segundo taller lograron concitar el interés de varios actores y agentes de desarrollo. El capítulo contiene además, 47 actividades y 56 proyectos; 15 de los cuales se presentan a manera de "cartera de proyectos de corto plazo", con sus correspondientes fichas técnicas y costos estimados, que hacen un total de 12 503,850.00 nuevos soles, (ver numeral 4.4) para el corto plazo; en tal sentido, si se tiene en cuenta que el mediano plazo incluye proyectos de pequeñas irrigaciones y otros, se puede considerar que el costo del Plan Estratégico de Desarrollo Económico de la Provincia para el mediano plazo alcanzaría un monto no menor a los 60 millones de nuevos soles; cifra manejable, dado que solo por concepto del canon gasífero le corresponderá a Espinar un total de 40 millones de soles anuales. Las Fichas, contienen las principales características de los proyectos cuya ejecución será determinante para desencadenar procesos de industrialización de productos locales y otras líneas de desarrollo de la economía Provincial.

En el Capítulo V, Estrategias operativas de implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local (PEDEL); se recomiendan las acciones que deberán ser impulsadas desde la Municipalidad, en su condición de líder nato del proceso y entidad responsable de promover el desarrollo económico; para articular actores, esfuerzos y capacidades (organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas); para convocarlos y instarlos a cumplir los compromisos asumidos, estimular el ejercicio de iniciativa, creatividad e innovación, para nuevos emprendimientos productivos. Por último, como parte de la estrategia se recomiendan cambios en la Sub Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad, la incorporación a este órgano de personal especializado para materializar en tareas de función y acciones

identificacadas con la metodología desarrollada por el PNUD, en: "La identificación de potencialidades, conceptos e instrumentos", Cuadernos PNUD, Serie Desarrollo Humano, documento elaborado por el Equipo de Desarrollo Humano del PNUD, Lima, Perú, 2005.

¹ En este aspecto, es necesario puntualizar que se procedió a la identificación y priorización participativa de los recursos locales y que por su naturaleza se constituyen en potencialidades de la economia provincial; el proceso ha comprendido a las actividades económicas representadas en los Talleres, (no se contó con presencia de representantes de la actividad minera, pero los participantes incorporaron propuestas para el sector) y se dejó como parte de la agenda pendiente la necesidad de realizar un censo económico (se ha priorizado un proyecto para este fin) que permita dimensionar o medir y evaluar las potencialidades identificación de potencialidades, conceptos e instrumentos"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (PEDEL)

diarias, el apoyo y asistencia técnica a los micro, pequeños y medianos empresarios del campo y de las ciudades de la Provincia.

Se acompaña como Anexo el Directorio de participantes en la elaboración del Plan: relación de agentes y actores representantes de actividades económicas de toda la Provincia, que han asistido a los Talleres o reuniones previas, como se aprecia en el resumen siguiente:

SECTORES DISTRITOS	Camélidos	Ganadería y derivados	Industria	Comercio y servicios	Fun mun y representantes sectoriales	Total
Yauri	12	14	31	96	24	177
Ccoporaque	14	6	0	0	0	20
Suykutambo	0	2	0	0	0	2
Pichigua	2	2	0	0	0	4
Condoroma	11	0	1	1	0	13
Ocoruro	4	0	0	0	0	4
Pallpata	0	1	0	0	0	1
Alto Pichigua	2	2	0	0	0	4
Total	45	27	32	97	24	225

Fuente: Registro de asistencia a talleres.- Sub Gerencia de Desarrollo Económico. MPE.

Del mismo modo, la relación de funcionarios y servidores de la Municipalidad, que han brindado su apoyo al proceso y cuyo concurso en ambos casos ha sido determinante; por lo que el consultor que suscribe, les expresa su reconocimiento y gratitud.

Ahora bien, como toda obra humana el presente instrumento, puede no estar exento de omisiones o deficiencias, las que con toda seguridad no enervan o desvirtúan el propósito central del trabajo compartido, las que en todo caso, son de exclusiva responsabilidad del consultor.

Finalmente, de lo que debemos estar seguros, es que la trascendencia y utilidad del presente Plan para que el esfuerzo de los espinarenses no solo esté dirigido a conseguir que la gran mayoría de unidades económicas dejen de ser de subsistencia, sino, a consolidar el bienestar colectivo; depende de nosotros mismos.

Econ. Percy Mosqueira Lovón Consultor Responsable del PEDEL



1 MARCO TEORICO, LEGAL Y METODOLOGICO

1.1 MAPA CONCEPTUAL

El marco teórico en que se sustenta el desarrollo económico local, proviene de varias vertientes, de ellas y a manera de un mapa conceptual se presentan las definiciones que se han glosado, con la finalidad de que sirva de referencia, facilite su lectura y comprensión y permita manejar un lenguaje operacional uniforme sobre el tema, entre los actores locales².

Estos conceptos son: Desarrollo, desarrollo económico local, competitividad territorial, capital social y para despejar lógicas dudas surgidas durante el proceso, se hace una clara diferenciación entre Plan de Desarrollo Concertado de Largo Plazo y Plan de Desarrollo Económico Local. Adicionalmente, se incorporan dos aspectos concurrentes con el desarrollo económico local como concepto y como proceso social, que no pueden estar ausentes: los sistemas de apoyo y el rol de autoridades institucionales en el desarrollo económico local.

1.1.1 Concepto de Desarrollo

Desde los últimos años de la década del 80 y más propiamente del inicio de los noventas, el desarrollo exige una perspectiva más integral, donde se valora principalmente al ser humano.

El desarrollo –sostenía el PNUD en 1990- es fundamentalmente un proceso de ampliación de oportunidades del ser humano y que la verdadera riqueza de una localidad es su gente. El desarrollo tiene dos aspectos: la formación de capacidades –acceso a la información, al conocimiento, a recursos necesarios para lograr un nivel de vida y bienestar decentes- y el uso que la gente hace de dichas capacidades adquiridas –para la producción, para proveerse de recursos, para las actividades culturales, sociales, políticas y para el descanso y retiro oportuno y decoroso³.

Doce años después, el mismo PNUD⁴, considera que el desarrollo se verifica básicamente en las siguientes cuatro dimensiones:

- Si se disfruta una vida prolongada y saludable,
- Si se tiene acceso al conocimiento,
- Si está al alcance los recursos necesarios para lograr una vida decente, y
- Si se es libre y se vive en democracia.

Ahora bien, según esta concepción de desarrollo, los aspectos vinculados a la dimensión económica en general, a pesar de aparecer como una más de las aspiraciones y oportunidades que la gente desea tener, es ciertamente la más importante, porque si el conocimiento y las capacidades adquiridas no son utilizados para resolver sus necesidades básicas y de empleo e ingresos, no se resolverán los problemas de pobreza y exclusión ni se cerrarán las brechas que caracterizan nuestra realidad actual.

Por lo tanto, si el objetivo central del desarrollo es el ser humano, es necesario crear las condiciones para que éste, tenga oportunidad de acceder al conocimiento y a contar con las capacidades necesarias que le permitan generar sus propios ingresos; dejando de ser sujeto de la ayuda humanitaria y/o el asistencialismo.

1.1.2 Desarrollo económico local

El desarrollo económico local como enfoque basado en el aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenos está en la agenda de los estudios especializados desde la década de los 90 y ha emergido como respuesta a los impactos nocivos de la globalización⁵.

² Joao Guimaraes sostiene que el desarrollo económico local es una práctica sin mucha teoría aún, que se ha venido abriendo paso como una respuesta a las crisis económicas en que se han visto envueltos la mayoría de los paises en vías de desarrollo.

³ Informe de Desarrollo Humano PNUD, 1990.

⁴ Informe Sobre Desarrollo Humano, Perú 2002, Aprovechando las potencialidades, PNUD-PERU, 2002.

En este contexto de economía mundializada, de flexibilización de los procesos productivos, de revolución microinformática y de las comunicaciones; recobra vital importancia el uso de los recursos locales expresados en sus poteialidades económicas, sociales, culturales, institucionales y políticas; para el desarrollo de sistemas territoriales innovadores y competitivos; de modo que los efectos negativos de la globalización sean neutralizados, aprovechando precisamente las ventajas de la modernidad y haciendo que los actores del desarrollo de una determinada circunscripción asuman el protagonismo de la "post modernidad"⁶, es decir preserven los valores de su cultura ancestral e incorporen los conocimientos, la tecnología y las ventajas de la modernidad.

Estos antecedentes dan pie para compartir algunas definiciones sobre desarrollo económico local.

"Proceso de <u>acumulación de capacidades</u>, con el fin de mejorar de manera colectiva y continuada el bienestar económico de la comunidad. Esta noción de capacidad de desarrollo se refiere tanto a las circunstancias de la <u>economía territorial</u> como a las de sus <u>actores socioeconómicos e instituciones</u>" (Lopera Quintero, 2005⁷).

"Proceso reactivador y dinamizador de la economía local, que mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes de una determinada zona, es capaz de estimular el crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida (ILPES, 19988)

"Proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del <u>potencial</u> de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se pude convenir en denominarla desarrollo local endógeno" (Vásquez Barquero, 1988)

1.1.3 Competitividad territorial

La competitividad territorial es la capacidad efectiva de un territorio (provincia o distrito) para incrementar su producción de manera sostenida con base en la inversión empresarial y en la elevación social de la productividad, como fuentes de generación de riqueza y bienestar con equidad¹⁰.

La definición anterior puede expresarse también en los siguientes términos:

- La productividad como base de la cometitividad territorial, se mide por la relación existente entre las salidas y entradas de bienes y servicios, del territorio.
- Su enfoque debe residir en la capacidad de generación de valor agregado que tiene el territorio, es decir la capacidad de innovación como posicionamiento estratégico.
- Es de carácter incluyente: este enfoque implica tener en cuenta la retribución adecuada a cada uno de los agentes económicos. Busca el bienestar de la población.

En palabras más sencillas: se trata de realizar, desempeñar o ejecutar actividades <u>diferentes</u> a las de los competidores, seleccionadas expresamente, que encajen y se refuercen entre sí y den lugar a una <u>combinación única</u> (cadena de valor y círculo virtuoso). Si se realizan actividades similares, realizarlas <u>mejor</u> que los competidores.

⁵ La globalización "achica distancias y agranda las brechas", en "Lo global y lo local en la transición contemporánea" Cuadernos del CLAEH, N° 78, 1997, Montevideo-Uruguay.

⁶ "Desarrollo Local ¿De qué estamos hablando?", Revista de Estudios Sociales, Nº 103, Año 2000, Santiago de Chile.

Oscar, Lopera Quintero.- OIT, Segunda Conferencia Internacional: "PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LAS ECONOMÍAS LOCALES Y REGIONALES" Lima, 10 agosto, 2005, Proyecto Concertación y Capacitación para el Desarrollo Local, CONCADEL, Santa Cruz. Bolivia.

⁸ Manual de Desarrollo Local, ILPES, 1998.

⁹ Tomado de "Desarrollo Local y Descentralización: Aproximación a un marco conceptual" Vasquez B, Antonio, División de Desarrollo Económico de CEPAL, 1988.- IV Curso Internacional de Gestión Estratégica del Desarrollo Local y Regional" 5 nov-7 dic 2001, ILPES, Santiago de Chile.

¹⁰ Esta definición de competitividad territorial de Oscar Lopera Quintero (Op. Cit) es el concepto que mejor sustenta el DEL,, más adelante, en la Segunda Etapa de la Metodología, se utiliza una definición operacional de competitividad conocida como el "El Diamante de la Competitividad de Porter"

1.1.4 Capital social

Un factor especial con características muy propias de conformación y funcionamiento, está constituido por el denominado capital social. Ha sido definido de varias maneras y aún no hay precisión ni menos convergencia en su concepto, sin embargo, se le atribuye cualidades instrumentales para el desarrollo.

Se define al <u>capital social</u> como los valores, las normas, las organizaciones, los mecanismos de asociación, que facilitan las relaciones interpersonales y permiten la convivencia social¹¹.

El capital social se construye en base al tipo de relaciones interpersonales que quieren tener los individuos. Pueden darse para mejorar el bienestar de las personas, para reducir las incertidumbres y riesgos, para mejorar la información.

Las piedras angulares del capital social son los valores convertidos en normas, como la confianza, la solidaridad, la reciprocidad. A partir de ellas se construyen las <u>redes</u>, las organizaciones y las instituciones que permiten la interacción social y el desarrollo de las sociedades, las cuales generan, además, una serie de efectos colaterales como las identidades o la información social.

Una parte sustantiva del capital social son las instituciones, que son necesarias para la utilización de los capitales y las potencialidades. Las instituciones, definidas como las reglas de la interacción humana, se generan para resolver problemas colectivos materiales, sociales o morales. Por ejemplo: una comunidad campesina, es una institución que sirve para resolver problemas de uso colectivo de recursos naturales, como: tierras, aguas, o pastos naturales; bajo las reglas de la reciprocidad y sostenibilidad, para lo cual tienen una organización basada en la asamblea comunal y en una junta directiva.

Por estas razones, las instituciones en particular y el capital social en general, son indispensables para la activación y el uso de las <u>potencialidades</u>.

1.1.5 Diferencia entre Plan de Desarrollo Concertado y Plan de Desarrollo Económico

El Plan de Desarrollo Concertado es el nombre con que el Ministerio de Economía y Finanzas, ha denominado de forma genérica a los Planes Estratégicos de Desarrollo, elaborados de forma participativa en los Gobiernos Locales en los últimos años; estos planes tienen la característica de ser de largo plazo, recoger las visiones de desarrollo de sus provincias y distritos, construidos por la sociedad civil de forma concertada en talleres participativos. En más de una oportunidad se han denominado también Planes Integrales de Desarrollo Estratégico.

Por su propia naturaleza estos planes abarcan o pretenden abarcar las diversas dimensiones del desarrollo, es decir el desarrollo social, cultural, político, económico, ecológico y ético y por lo mismo, no abordan todas las dimensiones de forma específica.

Otra característica de estos planes hasta el año 2002, fue que metodológicamente la entrada a la formulación del plan era la identificación y análisis de problemas de la localidad, asumiendo a priori que la solución de los mismos, permitiría alcanzar la visión de desarrollo a la que aspiraba la población.

Como se señala al inicio de este apartado, el Desarrollo Económico Local recoge la corriente económica del desarrollo humano y especialmente la de generación de capacidades y el uso que se hacer de estas capacidades. El Plan de Desarrollo Económico, aborda de forma específica la situación de las personas cuyas capacidades están dedicadas a actividades económicas y a la generación de unidades productivas de bienes o de servicios, de forma individual, familiar, comunal, vecinal o empresarial; en la ciudad o en el medio rural.

En este contexto el proceso de formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local (PEDEL); se constituyó en un espacio de reflexión y análisis tanto de información de la realidad económica provincial, como de la búsqueda de alternativas para la solución de los problemas más recurrentes que afectan a las actividades económicas; alternativas como se verá más adelante se constituyen en los programas, proyectos y actividades.

¹¹ Informe de Desarrollo Humano del PNUD, 2002, Aprovechando las potencialidades, Cap. IV.

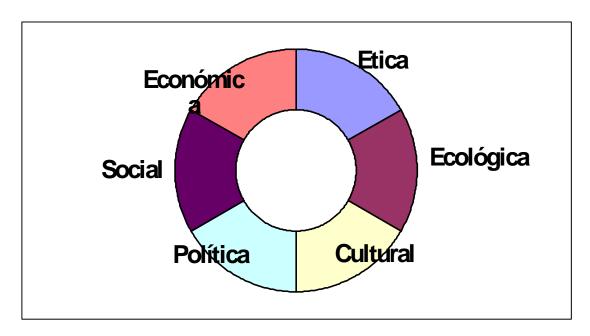


Gráfico No. 01: Dimensiones del desarrollo

1.1.6 Sistemas de apoyo al desarrollo económico local

El desarrollo económico local requiere de manera ineludible, contar con sistemas de apoyo, que generen acciones concurrentes con las siguientes <u>áreas estratégicas</u>:

- Ciencia, tecnología e innovación: Supone establecer convenios con la Universidad, Institutos Tecnológicos, Centros de Educación Ocupacional, para impulsar la inventiva e innovación dirigida a procesos productivos, generar un fondo para establecer un premio que estimule estas iniciativas para MYPES.
- Educación y capacitación para el trabajo: Incorporar en los planes de estudios de los últimos años de secundaria y de educación superior asignaturas de formación para el trabajo y de capacitación técnica, de acuerdo a las necesidades identificadas por los agentes de la unidades productivas.
- Infraestructura de apoyo a las unidades económicas más potentes: El Gobierno Local debe asiganr recursos y focalizar esfuerzos a obras de infraestructura en apoyo al sector agrario y otras actividades.
- Tecnologías de información y comunicación (TIC`s): Establecer mecanismos que permitan incorporar
 y aprovechar las ventajas de la tecnología de información y las comunicaciones para mejorar los
 procesos productivos, y estímulos por el desarrollo de productos innovadores con componentes TIC.
- Fortalecimiento y ampliación de los mecanismos legales y financieros de apoyo a la creación de unidades económicas que generan riqueza: La Municipalidad debe brindar aún mayores facilidades para la formalización, de modo que los pequeños comerciantes y empresas familiares y comunales urbanas y rurales puedan acceder al crédito; al mismo tiempo comprometer a los agentes financieros para que a través de un convenio se ofrezca un producto financiero a las MYPES que se formalicen.

1.1.7 Rol de instituciones y autoridades en el PEDEL

Los actores institucionales adquieren un papel protagónico en la promoción del desarrollo económico: se convierten en <u>líderes y en articuladores</u> de las iniciativas de desarrollo productivo, así como en <u>gestores y promotores</u> de mecanismos específicos que apoyen y creen entornos favorables para el desarrollo

territorial con equidad. Destacan nítidamente en este rol las autoridades sectoriales con presencia en el territorio y los empresarios ya consolidados. El Gobierno Local, por mandato legal y por su condición de primera autoridad de la jurisdicción, tiene el rol de:

- Crear un entorno favorable con facilidades públicas para la constitución de unidades económicas que generen riqueza.
- Liderar y canalizar las fuerzas sociales en pro de un proyecto común.
- Promover y apoyar la articulación de las instituciones públicas y privadas.
- Fomentar un sistema territorial de infraestructura de apoyo a las actividades económicas locales y de articulación con los mercados externos.

1.2 MARCO LEGAL

La responsabilidad municipal de promover el desarrollo estaba consignada aún en la anterior ley orgánica de municipalidades, Ley 23853, en cuyo artículo tercero se estableció que los gobiernos locales "promueven el desarrollo integral y armónico de su jurisdisdicción". Este mandato no fue desarrollado por la propia Ley 23853 ni por normas de menor jerarquía.

En concordancia con la tendencia del desarrollo endógeno la nueva Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades, contiene las siguientes normas referidas al desarrollo económico local:

Dos artículos del Titulo preliminar:

Articulo VI.- Desarrollo económico

Los gobiernos locales promueven el desarrollo económico local con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través de <u>planes de desarrollo económico</u> aprobados en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo.

Articulo X:- Promoción del desarrollo integral

Los gobiernos locales promueven el desarrollo integral, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental.

La promoción del desarrollo local es permanente e integral. Las municipalidades provinciales y distritales promueven el desarrollo local en coordinación y asociación con los niveles de gobierno regional y nacional, con el objeto de facilitar la COMPETITIVIDAD LOCAL y propiciar las mejores condiciones de vida de su población.

El Artículo 86.- Promoción del Desarrollo Económico Local

Inciso 1.1 Establece como función de las municipalidades provinciales "Diseñar un <u>plan</u> <u>estratégico de desarrollo económico local sostenible</u> y un plan operativo anual e implementarlos en función de los recursos disponibles y de las necesidades de la actividad empresarial de la provincia, según diagnóstico económico de su jurisdicción".

Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad (OM. N° 050-2005)

Diseñar el Plan de Desarrollo Económico de la Provincia de Espinar, en función al Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia, de los distritos y los demás planes sectoriales.

1.3 METODOLOGIA DE FORMULACION DEL PLAN

1.3.1 Enfoques en curso

Los supuestos y modelos que orientaron la planificación durante gran parte de la historia del siglo pasado cayeron junto a los escombros del muro de Berlín. Hoy no existe el paradigma que posea la legitimidad

que ostentó la planificación técnico-científica, la cual fue hegemónica en el mundo hasta hace muy poco tiempo. La crisis de paradigmas provocó una profunda crisis epistemológica que puso en duda sus planteamientos, sin mencionar hechos evidentes como la crisis de los estados de economía planificada y la crítica liberal que cuestionó su existencia. Ya no más tecnócratas que sobre la base de modelos matemáticos diseñaban el futuro, alejados de los conflictos y demandas de la gente produciendo documentos sin vida, útiles para llenar estantes de bibliotecas y no para promover el desarrollo.

El desarrollo de nuevos enfoques metodológicos platearon la planificación estratégica, planificación acción y planificación participativa; donde planificar y gestionar se convierten en momentos de un mismo proceso. La propuesta metodológica para el DEL, parte del reconocimiento de que la planificación es un proceso continuo, complejo y de construcción de consensos y voluntades colectivas.

Ahora bien, en los últimos años ya en el marco de la planificación estratégica han prevalecido dos enfoques metodológicos en la planificación del desarrollo: i) la proveniente de organismos de cooperación europea especialmente la GTZ, que parten de la construcción de los árboles de problemas, de objetivos, de medios y fines; utilizan el FODA para el análisis estratégico y la identificación de lineas, programas y proyectos; y, ii) el que propugna básicamente el Banco Interamericano del Desarrollo, por el cual, en lugar de comenzar por los problemas, identifica las potencialidades del territorio, de su gente y sus instituciones y a partir de ellas, define las visiones de futuro; luego jerarquiza los problemas que podrían impedir construir la visión y en respuesta a los cuales plantea los programas y proyectos.

En la formulación del presente Plan, se ha empleado el segundo enfoque, y además para el análisis estratégico y la construcción de visiones, se ha utilizado una adaptación del "Diamante de la competitividad" de Porter.

1.3.2 Esquema metodológico

La metodología de planificación estratégica tiene implícitos tres procesos que subyacen en las etapas o momentos del proceso de planeamiento, estos procesos son los siguientes:

- a. El proceso técnico: es una dinámica de trabajo de medición y análisis de la realidad que incluye el diagnóstico, las tendencias así como los factores externos e internos que condicionan el desarrollo, la identificación de las aspiraciones, sueños de los agentes, así como los procesos que ellos reconocen como determinantes para explicar la realidad del espacio local en el que es está interviniendo.
- b. El proceso participativo: es una dinámica de construcción de espacios de consenso y concertación sobre aspectos estratégicos para el desarrollo, que supone generar corrientes de opinión pública y comunicación local que permitan generar nuevos valores y conocimientos que afirmen la identidad cultural y el ejercicio de deberes y derechos.
- c. El proceso político: es una dinámica que tiene que ver con el poder local, con el reconocimiento que el líder natural del proceso es la autoridad elegida por voto popular y que en tanto ejercicio de ese poder legítimamente alcanzado, es su competencia y responsabilidad convocar y articular a los actores y agentes del desarrollo, denominación que comprende a organizaciones sociales de base vinculadas a la actividad productiva, iglesia, ONGs, e instituciones públicas involucradas. El proceso político incorpora las iniciativas y procesos que dan paso a la generación de compromisos y alianzas estratégicas que posibilitan el desarrollo.

1.3.3 Momentos del proceso de Planificación

Los momentos del proceso han sido los siguientes: 1) Preparación y sensibilización; articulalción de actores y acopio de información para el diagnótico, 2) Construcción de visiones compartidas y estrategias concertadas por sectores de actividad económica -uso del Diamante de Porter- 3) Definición de ejes, objetivos, programas y proyectos, compromisos para apoyo en la ejecución y financiamiento de proyectos sinérgicos 4) Estrategias de implementación del Plan.

El gráfico 2 y el esquema siguiente dan cuenta de la herramienta utilizada para el análisis estratégico y los momentos del Plan.

La información a la que se tuvo acceso para la sínteis del diagnóstico, ha sido ordenada teniendo en cuenta el enfoque de los cuatro capitales¹² para profundizar la concepción de las potencialidades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y las variables y aspectos que considera el ILPES deben ser considerados en un diagnóstico integral¹³:

- 1. Capital humano: Demografía y mercado de trabajo
- 2. Capital social: Recursos socio culturales y aspectos organizativo-institucionales
- 3. Capital Natural: Recursos naturales y ambientales, y, recursos económicos y productivos.
- 4. Capital físico: Infraestructura económica y social, y capital financiero.

Para que la construcción de las visiones de las actividades económicas, sea resultado de verificar las características de su situación actual, las de su espacio territorial y su entorno, y sus perspectivas a futuro se utilizó una adaptación de la metodología del "Diamante de la competitividad" de Porter¹⁴, que consiste en evaluar la situación actual y construir la imagen futura que esperan alcanzar en el mediano plazo para sus unidades productivas. La evaluación se realiza en forma participativa utilizando cuatro atributos de las unidades empresariales que Porter llama el "diamante de competitividad", y dos categorías adicionales: el rol de la Municipalidad en la promoción del desarrollo y las contingencias de riesgo o azar que los propios agentes consideren importante consignar.



Los atributos que componen el Diamante de Porter, adaptados a la situación local son los que aparecen en el gráfico y que se reseñan brevemente en las siguientes líneas. Durante los talleres participativos, la visión de la actividad sectorial se construye formulando a los agentes un número de preguntas específicas sobre las siguientes características de toda unidad productiva¹⁵

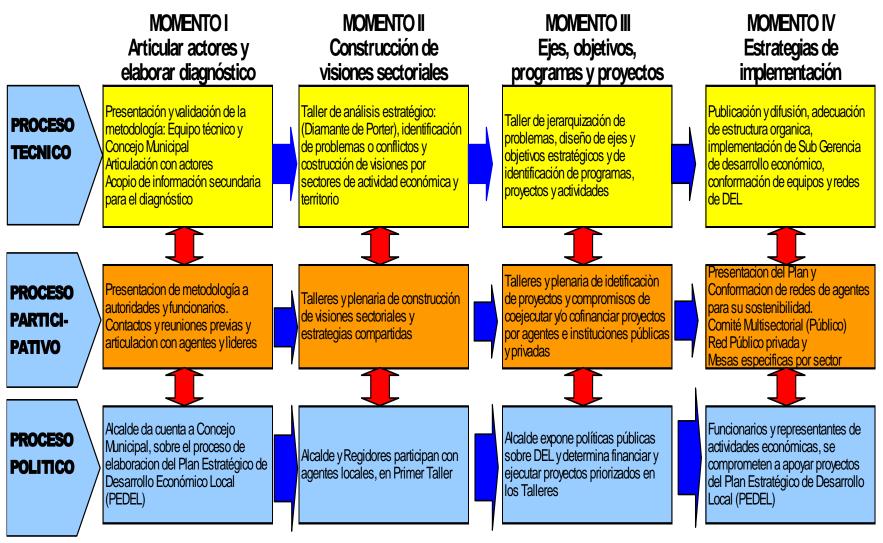
1.4 Momentos del planeamiento de formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Loca

¹² Se considera capitales a determinados agrupamientos de recursos y activos para el desarrollo y que tienen dos atributos: son <u>durables</u>: se presentan bajo la forma de stocs, es decir recursos que se usan una y otra vez, sin que desaparezcan el el primer uso y <u>acumulables</u>, o sea pueden incrementarse en tamaño, en conocimientos, en capacidades organizativas, etc. Informe sobre Desarrollo Humano, PNUD, Perú, 2002.

¹³ Listado de variables del diagnóstico, en "Metodologías para la elaboración de estrategias de desarrollo local" Ivan Silva Lira, Director de Desarrollo Local y Regional del ILPES. Chile, 2001.

¹⁴ La prosperidad nacional se crea, no se hereda. No crece de las dotes naturales de un país, de sus recursos de mano de obra, de sus tasas de interés, ni del valor de su moneda, tal como sostiene la economía clásica. ...La competitividad de una nación depende de la capacidad de su industria para innovar y mejorar... Las diferencias en los valores, cultura, estructuras económicas, instituciones e historias, contribuyen al éxito competitivo.... La ventaja competitiva es creada y mantenida a través de un proceso altamente localizado. Tomado de "La ventaja competitiva de las naciones" Michael E. Porter, Traducido del Harvard Bustness

¹⁵ Adaptación propia de "La ventaja competitiva de las naciones" Michael E. Porter, Traducido del Harvard Bustness Review por ESAN, 1990. Los aspectos de las unidades económicas que son objeto del análisis estratégico son: a) Estrategia y estructura de las empresas locales, b) Condiciones de la demanda c) Industrias conexas y de apoyo, d) Condiciones de los factores, e) Papel del Estado – Municipalidad y f) Factores de riesgo.



Fuente: Guía conceptual y metodológica para la formulación del Plan de Desarrollo Económico Local de la Provinica de Espinar, propuesta central para la consultoría.- Econ. Percy Mosqueira Lovón



2 CARACTERIZACIÓN: IMAGEN INTEGRADA DE LA PROVINCIA

2.1 Procesos y tendencias del contexto

2.1.1 Contexto internacional

A despecho del tipo de crecimiento polarizado, jerarquizado, uniformizante y concentrador a que ha dado lugar la creciente globalización económica; hoy somos testigos, por paradójico que parezca, de un proceso de resurgimiento de lo local sobre lo global, de un reclamo universal por un desarrollo más equilibrado, basado en el territorio, donde se impulse la descentralización y la defensa de las comunidades locales. Ahora que podemos consideramos ciudadanos del mundo; a la vez somos testigos que la necesidad de reclamarse originario de una comunidad, se ha convertido en una urgencia vital.

La globalización, la mundialización de la economía, la digitalización de las comunicaciones, han determinado que hechos, actividades y decisiones que se desarrollan en un punto del planeta tengan inmediatas implicancias sobre la vida de individuos ubicados lejos de esos lugares. La globalización ha redefinido nuestras concepciones del tiempo y el espacio. Determinados ámbitos de acción como la economía, los medios de comunicación, la tecnología, la gestión del medio ambiente, el crimen organizado, funcionan como unidad en tiempo real en el conjunto del planeta. Las distancias y los tiempos se han acortado provocando la sensación de que vivimos en una aldea global.

La consolidación del mercado financiero mundial, ha debilitado los Estados, provocando una crisis del Estado Nación, el que ya no decide soberanamente sobre muchos aspectos del intercambio económico y otros, de la vida de sus Estados.

Ahora bien, no hay que olvidar que, esta caracterización del escenario mundial está íntimamente ligado al modelo neoliberal imperante, que propuso un modelo económico basado en nuevas relaciones de producción como la flexibilidad, la tercerización, la precarización del trabajo, su subutilización, la subordinación de la producción a la especulación financiera, la distorsión del desarrollo científico y tecnológico que se orienta a la ganancia y la especulación, en lugar de la atención de las necesidades humanas.

El resultado no ha sido otro que la ampliación de la explotación del trabajo humano, el crecimiento de la inequidad a niveles nunca antes vistos, la pobreza absoluta es endémica en muchos países, mientras el mundo es más rico y desarrollado tres quintas partes de la humanidad se encuentran más postrados que nunca, las desigualdades sociales son más intensas cuando se trata de mujeres, de trabajadores rurales y de pueblos indígenas.

En este escenario, y en contrario a lo que sostenemos en la presente propuesta en el sentido que la asociatividad es clave para mejorar nuestra capacidad de negociar los precios de nuestros productos; en nuestro país, se discute un tratado de comercio bilateral con Estados Unidos, antes del cual deberíamos consolidar los acuerdos regionales, CAN y MERCOSUR, y enfrentar las negociaciones con ALCA, la OMC, la Unión Europea; previo acuerdo con nuestros vecinos; en lugar de un acuerdo desigual y asimétrico como el TLC con EE. UU., que solo beneficiará a un pequeño sector y tendrá efectos nocivos traumáticos especialmente para los agroproductores del interior del país.

Una referencia mayor al Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estado Unidos se hacer en el siguiente apartado del presente capítulo.

2.1.2 Contexto nacional

El proceso histórico, socio-económico, político y cultural del Perú, ha configurado una organización espacial del territorio caracterizada por un centralismo recurrente en sus diferentes dimensiones, conjuntamente con un proceso de urbanización de las ciudades costeras y un abandono masivo de las áreas rurales del país. Esto ha generado desequilibrios sociales, económicos y ambientales de nivel nacional que expresan la preponderancia de Lima con respecto a todo el país y que la convertido en una unidad territorial desmesuradamente extensa en comparación con los demás centros urbanos, ya que es 7 veces más poblada que la segunda ciudad del país, alberga a la tercera parte de la población nacional. La migración de la población de provincias a Lima se aceleró desde la

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (PEDEL)

década de los años 40, especialmente por la desestructuración de la propiedad campesina, la expansión del mercado y las relaciones de producción capitalista en la sociedad rural peruana. Para darse una idea del fenómeno migratorio se puede indicar que en el año 1940 el 9.4% de la población nacional vivía en Lima, mientras que en al año 2003 este porcentaje alcanzaba ya el 35%.

La expansión y la tercerización de la economía metropolitana tiene una enorme influencia en la configuración y dinámica de las economías del interior del país; y, simultáneamente a estos procesos de crecimiento urbano e industrial en la costa, se produce la agudización de la pobreza y la desigualdad en la sierra. Diversos estudios señalan que la pobreza a nivel del país crece entre 1985 y 1999 de 41.6% a 53.6% y la pobreza extrema en el mismo período, pasa de 18.4% a 21.5% confirmando el efecto excluyente del modelo; que muy a pesar de las importantes cifras de la macroeconomía de los últimos años y un crecimiento cercano al 5%, no se muestran mejoras en el empleo y los ingresos de la población.

Los problemas identificados dejan un balance, global negativo en la relación centro-periferie (Lima-provincias) y están directamente relacionados con la dinámica económica, social, institucional. El proceso de descentralización está prácticamente detenido, su dinámica obedece a la iniciativa o impulso que le imprima cada presidente regional, más que a un proceso programado, racional y ordenado; además, está totalmente ausente en la agenda electoral. El balance ecológico en la misma relación, es deficitario por el aumento de la contaminación y el deterioro ambiental.

En el futuro inmediato y como tema de coyuntura nacional esta el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, conocido como el TLC. Por estar directamente vinculado con la economía del interior del país y de la Provincia, es necesario señalar como antecedente que aún cuando el comercio exterior a partir de la apertura del mercado americano¹⁶, producido por el ATPDEA ha originado un efecto positivo en la balanza comercial, en la disponibilidad de divisas y en las reservas internacionales; es evidente por las cifras oficiales que ha sido consecuencia solo del desarrollo industrial y exportador de la costa peruana (ver indicadores en el Grafico Nº 01).

Si bien es cierto, este acuerdo que culmina en diciembre del presente año, será reemplazado por el Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos; y, dado que todo parece indicar será ratificado por el Congreso Nacional antes del 28 de julio; tendrá graves consecuencias para los agroproductores de la sierra. En efecto, es evidente que nuestros productos agropecuarios como la carne, la leche o quesos (que produce Espinar), la papa, el maíz o la cebada; no podrán competir con los productos subsidiados procedentes de EE.UU.

En todo caso, queda la oferta de los dos candidatos que competirán en la segunda vuelta para la Presidencia de la República, de replantear el resultado de las negociaciones del TLC o retirar la firma del Presidente Toledo, hasta que se garanticen las compensaciones suficientes que eviten un mayor deterioro de la economía del interior del país.

El Gráfico siguiente es ilustrativo de la situación que genera el TLC para la economía rural, se aprecia en el partidor de una competencia en el mercado, al agroproductor de la sierra "cargando" en condiciones totalmente desventajosas (mal vestido, sin servicios básico, desnutrido, produciendo con tecnología artesanal) el peso del TLC; por el cual, nuestro productos de la sierra tiene que competir con productos americanos subsidiados y de otro lado, el agroproductor americano que lo hace con tecnología moderna y con 190 millones de dólares de subsidio del gobierno de los Estados Unidos.

del País.

¹⁶ Hace diez (10) años, con el ATPDEA en el caso del Perú y por acuerdos similares con otros paises, Estados Unidos, ha permitido el ingreso sin pago de impuestos de productos con valor agregado procedentes de América Latina, lo que ha producido un déficit creciente en la Balanza Comercial de ése país; razón por la cual está negociando acuerdos bilaterales (TLC) e imponiendo condiciones por las cuales productos agrícolas americanos que cuentan con subsidio de su Gobierno por 190 mil millones de dólares, vendrán a competir de forma desleal especialmente con los bienes que se producen en la sierra

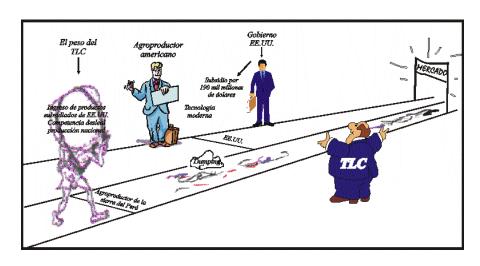


Gráfico No. 03: Incidencia del TLC en el productor rural

2.1.3 Indicadores Nacionales

En el desarrollo de las reuniones previas y los talleres, se ha puesto en cuestión la preeminencia entre lo social y lo económico en términos de planificación del desarrollo y prioridad del gasto. Debe quedar claro que en realidades de tanta inequidad como la nuestra, lo social precede a lo económico; sin embargo, como ha quedado precisado en el marco teórico del presente documento, desde la perspectiva del desarrollo local, es central que las políticas públicas de apoyo social no hagan que el asistencialismo se haga eterno e incorporen mecanismos que condicionen la ayuda a esfuerzos de cambio y mejora en la racionalidad y actitud de los beneficiarios, de modo que la población objetivo de los programas de ayuda disminuya progresivamente.

A propósito del párrafo anterior, el siguiente cuadro de indicadores elaborado a partir de varias fuentes, sintetiza la situación social del país, y presenta un ranking de departamentos por número de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Línea de Pobreza e Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Se aprecia que en el primer bloque de departamentos cuya situación económica tiene la condición de "aceptable", se encuentran los departamentos de Lima, Tacna, Moquegua y Arequipa. A este bloque se ha integrado Ica, que en los últimos tres años ha logrado generar un alto número de empleos, mejorar su nivel de ingresos y desarrollo, gracias al boom exportador propiciado por el ATPDEA, al que aludimos anteriormente.

En el bloque de departamentos que tienen la condición de "muy pobres" o pobres extremos, se encuentran Huancavelica, Cajamarca, Loreto, Amazonas, Huanuco y Ayacucho; en ese orden. En este bloque a pesar de no estar en el último lugar del ranking o en el más alto nivel de desatención, lquitos muestra una situación muy preocupante, porque tiene los porcentajes más altos de población sin agua y desagüe, seguido de Apurimac y Huancavelica.

Es muy posible que los porcentajes de población con acceso a servicios básicos que se consideran para calificar el nivel de pobreza en términos absolutos haya aumentado a la fecha, sin embargo, el desempleo, el empleo precario y los bajos niveles de ingreso, han determinado en general el porcentaje de pobres y pobres extremos no haya disminuido significativamente¹⁷.

Ahora bien, el crecimiento o disminución de la economía nacional medida como porcentaje del PBI, muestra la tasa más baja en el año 2001 (0.3%), en que comienza a crecer hasta llegar a 4.6% en el año 2004. En contrario a este dato el PBI per cápita del año 2003 fue de 1,390.80 dólares, muy por debajo del que se registró en 1975, que fue de 1,583 dólares.

¹⁷ Estando por concluir el régimen actual, diversos especialistas señalan que la Pobreza solo ha bajado en dos puntos, de 53% a 51% en el quinquenio.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (PEDEL)

Mientras los sectores productivos de la economía cayeron en su participación en el PBI en el periodo 1983-2003 (20 años), el sector comercio y servicios aumento en más de 15 puntos porcentuales, como se aprecia en el Cuadro N° 2.

La constatación más importante es que los sectores vitales para la alimentación y el empleo como son el sector agropecuario y manufacturero; han sido y son los menos atendidos por las políticas de gobierno hasta la fecha.

Cuadro No. 01: Indicadores de población, acceso a servicios básicos, morbilidad, e indices de pobreza por departamentos.

		Po	oblación	lación Acceso a servicios básicos		Morbilidad			Pobreza						
	INDICADORES	DICADORES Pobla-ción < de 5 > de 64		> de 64	Porcentaje de poblacion sin acceso a:		%de desnutrición en < de 5 años		Población con NBI (%)		%de pobres por linea de pobreza		Indice de desarrollo humano		
		Total	años	años	Agua potable	Desa- gue	Electrici dad	Global	Aguda	Crónica	Con 1 NBI	Con 2 o más BNI	Pobre- za	Pob.ex- trema	
	Fecha del dato PERU (PN)	2001 26750	2001 11.9	2001 4.7	2001 34.7	2001 54.3	2001 38.3	1996 7.8	1996 1.1	1996 25.8	2001 41.9	2001 13.8	2001 54.8	2001 24.4	2000 0.620
N°	Región	1													
1	HUANCAVELICA	443213	16.4	4.0	23.4	84.8	54.4	19.0	0.5	50.3	86.8	30.3	88.0	74.4	0.460
2	CAJAMARCA	1498567	14.5	4.1	30.2	75.7	78.6	13.2	2.1	38.7	51.9	17.5	77.4	50.8	0.495
3	LORETO	907341	15.4	2.6	68.1	71.6	46.2	18.5	4.4	36.1	62.2	34.6	70.0	47.2	0.563
4	AMAZONAS	428095	15.0	3.4	21.6	67.4	77.5	15.5	8.2	28.5	60.5	26.2	74.5	41.1	0.515
	HUANUCO	811865	15.0	3.5	45.1	69.9	65.6	7.8	2.7	28.3	60.9	23.5	78.9	61.9	0.494
6	APURIMAC	463131	14.4	4.5	32.0	71.3	45.8	13.4	0.8	46.9	47.5	11.6	78.0	47.4	0.457
7	AYACUCHO	550751	14.0	5.1	24.7	72.9	60.3	13.7	0.8	43.2	53.8	21.5	72.5	45.4	0.488
8	UCAYALI	456340	14.4	2.4	71.5	78.8	45.8	14.1	2.2	32.0	61.3	26.9	70.5	44.9	0.565
9	<u>cusco</u>	1208689	13.2	4.2	36.3	61.1	40.7	14.3	1.9	40.9	63.8	24.4	75.3	51.3	0.537
	PUNO	1263995	13.4	4.9	56.3	81.0	67.7	5.9	1.9	23.0	49.7	10.4	78.0	46.1	0.512
11	SAN MARTIN	757740	12.9	2.7	54.9	74.8	57.5	12.9	0.3	32.1	59.9	26.3	66.9	36.2	0.553
12	PASCO	264702	13.4	3.4	47.0	73.4	33.4	18.0	1.8	47.2	71.5	27.8	66.1	33.2	0.575
13	JUNIN	1246663	12.6	4.5	35.6	62.8	34.7	10.2	1.3	35.5	43.6	14.7	57.5	24.3	0.578
14	PIURA	1636047	12.9	5.2	37.0	68.3	55.9	9.5	0.4	28.1	53.0	19.3	63.3	21.4	0.551
15	ANCASH	1107828	12.4	5.4	22.7	55.6	43.2	6.3	0.7	25.1	40.4	8.6	61.1	33.3	0.577
	MADRE DE DIOS	99452	13.7	1.8	50.0	69.4	40.5	5.6	2.7	20.4	54.5	16.6	36.7	11.5	0.621
	LA LIBERTAD	1506122	11.7	4.9	29.4	53.0	41.2	7.2	0.2	31.3	34.9	8.9	52.1	18.3	0.613
18	LAMBAYEQUE	1121358	11.4	4.5	40.3	54.7	32.9	5.8	0.6	26.4	38.7	11.0	63.0	19.9	0.625
19	TUMBES	202088	11.4	3.1	38.6	58.7	28.2	3.0	0.2	14.7	52.8	23.6	46.8	7.4	0.620
_	ICA	687334	10.9	5.1	31.1	48.9	16.4	2.0	0.0	13.9	32.1	5.8	41.7	8.6	0.667
21	AREQUIPA	1101005	10.2	5.1	22.8	42.7	25.9	2.7	1.0	12.4	27.8	6.7	44.1	14.5	0.635
	MOQUEGUA	156750	9.5	5.0	33.3	40.0	25.6	1.3	0.6	10.7	37.0	10.4	29.6	7.6	0.666
23	TACNA	294214	10.0	3.4	29.1	32.6	24.2	1.3	0.8	10.1	21.5	5.6	32.8	5.2	0.681
24	LIMA	8535682	9.5	5.7	28.6	33.1	17.8	1.3	0.3	10.7	26.1	7.0	33.4	3.1	0.747

Fuentes: INEI, ENDES, Mapa de Pobreza: FONCODES

Estratificación según nivel de Pobreza.- Consultoría para el MIMDES, Percy Mosqueira Lovón, 2003.-Elaboración propia

Muy pobres Pobres Regular Aceptable

Cuadro No. 02: Participación Sectorial en el PBI (nacional)
(Estructura porcentual)

Sectores Económicos 1983(%) 2003(%) Agropecuario 10.9 8.8 Pesca 0.6 0.4 Minería 13.2 6.6 Manufactura 20.7 14.6 Construcción 4.9 6.0 Comercio y Servicios y Otros 48.6 64.7 TOTAL 100.0 100.0

Fuente: INEI, BCR.- Diagnóstico integral de la Provincia de la Provincia de Espinar, UNSA-UNCTAD

Otros indicadores han tenido los siguientes comportamientos:

- Los ingresos reales de los trabajadores cayeron en -49.6% entre el 85 y el 90.
- El desempleo abierto alcanzó el 7.9% en 1989, y 9.4% en el 2003 en Lima Metropolitana, que alberga la tercera parte de la PEA.
- El déficit de la balanza de pagos fue constante en las últimas décadas, hasta los últimos tres años en que por aumento del volumen e incremento del precio de los minerales dejo de ser deficitaria.
- Para el pago de la deuda externa se destino en los últimos 20 años, en promedio la tercera parte del presupuesto nacional; en el 2003 llegó a ser 29,732 millones de dólares.

En los últimos tres años se aprecia un crecimiento promedio de 4.6%, en el que han tenido un peso específico los sectores minería, construcción y comercio.

2.1.4 Contexto regional

En el escenario anterior, el contexto regional, está marcado esencialmente por dos procesos el electoral y la descentralización. Por razones obvias y por estar el proceso electoral en curso solo se hará una breve referencia a la descentralización.

Este proceso se enfrenta desde dos perspectivas: la regionalización y la descentralización propiamente dicha; conceptualmente su diferencia es la siguiente: <u>la regionalización</u> trata del proceso de definición de espacios subnacionales regionales, que ahora son 25 y que en realidad corresponden a los departamentos pre-existentes y a la forma, criterios y condiciones bajo las cuales se irán integrando para dar lugar a las verdaderas regiones (hoy llamadas macroregiones) y cuya conformación inicial conducida por el Consejo Nacional de Descentralización, fue rechazada por la población en el referéndum del 30 de octubre del 2005, convocado por el Poder Ejecutivo; la <u>descentralización</u>: en cambio es el proceso de transferencia de competencias, atribuciones, funciones y recursos a los espacios subnacionales, regionales y locales. Ambos procesos, como lo reconoce el propio Consejo Nacional de Descentralización (CND), están seriamente cuestionados; el primero por los resultados del referéndum que culminó con ninguna región conformada; y, el segundo, las serias dificultades que confronta el cronograma de transferencia de atribuciones, competencias y recursos del gobierno nacional a las regiones y los problemas de gestión de los gobiernos regionales.

La falta de información sobre el proceso y en general los problemas que confronta el mismo en la percepción de la población aparecen en forma suficientemente ilustrativa en la encuesta realizada por el Instituto de Estudios Peruano (IEP) sobre las principales dificultades del proceso de descentralización¹⁸. La estrategia del CND, de condicionar su profundización a la regionalización o conformación de macroregiones, es la que ha merecido una respuesta abrumadoramente negativa de la población; por ello, los especialistas consideran que es indispensable replantear el cronograma de transferencias y dar paso a la transferencia de los proyectos especiales, programas nacionales que todavía se manejan desde el nivel central, como paso previo a la descentralización fiscal y económica.

¹⁸ Encuesta coordinada por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y realizada por IMASEN, por encargo de Prodes-USAID, 30 días antes del referéndum y aplicada a 2808 personas de departamentos del interior del País, incluido Cusco.

Cuadro No. 03: Principal problema que enfrenta la descentralización en su localidad (Set-2005)

Problema	Nº de casos	%			
Falta de información	478	19.4			
Poca voluntad del gobierno central	420	17.1			
Corrupción	402	16.4			
Probelmas de coordinación entre gobiernos locales y regional	389	15.8			
Falta de gerencia y capacidad local	282	11.5			
Sociedad poco organizada	191	7.8			
Interferencia política	183	7.4			
Mala definición de roles	109	4.4			
Otros	4	0.2			
TOTAL	2458	100.0			
Fuente: Encuesta de percepción ciudadana sobre el proceso de					

Fuente: Encuesta de percepción ciudadana sobre el proceso de descentralización, IEP

Por todos es conocido que el "sistema de acreditación" no ha sido el mejor mecanismo para instrumentar las transferencias de programas y proyectos a regiones o municipios; exigencias administrativas, más que técnicas u operativas, con ajustados cronogramas; han provocado serios desencuentros en la gestión y continuidad de los programas o en el cumplimiento de las funciones o atribuciones transferidas.

Exigencias, rigores formales o instrumentos definidos con un diseño único para todo el país, sin reconocer sus diversas y heterogéneas realidades tanto a nivel regional como local; solo lo dificultan y entrampan. Están como evidencia de lo dicho, la informatización de los sistemas administrativos, el sistema de compras y adquisiciones, el sistema de inversión pública (que exige proyectos con ratios de rentabilidad para viabilizarlos, con la misma rigidez a municipios distritales de Lima, y a los de las provincias más alejadas y menos implementadas).

A esta situación, se agrega en el caso de la Región Cusco, que aún cuando la relación región-municipio a permitido financiar con recursos de la Región algunos proyectos importantes de la Provincia de Espinar; el saldo en síntesis es marcadamente negativo, porque la aspiración mayor de la población cual era el asfaltado de la Carretera Sicuani-Yauri, no ha recibido el apoyo efectivo y oportuno de la Región Cusco para su materialización durante los últimos cuatro años. Por el contrario y en lugar en encargar al Municipio obras de competencia municipal localizadas en la Provincia, han sido ejecutadas por la Región en una clara intromisión de las atribuciones y competencias locales.

A la situación expuesta es necesario en esta parte, hacer referencia general a un problema de carácter estructural que padece la Región Cusco, que tiene que ver con las precariedades que aquejan a la gran mayoría de la población de la región y que se expresan en los indicadores socio-económicos departamentales y provinciales que utilizan organismos especializados para establecer los niveles de pobreza e índice de desarrollo humano de la región y las provincias del Cusco. Los indicadores que aparecen en el siguiente cuadro (Nº 4), están asociados a la condición de "Región Pobre" en la que nos ubican el INEI, las ENDES y el Mapa de Pobreza de FONCODES desde el año 2000 (Cuadro Nº 1) y en que se aprecia que el Cusco está en porcentaje de población sin acceso a servicios básicos: agua, desagüe y electricidad; morbilidad: global, aguda y crónica; o nivel de pobreza por NBI insatisfechas; muy por encima del promedio nacional.

En el Cuadro Nº 4 se aprecia que en tres años hay una mejora en el índice y en la ubicación del Cusco en el ranking nacional del IDH, que es aleccionador, por lo que se espera mantener una tendencia en esa dirección; aún cuando hay muchísimo por hacer para dejar el lugar que ocupamos a nivel nacional¹⁹.

¹⁹ Aun cuando las metodologías son diferentes, (Mapa de pobreza – Indice de Desarrollo Humano) el PNUD para establecer el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y emitir sus informes anuales, homegeniza información y datos con los organismos oficiales especializados como el INEI, el Ministerio de Salud y el propio FONCODES.

Cuadro No. 04: Región Cusco: Índice de Desarrollo Humano por Provincias 2003

Provincia	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida		Alfabetismo		Ingreso familiar per cápita	
	Habit.	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
Cusco	323.644	11	0,607	32	71,4	36	94,5	18	305,31	45
Acomayo	35.020	145	0,418	189	64,0	170	76,7	139	193,81	139
Anta	65.408	91	0,504	117	63,7	173	78,8	126	190,63	143
Calca	65.899	89	0,480	143	65,3	154	77,9	133	194,05	138
Canas	45.464	130	0,461	161	62,1	190	80,0	121	187,33	150
Canchas	108.055	55	0,518	100	61,6	192	82,5	103	214,47	109
Chumbivilcas	78.664	72	0,429	182	63,5	178	68,8	168	173,44	166
Espinar	66.908	86	0,507	113	65,5	148	83,7	94	193,55	140
La Convención	197.332	23	0,480	141	67,7	108	84,1	90	184,85	152
Paruro	40.088	136	0,407	191	63,4	181	70,7	164	182,25	156
Paucartambo	48.290	122	0,404	193	64,5	165	71,0	162	177,53	161
Quispicanchi	90.393	67	0,425	187	63,0	188	75,7	144	189,78	147
Urubamba	57.050	107	0,499	126	65,9	145	84,9	85	205,66	120

Fuente: Informe de Desarrollo Humano, Perú, 2003, PNUD.

2.1.5 Indicadores de la economía regional

2.1.5.1 Potencialidades productivas: sectores dinámicos

En términos generales, la dinámica de la Población Económicamente Activa (PEA), se observa en Cusco, con una fuerte concentración en el sector Extractivo (actividad agropecuaria principalmente), en un nivel del 58.7% de la PEA total, seguido por el sector servicios con un 34.2%, el sector transformación con 7.1%.

Cuadro No. 05: Región Cusco: PEA por Sectores Económicos 2002 (Estructura Porcentual)

Sector	%
Primario	58.7
Secundario	7.1
Terciario	34.2
Total	100.00

Fuente: INEI.- ENAHO. IV Trimestre 2002

Por otra parte, la economía de la Región Cusco muestra una estructura precaria y débilmente articulada entre sectores:

- a) Sector primario, representado por la agricultura y la ganadería; atrasadas, con rendimientos muy por debajo de los promedios nacionales, caracterizada por el uso de tecnología tradicional, falta de suficiente y adecuada infraestructura de riego, deficiente manejo de suelos y pastos, escasa asistencia técnica y capacitación, así como limitado acceso al sistema financiero. La principal actividad económica es la agropecuaria, y al interior de éstas, fundamentalmente la agrícola
- b) Sector secundario, constituido por la industria manufacturera y la construcción, es un sector de escaso aporte al Producto Bruto Interno (PBI), como de poca absorción de la PEA. La manufactura está muy débilmente conectada al sector primario, debido en parte a los bajos niveles de producción primaria. Las unidades económicas son pequeñas o microempresas familiares, con tecnología artesanal y bajo nivel de capitalización, con escala de producción pequeña, y con visiones y prácticas

lejanas a los actuales requerimientos del mercado. La composición porcentual del PBI, se observa en el cuadro siguiente, cuyo universo para el año 1996 es de S/. 120,249 millones de Nuevos Soles a soles constantes de 1979.

Cuadro No. 06: PBI de la Región Cusco

Años	PBI	Var. %	Part. % en El PBI Nac.
1990	88313	-	2.8
1991	91314	3.4	2.9
1992	90695	- 0.7	2.9
1993	90618	7.6	2.8
1994	110157	13.8	3.5
1995	116894	6.1	2.8
1996	120249	3.0	2.6
1997	123520	2.7	2.5
1998	125645	1.7	2.4
1999	126240	0.5	2.4
2000	4505	0.58	2.4
2001	4484	-0.47	2.2
2002	4464	-0.45	2.1
2003	4460	-0.09	2.1
2004	4456	- 0.09	2.0

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú – Región Cusco

c) Sector terciario, constituido principalmente por el comercio y servicios los cuales aportan cada vez más porcentaje al producto y la PEA. La mayor parte de la prestación de servicios se realiza a nivel microempresa, sin apoyo técnico ni crediticio, convirtiéndose en "actividades informales de subsistencia" y no en "actividades competitivas que generan utilidades capitalizables".

Los Sectores que tienen mayores potencialidades en la Región Cusco, son la agricultura, el turismo y el minero energético. Según el Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado, Cusco al 2012²⁰, las unidades geoeconómicas del Cusco, son:

- La provincia del Cusco con actividades preponderantes de agricultura, industria, comercio y servicios.
- La provincia de la Convención, zona amazónica con retos para el manejo de biodiversidad, recursos energéticos y de cultivos de exportación.
- Las provincias altas (Canas, Chumbivilcas y Espinar) zona altoandina con pre-ponderancia de la ganadería de ovinos, vacunos y camélidos sudamericanos, con una pequeña agricultura centrada en tubérculos (papa amarga).
- La provincia de Calca, Anta y Urubamba, valles interandinos están más integradas y producen frutas, legumbres, hortalizas, etc.
- Las provincias de Canchis, Acomayo y Paruro, también ubicadas en la zona de valle interandino con explotación de hortalizas, ganado ovino y vacuno.
- Las provincias de Paucartambo y Quispicanchis, con mayor grado de dispersión que las anteriores y es un ejemplo de modelo andino del "archipiélago productivo".

El Cusco se caracteriza también, por contar con alto número de comunidades campesinas que al año 2000 fueron un total de 887 y que abarcan el 44.92% de una superficie total de 50,086.14 Km2.

Cuadro No. 07: Region Cusco: PBI según actividad económica (Estructura porcentual)

²⁰ El Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2012, fue elaborado por el Grupo Promotor integrado por la Región Cusco, la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, la Asociación de Municipalidades de la Región Cusco y la Secretaría Técnica del Foro Regional.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ	1994	2001
Agricultura, caza y silvicultura	12.7	11.5	13.5
Pesca	0.4	0.0	0.0
Minería	9.9	7.7	11.4
Electricidad y Agua	3.1	3.1	5.1
Manufactura	12.9	21.8	20.5
Construcción	4.3	5.6	4.3
Comercio	7.3	13.2	12.5
Transportes y Comunicaciones	4.2	7.5	6.8
Restaurantes y Hoteles	2.9	7.2	7.1
Servicios Gubernamentales	4.9	9.2	8.4
Otros Servicios	8.5	13.2	10.3
Valor Agregado Bruto	71.1	s/i	s/i
Derechos de Importación	5.5	s/i	s/i
Impuestos a la Producción	23.4	s/i	s/i
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Fuente: INEI Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Información al 31.08.02.

2.1.6 Coyuntura local

El análisis de coyuntura de la Provincia tiene que estar ubicado en el contexto de las condiciones socio económicas de su población. Estudios de organismos especializados permiten establecer diversas hipótesis sobre la real magnitud y dimensiones del grado de desarrollo alcanzado por su distrito capital y los otros distritos que integran la Provincia. Los Cuadros Nos. 1 y 4, nos muestran desde la perspectiva nacional y regional el lugar que ocupan tanto el Cusco como la Provincia de Espinar, en relación al nivel de desarrollo relativo alcanzado. En el cuadro siguiente (C. 8) elaborado con datos del año 2000 y población proyectada, que no difieren sustantivamente de los datos oficiales, se observa que solo el Distrito de Espinar, se encuentra en el estrato de "Distrito Pobre", cinco en el nivel de "Muy pobre" y los distritos de Alto Pichagua y Suykutambo en el nivel de "Pobre extremo".

Cuadro No. 08: Espinar: Nivel de pobreza y % de población sin servicios básicos por distritos

Nivel de		Poblac.	Ranking a	Indices	S	ervicios Básic	os
pobreza	Distrito	2005 1/	nivel Nacional	Pobreza Absoluto	Pobl. sin agua	Pob. sin desagüe	Pob. sin electricidad
Pobre extremo	Alto Pichigua Suykutambo	2.905 3.211	189 221	64.9% 63.6%	84.61 0.00	99.70 77.91	99.7 94.50
	Coporaque Pichigua	14.986 3.791	317 387	60.3%	2.84 19.21	99.90 99.70	99.60
Muy pobres	Condoroma	1.589	438	56.9%	43.39	50.62	91.70
	Pallpata Ocoruro	6.367 1.588	558 863	53.4% 46.8%	47.01 0.00	21.17 99.20	78.20 98.60
Pobres Total	Espinar	32.4/1 66.908	1.429	34.6%	10.48	54.00	16.76

Fuente: Mapa de Pobreza .FONOODES 2000. 1/ Población proyectada al año de estudio.

El panorama no es muy alentador y por el contrario preocupante y ratifica el carácter estructural de los problemas de inequidad, pobreza y desarrollo desigual; por ello, es central definir las prioridades en materia de inversión social y productiva focalizando el esfuerzo en las zonas de menor desarrollo. De forma complementaria a la inversión social en la dotación de servicios básicos de luz, agua y desagüe; el Plan de Desarrollo Económico Local (PEDEL) está concebido para orientar las decisiones de inversión en proyectos productivos que resuelvan en parte los problemas de generación de empleo e ingresos.

Un tema que marca la pauta de la coyuntura local es el de evaluar y monitorear los impactos que provocan en el medio ambiente la explotación minera que realiza la Empresa Tintaya; en el momento se esperan los resultados de un estudio que sobre el tema realiza una empresa consultora.

Como se ha señalado anteriormente, otro tema de coyuntura es la construcción de la Carretera Sicuani Yauri, aspiración de años de la población espinarense que está en la fase de viabilidad en el tramo Sicuani San Genaro. Es probable que esta vía de importancia vital para la economía de Espinar sea concluida en dos años.

Un tema recurrente por lo antiguo de su presencia entre las necesidades más sentidas y no atendidas en la Provincia, es la dotación de servicios de agua y desagüe a la población de Espinar donde un alto porcentaje de vecinos de la ciudad capital cuenta con solo 2 horas de agua domiciliaria; la limitante de mayor peso en este aspecto es la ausencia de un estudio integral que aconseje cursos de acción para resolver de forma definitiva el problema de dotación del líquido elemento. En materia de saneamiento la actual gestión municipal ha realizado un esfuerzo importante, pues se ha tendido tuberías para conexiones urbanas de desagüe por casi 15 kilómetros, lo que es un importante indicador de la inversión realizada.

En el tema de financiamiento del desarrollo se han producido dos hechos que han mejorado sustantivamente la disponibilidad de recursos financieros; procedente del Gobierno Central se ha transferido presupuesto por concepto del Canon y sobre Canon y otros conceptos, que en los últimos tres años ha triplicado la asignación presupuestal, ha permitido acometer importantes obras como el Terminal Terrestre, la Ampliación del Mercado Central, el Centro Cívico y un Estadio con capacidad para 20,000 espectadores. El otro hecho con repercusión en el presupuesto municipal es la suscripción de un Convenio con la Mina Tintaya, luego de una serie de desencuentros con la población de Espinar; el acuerdo denominado "Convenio Marco" que cuenta con un Comité integrado por representantes de la población, de la Empresa Tintaya y que preside el Alcalde Provincial; comité que administra en forma colegiada los recursos que son donados por la Empresa para proyectos de desarrollo, a razón de un 3% de sus utilidades. Desde la suscripción del Convenio, la Empresa BHP Billiton Tintaya S.A. a transferido 8 millones 634 mil 309 dólares americanos, que ha hecho posible la ejecución de más de 120 proyectos de desarrollo a partir de setiembre del año 2004.

Con relación a los proyectos que co-financiará el Convenio destacan nítidamente por su relación con el Plan de Desarrollo Económico (PEDEL), la planta de procesamiento de fibra de alpaca y planta de derivados lácteos, priorizados por los productores directamente involucrados durante los talleres de formulación del PEDEL, en los que se comprometieron a adquirir los terrenos para los centros de acopio de fibra en los distritos y un terreno para el futuro Parque Industrial de Espinar, para que se localice en él la infraestructura de las plantas de fibra y lácteos y las futuras platas de procesamiento de carnes, curtiembre y otros.

Por lo demás, la información referida a todos los aspectos que contiene un diagnóstico integral, están contenidos en la síntesis del diagnóstico de la Provincia que se desarrolla en el siguiente numeral del presente documento.

2.2 Indicadores clave de la situacion socio economica de la Provincia de Espinar (Síntesis del diagnóstico)

Las cifras y datos obtenidos ha permitido elaborar un conjunto de indicadores, de acuerdo a los 4 capitales y aspectos que en cada caso se han consignado en el diagnóstico que como otro volumen es anexo al presente Resumen Ejecutivo. El dato e indicador alude a los años a los que corresponde el mismo. El valor de este apartado es que rescata a manera de una linea de base la situación de la economía distrital.

2.2 Indicadores cla	ve de la situación pr							
		(Linea de base) CAPITAL HUMANO						
1. DEMOGRAFÍA Y ME								
1.1 Población por	0-14 años	0 (2004 - 2003)		45%				
grupos etareos	15 a mas	55%						
<u> </u>	Hombre							
1.2 Población por sexo	Mujeres							
1.3 Población por	Urbana			45% 37%				
ubicación	Rural			63%				
	Tasa de emigración			3,3%				
1.4 Migración	Tasa de inmigración			1,50%				
1.5 Distritos en	Alto Pichigua, Indice:	64.99	Ranking nacional:	189				
pobreza extrema	Suykutambo, Indice:	63.6	Ranking nacional:	221				
	Tasa de crecimiento			1,78%				
1.6 Índicadores	Tasa de natalidad			4,2%				
demográficos	Analfabetismo			16%				
	Tasa de mortalidad			5,2%				
1.7 PEA 55,038	PEA Activa			80%				
117 1 27 (00,000	No PEA			20%				
	Agropecuario			27.9%				
1.8 Mercado de trabajo	Comercio y servicios Industria y artesanía			13.9%				
(Plan Maestro)	Minería y otros			11.5% 36.7%				
1.9 Distribución del	j	30.7 /0						
Ingreso	Por debajo del Sueld	o Mínimo Vital (SMV)		S/. 510.00				
ingrees								
		CAPITAL SOCIAL						
2.1 RECURSOS SOCIO	CULTURALES (2005	5)						
	Alumnos matriculado	s en porcentaje de la	población	28%				
	Número de docentes			990				
2.1.1 Educacion	Número de aulas	501						
	Alumnos por Niveles	Inicial		1394				
	(Total 20,690)	Primaria		12499				
	2.4.4.Fatmustums	Secundaria Establecimientos de		6797				
	2.4.1 Estructura Institucional	12 96						
		Trabajadores Tasa global		5,2%				
	2.4.2 Mortalidad	Infantil		35x1000				
2.1.2 Salud		Infecciones respirator	35%					
	2.4.3 Principales	Enfermedades diarréi	8%					
	Enfermedades	Enfermedades nutrici	11%					
	1	Otros:	25%					
2.2 ASPECTOS INSTIT		ANIZATIVOS (2005)						
2.1. Personal por	Funcionarios Profesionales			<u> </u>				
grupos ocupacionales	Técnicos			13				
(89 trabajadores)	Auxiliares			27				
	Obreros			21				
2.2. Presupuesto	Gasto corriente			39,90%				
ejecutado por tipo de	Gasto inversión	53,00%						
gasto	Servicio de la deuda			7,10%				
	Producción		170.066	1,55				
	Industria, turismo, co	mer.y financiamiento	327.057	2,99				
2.2.3 Presupuesto	Infraestructura b. de	1.748.699	15,96					
ejecutado por	Gestión ambiental y	territorial	1.363.115	12,44				
actividades y líneas de	-		94.627	0,86				
acción del Plan	Educación y cultura		1.898.647	17,33				
Maestro		mocracia	1.236.659	11,29				
Maestro	Tinstitucionalidad v de	illociacia						
Maestro	Institucionalidad y de Gasto corriente Act		4.115.011	37,57				

III CAPITAL NATURAL

24 DECLIDENCE MATE		CAPITAL NATURAL				
3.1 RECURSOS NATU	KALES TAMBIENTAL			0.40/		
	Uso de suelos	Pastos Naturales: Suelo Agricola:		84% 9%		
	CSU GE SUEIUS	Otros:	7%			
			sinada	55%		
	Tipo de suelo	Empinado y muy emp Palno	DITIACIO	45%		
		Cuencas		40%		
3.1. Características del	Recursos hídricos	Subcuencas		12		
ecosistema	1\cus 1 u u	Rios		15		
	Recursos minerales	Tintaya		51.9		
	(En millones de TM	Coroccohuayco		12.9		
	de cobre)	Quechua		80.0		
	GC 00010)	Atalaya		1.55		
3.2 RECURSOS ECON	OMICOS Y PRODUCT	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
0.2 1 .2 0			Papa	1,817 has		
		Siembra de cultivos	Cañihua	1365 has		
	2 2 1 1 1 Aprícula		Avena	1635 has		
	3.2.1.1Agrícola	campaña 2005 - 2006	Cebada forrajera	201 has		
		2000	Pasto cultivado	246 has		
			Quinua	190 has		
			Vacunos	76.398		
			Ovinos	513.877		
		Población pecuaria	Alpacas	89.746		
		(Mayo 2006)	Llamas	30.19		
		(IVLy0 2000)				
3.2.1 Principales	3.2.1.2 Pecuaria		Porcinos	596		
Actividades	3.2.1.21 CCGaria		Aves	20.21		
		Participación	Vacunos	56%		
		porcentual en el	Ovinos	29%		
		Valor Bruto de la	Camélidos	14%		
		Producción (VBP):				
		8,083 miles de soles		1%		
	3.2.1.4 Industrial	Establecimientos indu		31		
		Número de trabajado	139			
	2 2 1 6 Comorcio V	Establecimietos come	462			
	3.2.1.6 Comercio y servicios	Mercado Jesús Obrer Mercado central	409 810			
		Ferias distritales	8			
	<u> </u>	V CAPITAL FISICO				
4.1 INFRAESTRUCTUR	RA ECONOMICA Y SC	CIAL				
	Interprovincial e	Número de empresas	1	15		
	interegional	Número de unidades		63		
4.1.1 Transporte	Interdistrital y	Número de empresas	19			
•	comunal	Número de unidades	201			
	COTTOTIC	Vehículos menores (r	moto v tricitaxis)	123		
	Espinar		86.30%			
4.1.3 Fuentes y uso de	Pallpata			6.40% 2.10%		
energía		Condoroma				
	Consumo Percápita	53 KWh				
4.1.4 Abastecimiento	Tarifa plana			S/. 3.50		
de agua	Número de usuarios	5,339				
	Reservorios	4				
4.1.5 Saneamiento	Con servicio			18%		
Básico (Porcentaje de	Sin servicio	82%				
la población)						
4.1.6 Vivienda (En	Piedra y barro Adobe tapia			13%		
4.1.6 Vivienda (En				79% 5%		
porcentaje por material	Lodrillo			. 5%		
	Ladrillo			20/		
porcentaje por material	Ladrillo Otros	Danácitas		3%		
porcentaje por material	Ladrillo Otros	Depósitos Cráditos		3% 28.511		
porcentaje por material de construcción)	Ladrillo Otros Banca Múltiple	Créditos		3% 28.511 4.923		
porcentaje por material	Ladrillo Otros Banca Múltiple (Abril 2006)	Créditos Depósitos a la vista		3% 28.511 4.923 1.503		
porcentaje por material de construcción)	Ladrillo Otros Banca Múltiple	Créditos		3% 28.511 4.923		



3 VISIONES DE DESARROLLO POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA

Los participantes de los talleres utilizaron para construir la visión de su sector y de sus unidades productivas, la metodología para evaluar la competitividad de empresas conocida como el Diamante de Porter. El enunciado de la visión de cada sector tiene la virtud de recoger las aspiraciones planteadas por los participantes directamente involucrados en las actividades del sector y la particularidad de aludir en la visión de futuro, a los actores, las actividades y los ámbitos (metodología de la triple A); para describir el como quisieran verse dentro de 5 años, que es el horizonte temporal del PEDEL.

3.1 Vision del sector: ganaderia y productos lacteos

3.1.1 Actores

La organización de productores agropecuarios de Espinar ha integrado a la Asociación a unidades productivas unifamiliares que venían trabajando artesanalmente, así como los productores de todas las cuencas, y consolidado una cultura de asociatividad, mejorando su capacidad de negociación para acceder a mercados y conseguir mejores precios en el mercado local y regional.

Sus integrantes se han preparado y mejorado de manera importante la capacidad de gestión de las unidades productivas; la especialidad de agropecuaria del Instituto Superior Tecnológico ha mejorado ostensiblemente la formación de sus alumnos, haciéndolos más competitivos. Los ganaderos han suscrito una alianza estratégica con los criadores de camélidos para el manejo y conservación de pastos; asimismo, de manera concertada han constituido y viene operando con el concurso de representantes de la Universidad y profesionales y técnicos de la provincia, el Comité Local de Sanidad Animal, que cuenta con especialistas en vacunos, ovinos y camélidos. Se cuenta con la Especialidad de Medicina Veterinaria en la Filial de la Universidad, que prepara profesionales especializados y realiza estudios e investigaciones sobre sanidad, capacidad nutritiva de pastos y mejoramiento genético continuo.

3.1.2 Acciones

Los establos son manejados con criterio técnico empresarial, dotados de agua suficiente, los productores han mejorado genéticamente su ganado ovino y vacuno; incrementándose de manera significativa la producción de leche fresca, carne y cueros.

La Planta lechera con que cuenta Espinar y que se encuentra en el Parque Industrial, capta leche fresca, la embolsa en condiciones tecnológicas y sanitarias saludables, con excelente presentación y precios competitivos, para facilitar su mercadeo, con clara alusión a su origen y procedencia, por lo que la leche espinarense tiene un lugar bien ganado en el medio local y regional. El excedente de leche fresca se destina a la producción de derivados como queso, mantequilla, yogurt, helados y otros, de reconocida calidad y marca; por lo que ha conseguido posesionarse de los mercados de Cusco y Arequipa.

3.1.3 Ambito

Los emprendimientos generados a partir de la Asociación Provincial de Productores Agropecuarios y su capacidad de convocatoria, han incorporado a los beneficios de la cadena productiva a todos los distritos de la Provincia, dando lugar a una positiva predisposición al cambio, a la formalización y asociatividad.

3.2 Vision del sector: camelidos sudamericanos

3.2.1 Actores

Sólida organización integrada de criadores de camélidos sudamericanos, con presencia importante de la ASPAR y no asociados, ha desarrollado un conjunto de capacidades y competitividad en la crianza, manejo de reproductores, sanidad y conservación de áreas y pastos para su alimentación.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (PEDEL)

Sus asociados han sido preparados y calificados para superar contingencias menores de riesgo por enfermedades recurrentes, para manejar los programas de sanidad; para mejorar la conservación y reserva de pastos y forraje para épocas de escasez, ha entrenado a sus asociados contando con un contingente calificado y con equilibrio de género de "categorizadores" y "clasificadores" de vellón y fibra de respectivamente.

La organización que los representa tiene un reconocimiento y un lugar preponderante entre las instituciones públicas y privadas vinculadas a la crianza, investigación y promoción de la producción, transformación y comercialización de la fibra, carne y pieles.

La Municipalidad Provincial a través de su Gerencia de Desarrollo Económico y la Universidad han constituido con profesionales y técnicos del medio de reconocida capacidad el Comité Local de Sanidad Animal que presta servicios de asistencia técnica y acude en apoyo a las unidades productivas en condiciones óptimas y sumamente favorables.

La Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad, ha preparado un contingente de profesionales y realiza un programa de extensión en comunidades especialmente seleccionadas en las que capacita a los comuneros (hombres y mujeres) que se dedican a la crianza de alpacas, habiendo desarrollado un paquete mínimo de tecnología para su aplicación de acuerdo a las Normas Técnicas Nacionales, que es transferido a los beneficiarios del programa de extensión.

3.2.2. Acciones

La cadena productiva de camélidos ha logrado integrarse al circuito de la producción nacional de bienes manufacturados consiguiendo tener un peso específico en la industria textil y de derivados, especialmente de la alpaca; la que ha sido mejorada genéticamente consiguiendo que la calidad de la fibra sea reconocida y cotizada en el mercado nacional e internacional.

La actividad cuenta con centros de acopio en los Distritos de la Provincia y una planta de procesamiento ubicada en el Parque Industrial del Distrito Capital, que capta además la producción de fibra de los departamentos del sur del País.

Se han mejorado significativamente la producción, transformación y los mecanismos de comercialización. Se realizan periódicamente eventos de difusión y promoción de sus productos en el Campo Ferial "Nuevo Versalles"

Como actividad complementaria ha desarrollado un sistema competitivo de comercialización de la carne de alpaca en cortes y con una excelente presentación que identifica a Espinar como el productor, a través de una "cadena de frío" (camiones refrigerados) que le permite vender directamente a los consumidores finales (restaurantes y hoteles turísticos), sin intermediarios, habiendo en ambos casos mejorado significativamente su margen de ganancia y por tanto la calidad de vida de las comunidades involucradas.

Se han implementado proyectos de repoblamiento, sanidad y control de caza furtiva de vicuñas con el concurso de la Universidad Nacional de Ingeniería, PRODES, el CONACS, liderados por la Municipalidad, en los distritos de Condoroma y Coporaque, cuyos resultados se vienen replicando en otras zonas del Distrito, en concordancia con las comunidades involucradas.

3.2.3 Ambito

La cadena productiva se origina en los lugares de crianza de alpacas y como tal comprende a todos los distritos de la Provincia, en los cuales se han constituido con aporte de las Asociaciones Distritales de Criadores de Alpaca los Centros de Acopio que son el segundo eslabón de la cadena. Por ello, se ha considerado que la "locomotora del desarrollo" de la Provincia de Espinar, es el sector alpaquero, como ha quedado demostrado en los últimos 5 años.

3.3 Vision del sector: comercio y servicios

3.3.1 Actores

La actividad comercial es diversa y creciente, su organización agrupa a todos los giros y servicios, se ha articulado a la Cámara Regional de Comercio y Servicios.

Todos los comerciantes se han formalizado, lo que les ha permitido capacitarse en gestión y administración, conseguir servicios complementarios como seguridad, compras corporativas y en escala.

La Municipalidad ha priorizado y ejecutado el Proyecto de "Culminación de la Infraestructura y Servicios del Campo Ferial "Nuevo Versalles", dotándolo de los servicio agua y desagüe, pararrayos, ring de juzgamientos, módulos ganaderos o establos, cerco perimétrico más elevado, entre otros; en los que se realizan periódicamente el Festival de la Comida Yaureña y otros eventos.

3.3.2 Acciones

El comercio de productos de primera necesidad que se realiza en el Mercado Central y periféricos se efectúa en módulos uniformes y condiciones higiénicas saludables. Se ha sustituido el techo del mercado con calamina transparente y los comerciantes y usuarios realizan sus transacciones con un ambiente que hace más soportable las inclemencias del clima en temporada de heladas.

El comercio ambulatorio ha disminuido ostensiblemente y los espacios públicos usados para este fin están claramente señalados y ordenados con módulos especiales que identifican a los comerciantes, los que están empadronados en la Subgerencia Desarrollo Económico de la Municipalidad. Han sido capacitados y preparados para el trato con el público y para el manejo de sus micronegocios.

Los Comerciantes de "Jesús Obrero" han adquirido y saneado la propiedad que venían usufructuando y construido un Centro Comercial Moderno dotado de todos los servicios y comodidades y se encuentran pagando a través de un crédito corporativo sus puestos de venta en el Centro Comercial Jesús Obrero.

3.3.3 Ambito

La actividad comercial se localiza esencialmente en Espinar, sin embargo el Programa Municipal de Ferias Distritales, en convenio con los Municipios Distritales ha calendarizado y consolidado un mecanismo de comercialización de productos de la zona en los Distritos de la Provincia, en Ferias que compiten en organización, convocatoria, viariedad de productos y volumen de transacciones; a las que concurren vendedores y compradores de la región y departamentos vecinos.

3.4 Vision de sector : industria, turismo y artesania

3.4.1 Actores

Los ciudadanos de la Provincia de Espinar dedicados a la actividad industrial, han fortalecido la organización que los representa. APEMYPE se ha articulados orgánicamente a su principal en la Región y a nivel nacional y ha conseguido suscribir convenios de apoyo institucional para capacitación con SENATI y SENCICO y el concurso del TECSUP para que otorgue becas de capacitación industrial a jóvenes de Espinar.

Sus integrantes han aumentado sus conocimientos y capacidad de gestión empresarial, habiendo mejorado sus márgenes de ganancia; ahora cuentan con un área específica que promueve, apoya y presta servicios de información y asesoramiento a la actividad industrial en la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad; asimismo, cuenta con un Centro de Capacitación y Desarrollo Industrial de gestión mixta, en la que participa APEMYPE-ESPINAR, con apoyo de la Cooperación Internacional.

La Municipalidad a través de la Gerencia de Desarrollo Económico, en coordinación con la Dirección Regional de Turismo, la Asociación de Propietarios de Hoteles y Restaurantes de Espinar y la de Agencias de Turismo del Cusco, impulsa el Programa de Desarrollo Integral del Turismo en Espinar, desarrollando proyectos viales de acceso y puesta en valor de los centros turísticos de Espinar, los que se encuentran integrados el circuito turístico regional y ofrecen paquetes de ecoturismo y turismo vivencial.

Los artesanos se han organizado e integrado, se han capacitado en gestión y comercialización y mejorado sus procesos productivos, habiendo reconocido la ventaja de la asociatividad para aumentar su volumen de oferta, negociar y mejorar sus precios

3.4.2. Acciones

La actividad industrial ha consolidado su producción y abastece el mercado interno con productos de calidad en los rubros de bebidas gaseosas, helados, metal mecánica, carpintería de madera, calzado cosido y estaquillado, pan esquinado, harina de quinua y ccañihua, ropa de seguridad para el medio y clima, chalecos y casacas.

Los productos de la actividad artesanal han conseguido posesionarse del mercado regional con serias proyecciones al mercado nacional e internacional, ofrece productos de calidad de lana y cuero, en los rubros de: ropa de lana (calcetines, chompas, gorras, chalinas, guantes) ponchos y casacas para uniformes de colegios e instituciones públicas y privadas, colchas, sombreros (lana y cuero) y mantas de bayeta y otros.

Los servicios turísticos forman parte de un Programa provincial de productos turísticos comprendidos en la oferta turística regional que incluye los Baños de Chaquella, el Cañón de Suykutambo, el Complejo de Kanamarca y otros. Todos cuentan con accesibilidad y carreteras en buen estado, paradores turísticos y otros servicios que los hacen atractivos y que vinculados a los hoteles y restaurantes de la ciudad han contribuido incrementar la oferta de empleo e ingresos de la población.

3.4.3 Ambito

La actividad de transformación se ha localizado esencialmente en el Distrito de Espinar, capital de la Provincia; sin embargo la artesanía tiene nichos de producción específica en lugares determinados, por ejemplo sombreros en Cotahuasi, chompas y ropa en Yauri.

3.5 Vision del sector agrícola

3.5.1 Actores

Los medianos y pequeños propietaros, las comunidades dedicadas a la actividad agrícola han sido identificadas, empadronadas y comprendidos en un Programa integral de capacitación y asistencia técnica. Están organizados y asociados, cuentan con un mecanismo agil y democrático para tomar decisiones frente a problemas comunes. Han adquirido destrezas suficientes para el manejo, utilización y conservación de sus cultivos; han desarrollado capacidades de prevención y control en el cultivo de papa y la papa nativa amarga, contra los hongos, insectos y otros virus; e intensificado el cultivo de especies comestibles y medicinales.

3.5.2 Acciones

Los comuneros, pequeños y medianos productores como consecuencia de su mayor y mejor capacidad han incrementado la producción y productividad de sus tierras; han incorporado como una buena práctica la prevención y conservación de cultivos, de avena forrajera para las épocas de escacés y tienen un acuerdo con los ganaderos y alpaqueros para el uso racional de las áreas de cultivo. El Programa de asistencia técnica y capacitación integral que ejecuta la Sub Gerencia de Desarrollo Económico en convenio con la Agencia Agraria Espinar del Ministerio de Agricultura, ha capacitado técnicos y promotores agropecuarios en todos los distritos, los que replican sus enseñanzas en las comunidades, habiendo conseguido que se consoliden mejores prácticas en el manejo de sus tierras y cultivos.

3.5.3 Ambito

Las acciones de promoción y asistenia técnica tienen cobertura provincial, los proyectos de irrigacion ejecutados por la Municipalidad y el Gobierno Regional, ha permitido ampliar la frontera agrícola en todo su ámbito, se ha concluido la Irrigación Sutunta y otras; provocando impactos positivos en la ganadería, la crianza de camélidos y especialemente en la actividad agrícola.

3.6 Vision integrada de los sectores economicos de la Provincia

3.6.1 Actores

Las organizaciones representativas de las actividades economicas de la provincia de espinar han constituido una organización que las integra denominada camara provincial de produccion y comercio; en la que estan integradas apemype, aspar, apae, camara de comercio, asociaciones de comercianes y de servicios; habiendo consolidado su presencia y participacion en la promcion de la economia provincial.

Tiene convenios suscritos para mejorar la capacidad de sus integrantes en los diferentes rubros y han preparado un grupo de promotores que hacen capacitación especifica para jovenes de acuerdo a las necesidades de las empresas y unidades agroproductoras; asimismo, la Universidad y los Institutos Superiores, tienen operando un acuerdo de accion conjunta con la Camara espinarense de produccion y comercio (CEPC), para la formacion para el trabajo en las lineas agropecaria, veterinaria, camelidos, artesania y de turismo.

Los agentes involucrados han reconocido la necesidad y ventaja de articuarse a los mercados con productos de calidad y de incoroporarse a las cadenas productivas generadas por la Carretera interoceanica y el Tratado de Libre Comercio con los EE. UU., para la exportacion de nuestros productos, los mismos que ha cumpkido con las exigencias de calidad y presentación del Consejo Nacional de Competividad.

3.6.2 Actividades

Las potencialidades económicas de la Provincia han sido dimensionados a través de un censo economico, a las cuales se le incorpora valor agregado en las plantas de procesamento de fibra, de derivados lacteos, de carne y curtiembre, que están ubicados en el Parque Industrial de Espinar.

Se han establecido mecanismos de comercializacion de nuestros productos sin intermediarios, mejorando de este modo el margen de ganacia de los productores. La infraestructura vial interna y externa ha sido mejorada sustantivamente, el asfaltado de la pista Sicuani-Yauri, ha convertido a esta vía en un importante corredor economico que dinamiza la comercializacion de los productos locales a precios competitivos.

La actividad comercial se realiza en condiciones de higiene, orden y salubridad tanto en las bodegas individuales, como en los centros comerciales y el mercado, donde las abaceras cuentan con todas las comodidades y servicios. Asimismo, la produccion local se comercializa en el Mercado de productores del Campo Ferial Nuevo Versalles; en el mismo que periodicamente se realizan ferias y el Festival de la comida espinarense.

3.6.3 Ambitos

La asociatividad incluye a los representantes de los distritos, las capitales distritales cuentan con centros de acopio y forman parte de la cadena productiva de fibre de alpaca, carne, leche y derivados y cueros. Del mismo modo se ha construido y mejorado la infraestructura indispensable para potencializad las ferias semanales y mensuales en las que se promueven y comercializan los productos más representivos de cada Distrito.

3.7 Las visiones sectoriales y su vinculación a las cadenas productivas

Los cambios generados en la economía como producto de la globalización, hacen más dependientes a las economías y exigen de ellas mayores niveles de competitividad, para ganar mercados. El logro de competitividad ya no es exclusividad de una sola unidad económica o empresa, sino del sector en el cual se desarrolla la actividad y de las condiciones que un gobierno –nacional, regional o local-brinda o propicia para que sus sectores productivos puedan competir en el mercado.

Desde esta perspectiva, las políticas públicas de desarrollo deben considerar un enfoque integrador, donde se enlacen las actividades que intervienen en el proceso productivo de un bien, a través de la formación de las cadenas productivas, de modo tal que actúen como una unidad, posibilitando que la participación coordinada y consciente de los actores de la cadena productiva genere valor, posibilitando que todos los participantes se beneficien de la misma.

Para comprender el recorrido de cada producto se necesita el entendimiento y la descripción de la cadena que abarca todos los procesos, desde el financiamiento, abastecimiento de insumos (pre producción), la producción propiamente dicha, y la comercialización, el consumo y el financiamiento (post producción). De esta manera, se pueden identificar, verificar y mejorar los puntos y enlaces débiles de la misma.

Estas cadenas serán ordenadas y eficientes, cuando están integradas a una logística completa que les garantice fluidez, a través de vías de transporte, centros de almacenamiento, conservación y distribución.

Trabajando la cadena integral desde el campo a la mesa para los productos alimenticios, o desde el campo al usuario para los productos intermedios o insumos industriales, pueden conocerse los puntos débiles y mejorar la eficiencia total. También permite conocer actividades claves de otros sectores, para el sector en estudio. Si la cadena se extiende al consumidor de alimentos, se podrán incorporar a la misma los componentes nutricionales.

La situación actual de muchos sectores, especialmente los vinculados al agro, demuestran una falta de integración entre los agentes productivos, los cuales por el contrario, compiten individualmente entre si (proveedores de insumos, intermediarios, medios de transformación, comercialización, etc). En la actualidad por la globalización de la economía los niveles de competencia se hacen más exigentes, por lo que es indispensable trabajar a nivel de competencia entre cadenas productivas, para lograr el desarrollo del sector. Esta necesidad ha sido comprendida en los Talleres, por ello, las visiones sectoriales tienen implícita la idea de las cadenas productivas que pueden generar o a las que se deben integrar.

El Estado y el sector productivo privado enfrentan un desafío de trabajo articulado que si se deja de lado, podría significar otra oportunidad perdida para el país y la provincia. Por ello, en el espacio municipal el Gobierno Local tiene una responsabilidad ineludible en la labor de articulación de actores para la constitución de cadenas.

Como se esta constatando, ninguna actividad productiva puede desenvolverse de manera aislada, pues existen relaciones de interdependencia entre los agentes económicos que exigen una participación en conjunto y articulada. A esta participación en los riesgos y beneficios en la producción, se le denomina también cadena productiva

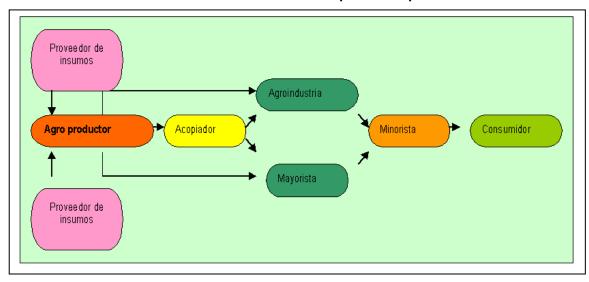


Gráfico No. 04: Recorrido actual de la cadena de productos primarios de la Provincia

3.7.1 Fases del proceso de formación de las cadenas productivas

Para la formación de una cadena productiva se conocen las siguientes etapas:

- **a.** Análisis de la cadena.- Para la integración de los agentes y hacer frente a los problemas de interés común, se tiene que realizar los siguientes actividades:
 - Definición de la estructura de la cadena productiva (Por ejemplo: productor, acopiador rural, mayorista, hasta el consumidor).
 - ✓ Definición del funcionamiento, roles de los actores.
 - ✓ Identificación de los principales problemas y cuellos de botella (Por ejemplo: relaciones entre los productores y los compradores, entre los industriales y los comerciantes, etc.)
- **b.** Establecer diálogos para la acción.- Los agentes económicos deberán desarrollar un diálogo franco y abierto para establecer la competitividad con equidad a través de los siguientes pasos:
 - Consultas Institucionales, entre los entes privados y estatales.
 - Mesas de diálogo, entre los representantes de las instituciones involucradas.
 - Mesas de concertación, en las cuales se van a definir la suscripción de acuerdos, convenios, contratos, etc. entre las instituciones involucradas.

3.7.2 Principales ventajas de la integración en una cadena productiva

- El fortalecimiento de las instituciones participantes en los acuerdos.
- Mayor rentabilidad en la producción obteniendo mejores precios y reduciendo los costos.
- Disminución del riesgo.
- Facilidad en el acceso a los insumos.
- Acceso a fuentes de financiamiento, créditos y economías de escala.
- Acceso a información de mercados.
- Mayor acceso a tecnologías de punta.
- Mejor aprovechamiento de la mano de obra familiar.

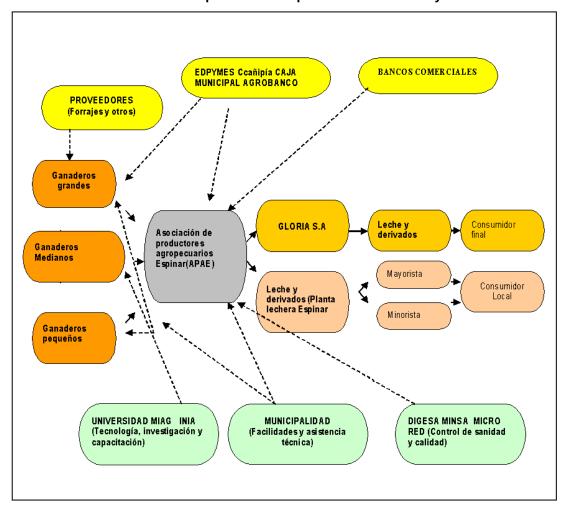


Grafico No. 05: Cadena productiva de producción de Leche y derivados

3.7.3 Definiciones de cadena productiva

Es definida como un "Conjunto de agentes económicos que participan directamente en la producción, transformación y en el traslado hasta el mercado de realización de un mismo producto agropecuario".(Duruflé, Fabre y Young. Traducido por IICA)

"El concepto de cadena se refiere a un producto o un grupo de productos conjuntos o ligados por el uso. La cadena identificada permite localizar las empresas, las instituciones, las operaciones, las dimensiones y capacidades de negociación, las tecnologías y las relaciones de producción, el papel de los volúmenes y las relaciones de poder en la determinación de los precios, etc.".(Malassis1992)

"La cadena es un conjunto articulado de actividades económicas integradas; integración consecuencia de articulaciones en términos de mercado, tecnología y capital".(Chevalier y Toledano-1978).

"Más precisamente se entiende por cadena de producción al conjunto de agentes económicos que participan directamente en la producción, después en la transformación y en el traslado hasta el mercado de realización de un mismo producto agropecuario". (Duruflé, Fabre y Yung).

"Entendemos por cadena el conjunto de actividades estrechamente interrelacionadas, verticalmente vinculadas por su pertenencia a un mismo producto y cuya finalidad es satisfacer al consumidor". (Montiguad 1992).

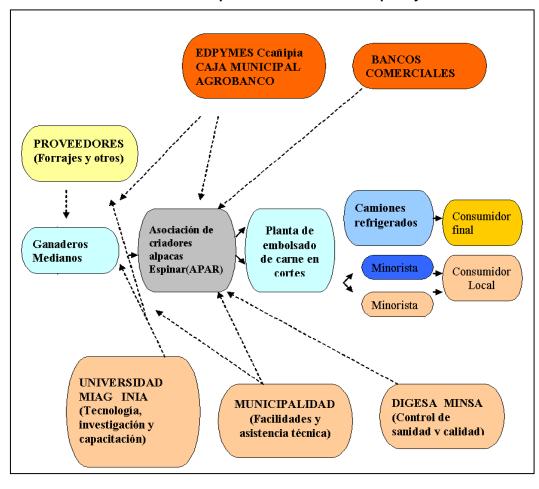


Gráfico No. 06 Cadena productiva de carne de alpaca y ovino

3.7.4 Estructura de las cadenas productivas de los productos representativos de la provincia

El recorrido de los productos procedentes de las unidades económicas conforme se deriva del diagnostico provincial, es el recorrido tradicional de un producto primario al que no se le mejorara su presentación en el mercado y menos aún se le somete a un proceso que le incorpore valor agregado; por ello la venta al menudeo en tiendas minoristas y la presencia de "alcanzadores" o intermediarios. que los acopian y comercializan inclusive escondiendo su procedencia. El gráfico Nº xxx con algunas es variantes ilustra la secuencia del recorrido más que de la cadena productiva, que generan los productos de la Provincia. Hay por supuesto, contados casos de importante mejora en la presentación, de procesos de industrialización y comercialización fuera de la provincia; sin embargo, el Plan y los proyectos que propone, tiene el propósito de "transformar antes de trasladar" la lana, la carne, la leche, el cuero y la fibra. La misma lógica se propone para la artesanía y el turismo; para este último se propone un Programa de Desarrollo Integral que comprende un estudio integral de desarrollo turístico y un conjunto de actividades y proyectos que implica acciones desde la capacitación de conductores de hoteles, hostales y restaurantes, transportistas hasta intervenciones con provectos de "puesta en valor", meioramiento de vías de acceso, dotación de servicios para el visitante (paradores turísticos con material tradicional para bajar costos, pero con servicios básicos) de los complejos arqueológicos, paisajes naturales, baños termales y otros productos turísticos. Un componente clave de este Programa es el proyecto de integrar el Cañon del Colca al Cañón de Suykutambo para generar una cadena y un solo flujo turístico que una Arequipa y Cusco o viceversa, a través del Cañon de Suykutambo.

Los gráficos Nos. 18, 19, 20, muestran una aproximación del recorrido que deberían tener los productos de Espinar como la leche y sus derivados, la carne y la lana de ovino y fibra de alpaca; al integrarse a las cadenas productivas. La condición esencial es que de manera corporativa se

establezcan los nexos más convenientes y se negocien los términos para garantizar la sostenibilidad y la competitividad en el mercado de los mismos.

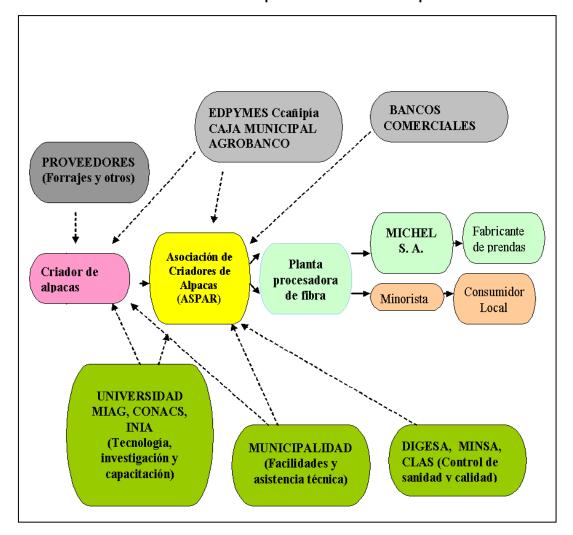
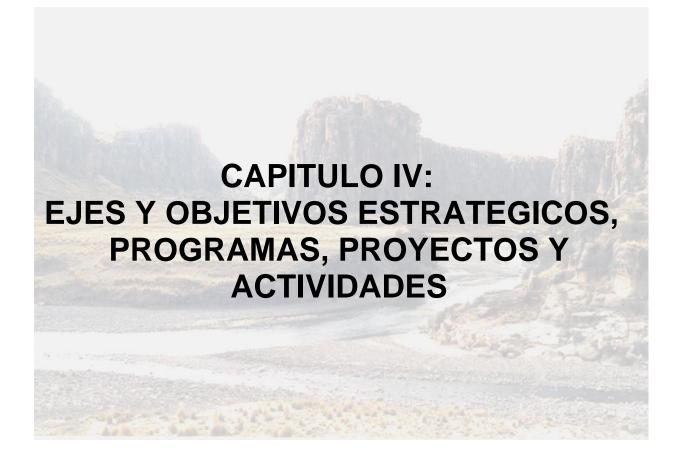


Gráfico No. 07 Cadena productiva de fibra de alpaca



4 EJES Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES

Un momento del proceso metodológico es aquel en el que los agentes de las actividades económicas, definen prioridades para la solución de los problemas, es decir determinan cual es o cuales son los aspectos lineas o **ejes centrales** para abordar la solución de los problemas, **definir los objetivos** cuya consecusión, por su carácter estratégico, puede desencadenar el desarrollo económico de la Provincia.

En otras palabras, este momento de la planificación (primero y segundo talleres) en el que se elabora un ranking de problemas específicos (no un árbol); se establece su precedencia y se expresan los mismos en positivo (objetivos), y se identifican las alternativas de solución o proyectos; es fundamental, porque estas definiciones constituyen las grandes guías de acción, para la gestión del desarrollo.

4.1 EJES Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS

4.1.1 Eje estrategico 1.- Generación de capacidades organizativas y emprendedoras para el desarrollo economico sostenible

El principio de que el capital humano es el recurso esencial en el que hay que invertir para que el desarrollo sea sostenible, ha sido ratificado en el análisis de los factores de competitividad durante los talleres; pues se determinó que la principal debilidad de las actividades económicas locales está vinculada con las capacidades de organización y gestión. Los gestores de las unidades económicas de la ciudad o unidades productivas rurales, presentan serias limitaciones para imprimir cambios en sus procesos productivos, planificar y diseñar estrategias para hacerse competitivos. Por ello, este eje considera programas, proyectos y actividades de formación y capacitación en planes de negocios, en mercadotecnia y comercio exterior.

La generación de capacidades locales para la promoción del desarrollo económico, requiere además prepararse para emprendimientos dirigidos a aprovechar las potencialidades del territorio. El eje de formación, capacitación y actitud emprededora, constituye la base técnica sobre la cual reposa el éxito de la propuesta contenida en el PEDEL.

Los agentes, las instituciones públicas y privadas, las organizaciones de empresarios, los productores individuales o asociados, constituyen la base política del sistema económico local, su articulación constituye el eje de desarrollo de la propuesta de promoción.

4.1.1.1 Objetivos estrategicos

a) Fortalecer la institucionalidad de las organizaciones locales, así como su participación en la promoción del desarrollo económico.

Es indispensable que antes de las intervenciones específicas o individuales de capacitación o asistencia, se consiga que el trabajador este claro sobre las ventajas y beneficios de consolidar la organización a la que pertenece, de incorporar valores como la asociatividad y solidaridad entre sus miembros y entre las organizaciones, para conseguir las sinergias producto de las mancomunidades y gestiones corporativas, negociaciones colectivas y otras afines.

Operativamente este objetivo está dirigido a que el empresario de la ciudad, el agroproductor del campo, estén convencidos que unidos, agrupados y en conjunto, pueden obtener buenos y mejores resultados, tanto en términos de gestiones ante autoridades, organismos de cooperación, agentes finacieros y otros organismos; asimismo, conseguir menores costos, mayores precios y en general negociar en mejores condiciones.

A su vez, hacer que las entidades públicas como la Municipalidad, el órgano desconcentrado de la Región, del sector Agricultura, los órganos especializados como el INIAA, PRONAMACH, y otros; asuman con mayor énfasis la función de promoción, de capacitación, de asistencia técnica e inversión especializada; según les corresponda, a favor del desarrollo económico local.

En síntesis, generar un capital social invalorable, porque le permitirá al comunero, pequeño propietario o micro empresario, un empoderamiento que asegure continuidad y sostenibilidad a la buenas practicas y sus naturales beneficios.

b) Establecer redes de formación y capacitación profesional y técnica especializada que haga posible la incorporación de valor agregado a la producción local.

En la misma linea de pensamiento, es decir en la del generar capacidades en el capital humano, este objetivo tiene como primer propósito articular en torno a un sector específico de población que está esforzándose por hacer empresa, generar sus propios ingresos o salir del autoconsumo; el concurso de organismos del Estado, de organismos especializados privados, de la cooperación técnica; pero adeás y especialmente el compromiso de las Universidad, los Institutos, CEOs, públicos y privados de la Provincia, para integrarse al esfuerzo de preparar profesionales y técnicos en las especialidades y destrezas que más requieren las actividades económicas en la Provincia.

En segundo lugar, el objetivo persigue que los aportes y esfuerzos institucionales y de las organizaciones, se focalice en la generación de habilidades y destrezas de los productores para la industrialización y procesamiento de nuestros productos más potentes.

En síntesis este objetivo ratifica que la generación de capacidades locales para la promoción del desarrollo económico, requiere de un sistema de formación permanente que integre la construcción de destrezas y habilidades para la gestión empresarial, con el diseño de proyectos para el aprovechamiento de potencialidades. El capital humano es el recurso esencial para el desarrollo sostenible. El eje de formación y capacitación constituye la base técnica sobre la cual se hacen factibles las iniciativas de inversión.

4.1.2 Eje estrategico 2.- Financiamiento del desarrollo económico

La necesidad de recursos económicos para financiar el desarrollo se presenta en dos vertientes: la primera que es la que se requiere para proyectos de promocion económica, de infraestructura de apoyo o de proyectos productivos y la segunda, los recursos que requieren los agroproductores, los industriales, los medianos y pequeños propietarios rurales; vía créditos para capital de trabajo o financiar ampliaciones, mejoras tecnológicas en el proceso productivo; en márketig y la comercializacion. En el análisis de factores de competitividad, el financiamiento ha sido señalado como un eje fundamental por estar vinculado al problema de ausencia de recursos destinados a proyectos de promoción productiva y de acceso al crédito para los productores.

4.1.2.2 Objetivos estrategicos

a) Establecer parámetros y porcentajes que aseguren en el mediano plazo, la asignación de recursos para el financiamiento directo o el cofinancimiento de proyectos de promoción del desarrollo económico local.

La asignación de recursos por parte de la Municipalidad para la linea de producción del Plan de Desarrollo Concertado, es muy reducida, no supera el 10% anual en los últimos tres años, el presente objetivo está dirigido a que se destine un porcentaje que sea mejorado progresivamente. Asimismo, en procura de instrumentar el objetivo, determinar que las inversiones productivas que en algunos casos supone la adquisición de equipos o activos para sectores económicos en situación precaria, sean financiados por los recursos del Convenio Marco.

Operativamente la consecusión del obetivo puede ser instrumentado a través de un acuerdo municipal que destine con nombre propio un porcentaje del presupuesto de inversión para el financiamiento o cofinanciamiento (contrapartida de fuente externa) de proyectos productivos o de infraestructura de apoyo a la agricultura e industria.

b) Generar productos financieros accesibles a las unidades productivas del medio.

El propósito es platear y establecer acuerdos con los agentes financieros (Banca comercial – platafora de microfinanzas-, Caja Municipal y EDPYMES) para que diseñen y ofrezcan productos financieros específicos (a pedido) para las unidades productivas de la Provincia de Espinar, presentando como potenciales clientes a los integrantes de las diferentes asociaciones: ASPAR, APEMYPE, APAE, para créditos corporativos, con el auspicio de los correspondientes Gobiernos Locales Distritales y Provincial.

4.1.3 Eje estrategico 3.- Promoción de MYPES, de la actividad comercial, artesanal, turística y de servicios.

Una situacion que fue planteada durante los talleres es la necesidad de un apoyo efectivo a la micro y pequeña empresa que se dedica a la actividad comercial y de servcios y la necesidad de impulsar acciones a favor de la artesanía y el turismo. Este eje es integral porque abarca a varias actividades locales que tienen relación con potencialidades locales que están muy poco utilizadas y explotadas, como la artesanía y el turismo. De otro lado la actividad comercial y de servicios ha crecido en los últimos años de manera inusitada, pero tambien de forma desordenada, inorgánica e informal.

4.1.3.1 Objetivos estrategicos

a) Lograr el posicionamiento de nuestros productos en el mercado regional y nacional.

La producción local puede lograr un lugar preferente en el mercado regional y nacional, para lo cual nuestros productos en primer lugar deben tener calidad, precios, presentación, mercadeo y comercialización; competitivos. Para conseguir este objetivo se han previsto programas y proyectos dirigidos a dicho propósito.

b) Información, creatividad, innovación y mejora sustantiva de nuestra oferta local para la competitividad.

Insertarnos con posibilidades de éxito y posicionarnos en el mercado depende de la calidad de los productos, los volúmenes de producción y los valores de venta, estos son los principales componentes de un estrategia de posicionamiento; para lograr estos propósitos y conseguir mayor eficiencia empresarial, se hace imprescindible crear centros de información, investigación e innovación tecnológica.

Durante la elaboración del PEDEL, se han identificado productos que pueden ser considerados "de bandera", por ser característicos y representativos de la zona; sin embargo, no son conocidos como tales, no son promovidos, no existen incentivos para mejorarlos, en algunos casos hasta se esconde su procedencia para poder venderlos. Este objetivo persigue superar estas dificultades con una política municipal, que en primer lugar, incentive la creatividad, la inonvación en la presentación y calidad de nuestros productos; y en segundo lugar una difusión y promoción intensiva de la producción local.

En la era de la información y el conocimiento, las dinámicas económicas locales deben estar preparadas para comunicar sus estrategias y vender sus productos. Para el caso de Espinar este aspecto requiere especial atención en la medida de que se trata de una provincia de ubicación estratégica, pero poco articulada a nivel interno y externo. El eje de comunicación será de vital importancia para posicionar la producción y los servicios locales en la región.

c) Incorporar los centros arqueológicos, religiosos, naturales y paisajísticos al Circuito Turístico Regional.

Una potencialidad no explotada es la riqueza paisajística, arqueológica y religiosa con que cuenta la Provincia de Espinar; es indispesable que esta ventaja comparativa sea "puesta en valor", es decir, dotada de vias de comunicación, servicios, paradores turísticos; para convertirlos en un "paquete" o "producto" que sea incorporado al circuito turístico regional y ser ofertado por las agencias de viaje desde Cusco, Arequipa, Lima y el extranjero.

4.1.4 Eje estrategico 4.- Inversión pública y promoción de la inversión privada para el desarrollo de las potencialidades economicas de la Provincia.

Los recursos financieros que por diversas razones y fuentes se han incrementado de forma signficativa en el presupuesto municipal, no se han orientado en la magnitud necesaria a la infraestructura de apoyo productivo ni a la promoción económica. Las prioridades ha estado en otras áreas; por lo que es indispensable reorientar los recursos en una proporción que reconozca que las condiciones de la economía local son precisamente producto de la desatención y olvido de las autoridades de todos los niveles por la Provincia de Espinar; y que es necesario hacerlo ya.

Asimismo, desde el Gobierno Local es urgente adoptar medidas dirigidas a crear las condiciones más propicias para nuevos negocios y emprendimientos; para la formalización de unidades productivas y establecimientos comerciales; es decir, para que el sector privado arriesgue e invierta.

La integración de recursos provenientes del sector público y privado, son desde la perspectiva de la sostenibilidad un componente esencial en la medida de que los roles y funciones del sector público garanticen la generación de entornos favorables para el desarrollo de la actividad empresarial y a su vez la inversión privada desarrolle estrategias de articulación con el mercado en condiciones de mayor competitividad. La conciliación de ambos factores determina el grado de impulso que la actividad económica local pueda tener para insertarse en un mercado que dada vez es más competitivo; y al que no podremos insertarnos en las condiciones actuales.

4.1.4.1 Objetivos estrategicos

a) Priorizar en el mediano plazo, inversiones en infraestructura de apoyo a la producción y la comercialización.

Para la consecusión de objetivos estratégicos es necesario adoptar decisiones estatrégicas y una de ellas es destinar recursos de inversión de forma sostenida para irrigaciones, vias de comunicación y equipamiento, que tendrán importantes efectos en la agroproducción y la comercialización.

b) Desarrollo de destrezas en la crianza de camélidos sudamericanos y de transformación e industrialización de sus derivados.

Los camélidos sudamericanos y especialmente la crianza de alpacas por la fibra y derivados y complementariamente por la carne, son otra potencialidad de la Provincia de Espinar, que requiere ser atendida de forma especial, preparando a los criadores de camélidos en su manejo y tratamiento, en sanidad animal, en conservación de pastos para su alimentación, en los procesos técnicos normalizados por CONACS, para la categorización y clasificación de fibra; y en cortes, presentación y comercialización de la carne.

c) Desarrollo de la actividad ganadera, industrialización y comercialización de derivados lácteos, cárnicos y cueros.

Un objetivo que ha sido considerado de prioridad por la vocación productiva de la zona, es la ganadería y la industrialización de sus derivados, que tiene tres lineas claramentente identificables: leche, carne y cueros. En este objetivo están comprendidos programas y proyectos que ya se encuentran en proceso de implementación desde del Primer Taller del PEDEL, se trata de la planta de procesamiento de carne y la implementación de una "cadena de frio" para la comercialización de la carne en Cusco y Arequipa como primeros mercados externos de destino.

d) Mejorar la competitividad de la actividad agrícola.

Este objetivo tiene importancia porque gran parte de la población rural de la Provincia se dedica a la actividad agrícola en las condiciones más precarias y de desventaja por el clima, la falta de agua y la escases de tierras aptas para el cultivo.

e) Impulsar la actividad comercial y de servicios.

El comercio es la actividad en la que desemboca la mayor parte de población que deja la agricutura, la ganadería, los estudios o sin dejarlos, inicia un negocio para procurarse ingresos o superar su desempleo. En gran parte de los casos la actividad se inicia de manera informal y sin cumplir el mínimo de exigencias para hacerlo. En esta lógica el comercio a crecido en grandes proporciones especialmente en Yauri, y tiene un peso específico en absorcion de la PEA. Por ello es clave como política de promoción de la economía, impulsar y apoyar con medidas específicas el comercio y servicios.

f) Fomento de la actividad industrial

El principal problema identificado con motivo de la formulación del Plan de Desarrollo Concertado, es la ausencia casi total de industrialización de los productos originarios de Espinar; la desventaja en la comercialización por no contar con procesos de incorporación de valor agregado a nuestros productos primarios, es de años y es además un problema por cuya solución se ha hecho poco en las últimas décadas. El presente objetivo está dirigido a superar este problema y ha previsto dos proyectos que sentarán las bases para el desarrollo de la industria en Espinar.

4.2 PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES

	Actividades
	Subgerencia de Desarrollo Económico, organizada e implementada (nueva estructura).
4.2.1 Programa: Gerenciamiento municipal de la promoción del Desarrollo Económico Local	 Equipo Técnico Intergerencial Permanente (ETIP) de DEL, conformado y actuando. Equipo intergerencial de DEL, participa en pasantías a nivel nacional e internacional. RED institucional público-privada (RIPP) de DEL, concerta y cofinancia proyectos.

4.2.2 Programa: Consolidación de las organizaciones representativas de las actividades económicas, consistenciamiento de información de sectores y actividades económicas.

Actividades

- Organización de Productores agropecuarios de Espinar, se fortalece y emprende acciones y gestiones conjuntas.
- La Asociación regional de criadores de alpacas (ASPAR) se consolida y emprende proyectos y gestiones de apoyo y financiamiento en forma corporativa
- APEMYPE de Espinar se vincula con Centros Regionales y Nacionales para capacitación y pasantías
- Redes de unidades productivas y empresariales de la Provincia se instituyen y actúan
- Comité de Desarrollo Económico Local de la Provincia, se constituye y coejecuta PDEL
- Líderes sectoriales del Comité DEL, se capacitan en eventos y pasantías
- El sector industrial consolida convenios para capacitarse y hacerse más competitivo
- El sector financiero se diversifica, se flexibiliza y se incorpora la dinámica de DEL
- Directorio de profesionales y técnicos locales
- Identificación de actores, montos y modalidades de micro créditos existentes
- Se constituye y actúa el Comité Local de Sanidad Animal

- Centro Municipal de información laboral productiva
- Se elabora el Censo Agropecuario y Empresarial y el Directorio de proveedores
- Se actualiza el Padrón de Contribuyentes (Predial y arbitrios)
- Difusión y explicación a los involucrados sobres los costos de los procedimientos del TUPA, como un mecanismo de transparencia y participación ciudadana
- Se inicia un período de promoción de la formalización de unidades económicas (fraccionamientos o periodos de gracia)
- Se otorgan licencias de funcionamiento automático para nuevos emprendimientos

4.2.3 Programa: Sistema provincial de capacitación técnica y empresarial, dirigido a mejorar y dar competitividad a las potencialidades y capacidades productivas de la Provincia.

Actividades o Proyectos

- Convenio específico de capacitación técnica con la USAAC (UNSA, Agraria, UNI, etc)
- El Comité de Desarrollo Económico Local (CODEL) concreta gestiones para el funcionamiento de las Facultades de Zootecnia y Veterinaria en la Provincia de Espinar
- Convenio específico de cooperación entre empresarios, CEOS e IST de Espinar
- Acuerdos para pasantías en centros de producción regionales y nacionales
- Cursos y carreras técnicas vinculadas a potencialidades, incluidos en planes de estudios
- APEMYPE de Espinar y la Sub Gerencia de Desarrollo Económico, suscriben convenio de cooperación interinstitucional con organismos especializados de Lima, Cusco y Arequipa
- Convenio de cooperación con el SENATI (Cusco, Arequipa)
- Creación de un Instituto Técnico de capacitación empresarial
- Certificado Municipal de "Calidad Educativa para el DEL" instituido

4.2.4 Programa: Acuerdo para financiar la actividad productiva y apoyo para el acceso al crédito empresarial y red de financiamiento de micro, pequeña y mediana empresa.

Actividades o Proyectos

- Acuerdo Municipal por el que se fija un porcentaje del presupuesto para financiar proyectos productivos
- Estrategias locales para acceder a sistemas de crédito, microcrédito y financiamiento
- Identificar y gestionar líneas de crédito específico para camélidos sudamericanos
- Estudio de factibilidad sobre Agencia del AGROBANC en Espinar
- Convenio con COINCIDE o ANC para instalar Agencia de EDPYMES en Espinar
- Identificar y gestionar apoyo de la Cooperación Internacional para proyectos DEL
- Estudio sobre ruedas de negocios, cadenas productivas y eslabonamientos específicos por actividades relevantes de la Provincia

	Actividades
4.2.5 Programa: Ordenamiento	Empadronamiento y formalización del comercio ambulatorio
del comercio ambulatorio	Ordenamiento del comercio ambulatorio
	Adquisición de balanzas electrónicas para control municipal
	de pesos y medidas en el Mercado Central y periféricos

	Proyectos
4.2.6 Programa: Apoyo a la comercialización de productos locales, feria provincial y distritales.	 Mejorar la infraestructura del Campo Ferial Nuevo Versalles: Servicios de agua y desagüe, pararrayos, ring de juzgamientos, elevar cerco perimétrico, establos para animales (módulos ganaderos) Mejorar la infraestrutura y servicios del Mercado Central de Yauri: cambiar techo con calamina transparente, agua y desagüe, módulos de venta, carros contenedores de basura, carnet de sanidad y pago mensual de alquiler Innovar la estrategia de comercialización de la venta de ganado incorporando la modalidad "al martillo" en el Campo Ferial Nuevo Versalles Instalación definitiva y promoción del "Mercado de productores agropecuarios" de la provincia de Espinar en el Campo Ferial Nuevo Versalles Promover y Organizar "Festival de la Comida Espinarense" en el Campo Ferial Nuevo Versalles: Lechón de Cordero, Trucha Yaureña, Chicharrón de cordero, Chaque de Chuño, Caldo de cabeza y otros

	Actividades o Proyectos
4.2.7 Programa: Promoción de tecnologías innovadores para PYMES	 Diseño de normas y disposiciones de apoyo y promoción para el comercio y MYPES Fondo municipal de incentivos para la promoción de tecnologías innovadoras en: Cría de camélidos sudamericanos Categorización o clasificación de fibra de alpaca Presentación para comercialización de carne de alpaca en cortes Presentación para comercialización de leche y derivados lacteos Crianza de animales menores Mejoramiento de pastizales y conservación de forrajes en épocas de escasés Estrategias de comercialización de nuestros productos sin intermediarios Apoyo al posicionamieto de nuestras artesanías en el mercado regional Apoyo a unidades productivas individuales o familiares del campo Promoción de compras del sector público (PRONNA, Vaso de Leche y otros)

	-
	Actividades o Proyectos
	Centro Municipal de información agropecuaria, agricola y ganadera de la Provincia.
	Diseño y perfil de imagen del productor agropecuario y del empresariado local.
	Fondo especial y convenio multisectorial para proyecto educativo: "Empleo temporal a jóvenes"
	Estudio de factibilidad y proyecto definitivo para la creación del Instituto Municipal de Competitividad Agroproductiva y Empresarial de Espinar
4.2.8. Programa: Información y	Implementación del sistema de información empresarial (GDE)
comunicación de la oferta y demanda local y regional	Actualizar y consistenciar información sobre potencial minero de la Provincia
	Elaboración del mapa de contingencias de riesgo y deterioro de la actividad minera
	Establecer mecanismos de monitoreo y vigilancia sobre efectos de la explotación minera
	Diseño arquitectónico, construcción y gestión de campos feriales en Distritos
	 Apoyo para la formulación del Proyecto y acceso al financiamiento de la construcción del Centro Comercial Jesús Obrero.
	Recuperación ambiental y aprovechamiento económico de Rio Ccañipía Construcción de Planta de tratamiento de las aguas servidas y colector principal.

	Proyectos
4.2.10 Programa: Programa: Construcción de represas y canales de riego	 Construcción Irrigación Cañon de Apurimac Chisicata Construcción de represa en Rio Pallallaque Construcción de represa en Laguna Majeñuyoc

4.2.44 Dragger	Proyectos
4.2.11 Programa: Infraestructura vial básica para la comercialización.	 Mejoramiento de carreteras para la comercialización: Yauri Distritos Construcción de vías carrozables entre Yauri y Comunidades

Proyectos

4.2.12 Programa: Apoyo a la crianza de vicuñas	 Inventario poblacional de vicuñas en zonas de crianza de la Provincia Repoblamiento, conservación y sanidad animal de la vicuña Prevención y control de caza furtiva de vicuñas
	Proyectos
4.2.13 Programa: Dotación de infraestructura básica para la crianza de alpacas.	 Pequeños sistemas de riego: Chorrillo, Ccaccapunco, Sachachangar, Belen Chisicata, San Gregorio, Aira Miraflores, Sepillata y Suero Implementación de botiquines comunales y distritales Infraestructura productiva: cobertizos y malla ganadera Siembra de avena forrajera, henificación y ensilados para épocas de escasés Planta procesadora provincial y centros distritales de acopio de fibra de alpaca y lana de ovino

	Proyectos
4.2.14 Programa: Apoyo a la producción y productividad de la crianza de alpacas.	 Mejoramiento genético, banco de semen e inseminación artificial para alpacasa y llamas Bancos de reproductores de alpaca Centro de producción de reproductores (CPR) Capacitación específica de promotores en camélidos sudamericanos Asistencia técnica específica en la crianza de alpacas

	Proyectos
	 Construcción e implementación de una planta lechera, en Yauri
4.2.15 Programa: Dotación de infraestructura y equipo para el desarrollo de la actividad	 Construcción de planta procesadora de carne y su implementación Adquisición de equipos procesadores y vehículos
ganadera.	refrigerados para industrializar y comercializar carne Instalación de una planta de curtiembre
	 Compra de tractores agrícolas, con respectivos implementos (sembradora, cosechadora, rastra, aradocarreta, fertilizadora, pulverizadora y otros)

4.2.16 Programa: Apoyo a la	Proyectos
producción y productividad	Dotación de pastos mejorados, con el 50% de subsidio
ganadera y de derivados	Centro experimental de investigación y desarrollo
lácteos.	agropecuario
	Compra de reproductores vacunos y ovinos

4.2.17 Programa: Apoyo a la	Proyectos
generación de capacidades específicas para mejorar la producción y productividad agrícolas.	 Apoyo a la instalación de pastos mejorados bajo riego y secano, subsidio y dotación de semillas Adquisición de tractores agrícolas con sus implementos: Sembradora, cosechadora, rastra, arado, fertilizadora, pulverizadora y otros

4.2.18 Programa: Programa:	Proyectos
Apoyo para el acceso a mercados regionales y nacionales de la artesanía local.	Estudio: Investigación de mercados, de distribución de productos y análisis de competencia para el lanzamiento corporativo de nuestros productos artesanales: textiles, cerámica (sombreros, ponchos, gorros, mantas)

4.0.40 Programme Company if n	Proyectos
4.2.19 Programa: Generación de capacidades para la competitividad empresarial y acceso al financiamiento.	 Estudio de necesidades de capacitación empresarial de comerciantes minoristas Convenio para la generación de capacidades agroproductivas y empresariales con entidades especializadas (COPEME, PERUCAMARAS, Fondos concursables de la Unión Europea, USAID Y OIT)

	Proyectos
4.2.20 Programa: Apoyo a la actividad industrial.	 Estudio de necesidades de capacitación en actividades de transformación e industrias en general para la generación de convenios y acuerdos de asistencia técnica con entidades especializadas a través APEMYPE Elaboración del "Censo económico" de la Provincia Adquisición de terreno y estudio para elaboración del esudio y diseño arquiectónico del futuro "Parque industrial de Espinar"

4.3 Matriz de ejes y objetivos estratégicos, programas y proyectos

La articulación, coherencia y correspondencia, entre las Visiones sectoriales, los ejes o lineas centrales de desarrollo económico, los objetivos y los programas, proyectos y actividades que se considera se deben ejecutar para alcanzar los objetivos; aparecen y se pueden observar en la Matriz de ejes y objetivos estratégicos, programas, proyectos y actividades y año en el que se considera deben ser programados y ejecutados los proyectos y actividades. (ver Matriz en las siguientes páginas)

PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR

4.3 MATRIZ DE EJES Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES

Eje estratégico	Objetivo	Programas	Nρ	Py / Act		Proyectos, actividades y/o resultados	Ejecución
		1.1.1 Gerenciamiento municipal	1 2	Actividad	CP		2006
		de la promoción del Desarrollo Económico Local (Subgerencia		Actividad	æ	Equipo Técnico Intergerencial Permanente (ETIP) de DEL, conformado y actuando	2006 2008
				Actividad	MP	Equipo intergerencial de DEL, participa en pasantías a nivel nacional e internacional.	2008
	d	de Desarrollo Económico)	4	Actividad	СР	RED institucional público-privada (RIPP) de DEL, concerta y cofinancia proyectos	2006
			5	Actividad	СР	Organización de Productores agropecuarios de Espinar, se fortalece y emprende acciones y gestiones	2007
			6	Actividad	MP	La Asociación regional de criadores de alpacas (ASPAR) se consolida y emprende proyectos y gestiones de apoyo y financiamiento en forma corporativa	2006
			7	Actividad	MP	APEMYPE de Espinar se vincula con Centros Regionales y Nacionales para capacitación y pasantías	2007
	4.4 Cantala a a u la		8	Actividad	MP	Redes de unidades productivas y empresariales de la Provincia se instituyen y actuan	2008
	1.1.Fortalecer la institucionalidad de las		9	Actividad	æ	Comité de Desarrollo Económico Local de la Provincia, se constituye y coejecuta PDEL	2007
		1.1.2 Consolidación de las	10	Actividad	MP	Líderes sectoriales del Comité DEL, se capacitan en eventos y pasantías	2008
	organizaciones locales,	organizaciones representativas de	11	Actividad	CP	El sector industrial consolida convenios para capacitarse y hacerse más competitivo	2008
	asi como su	las actividades económicas,	12	Actividad	СР	El sector financiero se diversifica, se flexibiliza y se incorpora la dinámica de DEL	2008
	participación en la promoción del	consistenciamiento de	13	Actividad	СР	Directorio de profesionales y técnicos locales	2007
	desarrollo económico	información de sectores y	14	Actividad	СР	Identificación de actores, montos y modalidades de micro créditos existentes	2007
CAPACIDADES	desarrollo economico	actividades económicas	15	Actividad	СР	Se constituye y actúa el Comité Local de Sanidad Animal	2008
ORGANIZATIVAS Y		(Subgerencia de Desarrollo	16	Actividad	CP	Centro Municipal de información laboral productiva	2007
EMPRENDEDORAS		Económico) .	mico). 17 Actividad CP Se elabora el Censo Agropecuario y Empresarial y el Directorio de proveedores		Se elabora el Censo Agropecuario y Empresarial y el Directorio de proveedores	2006-2007	
PARA EL			18	Actividad	СР	Se actualiza el Padrón de Contribuyentes (Predial y arbitrios)	2007
DESARROLLO ECONOMICO			19	Actividad	СР	Difusión y explicación a los involucrados sobres los costos de los procedimientos del TUPA, como un mecanismo de transparencia y participación ciudadana.	2007
SOSTENBLE				Actividad	СР	Se inicia un período de promoción de la formalización de unidades económicas (fraccionamientos o periodos de gracia)	2007
			21	Actividad	СР	Se otorgan licencias de funcionamiento automático para nuevos emprendimientos.	2007
	1.2. Establecer redes		22	Actividad	СР	Convenio específico de capacitación técnica con la USAAC (UNSA, Agraria, UNI, etc)	2008
	de formación y capacitación	,		Actividad	MP	El Comité de Desarrollo Económico Local (CODEL) inicia gestiones para el funcionamiento de las Facultades de Zootecnia y Veterinaria en la Provincia de Espinar	2007
	profesional y técnica	1.2.1. Sistema provincial de	24	Actividad	СР	Convenio específico de cooperación entre empresarios, CEOS e IST de Espinar.	2007
	especializada que haga	capacitación técnica y	25	Actividad	MP	Acuerdos para pasantías en centros de producción regionales y nacionales	2008
	posible la	empresarial dirigido a mejorar y	26	Actividad	MP	Oursos y carreras técnicas vinculadas a potencialidades, incluidos en planes de estudios	2008
	incorporación de valor agregado a la	dar competitividad a las potencialidades y capacidades	27	Actividad	MP	APEMPE de Espinar y la Sub Gerencia de Desarrollo Económico, suscriben convenio de cooperación interinstitucional con organismos especializados de Lima, Ousco o Arequipa.	2007
	producción local	productivas de la Provincia	28	Actividad	CP	Convenio de cooperación con el SENATI (Cusco, Arequipa)	2008
			29	Provecto	MP	Creación de un Instituto Técnico de capacitación empresarial	2009
			30	Actividad	MP	Certificado Municipal de "Calidad Educativa para el DEL" instituido.	2007
	2.1 Generar productos		31	Actividad	MP	Acuerdo Municipal por el que se fija un porcentaje del presupuesto para financiar proyectos productivos	2006
	financieros accesibles a las unidades	a 2.1.1 Acuerdo para financiar la	32	Actividad	CP.	Estratecias locales para acceder a sistemas de crédito, microcrédito v financiamiento	2007
			33	Actividad	GP.	Identificar y gestionar lineas de crédito específico para camélidos sudamericanos	2007
	productivas del medio	jactivicaci productiva y apoyo para j	34	Provecto	MP	Estudio de factibilidad sobre Agencia del AGROBANC en Espinar	2007
2 FINANCIAMIENTO	p. 333011100 0011110010	el acceso al crédito empresarial y	35	Actividad	GP.	Convenio con COINCIDE o ANC para instalar Acencia de EDPYMES en Espinar	2008
		red de financiamiento de MPM	36	Actividad	ĞР	Identificar y gestionar apoyo de la Cooperacion Internacional para proyectos DEL	2007
		empresa		Proyecto	CP	Estudio sobre ruedas de negocios, cadenas productivas y eslabonamientos específicos por actividades Irelevantes de la Provincia	2008

		3.1.1 Ordenamiento del comercio	.38	Actividad	CP	Empadronamiento y formalización del comercio ambulatorio	2007
		ambulatorio	39	Actividad	GP CP	Ordenamiento del comercio ambulatorio	2007
			40	Actividad	CP .	Banco de reproductores de alpaca.	2007
		41	Proyecto	CP	Mejorar la infraestructura del Campo Ferial Nuevo Versalles: Servicios de agua y desagüe, pararrayos, ring de juzgamientos, elevar cerco perimètrico, establos para animales (módulos ganaderos).	2006	
	3.1. Lograr el posicionamiento de nuestros productos en el mercado regional y nacional	3.1.2 Apoyo a la comercialización de	42	Proyecto	CP	Mejorar la infraestrutura y servicios del Mercado Central de Yauri: cambiar el techo con calamina transparente, agua y desagüe, módulos de venta, carros contenedores de basura, carnet de sanidad y pago mensual de alquiler.	2006
	mercado regional y nacional	productos locales, feria provincial y distritales.	43	Proyecto	CP	Innovar la estrategia de comercialización de la venta de ganado incorporando la modalidad "al martillo" en el Campo Ferial Nuevo Versalles	2007
			44	Proyecto	CP	Instalación definitiva y promoción del "Mercado de productores agropecuarios" de la Provincia de Espinar, en el Campo Ferial Nuevo Versalles	2006
			45	Proyecto	СР	Promover y organizar "Festival de las Comida Espinarense" en el Campo Ferial Nuevo Versalles: Lechón de Cordero, Trucha Yaureña, Chicharrón de cordero, Chaque de Chuño, Caldo de cabeza y otros.	2006
			46	Proyecto	CP	Diseño de normas y disposiciones de apoyo y promoción al comercio.	2006
			47	Proyecto	MP	Fondo municipal de promoción de tecnologías innovadoras en: √Cría de camélidos sudamericanos	2007
		 		1		✓ Cria de camendos sudamencanos ✓ Categorización o clasificación de fibra de alpaca	
]				✓Presentación para comercialización de carne de alpaca en cortes	
		 		+ +		 ✓Presentación para comercialización de leche y derivados lacteos ✓Crianza de animales menores 	
		3.2.1 Promoción de tecnologías innovadores para PYMES				Chariza de arriffales menores Mejoramiento de pastizales y conservación de forrajes en épocas de escasés	
			48	Actividad	MP	Estrategias de comercialización de nuestros productos sin intermediarios	2008
			49	Actividad	MP	Apoyo al posicionamieto de nuestras artesanías en el mercado regional	2008
3 PROMOCION DE			50	Actividad	MP	Apoyo a unidades productivas individuales o familiares del campo	2009
MYPES, DE LA ACTIVIDAD			51	Actividad	CP	Promoción de compras del sector público (PRONNA, Vaso de Leche y otros)	2007
COMERCIAL, ARTESANAL,	3.2 Información, creatividad.		52	Proyecto	MP	Centro Municipal de información agropecuaria, agricola y ganadera de la Provincia	2008
TURISTICA Y DE SERVICIOS	innovacion y mejora sustantiva de nuestra oferta local para la		53	Actividad	CP €	Diseño y perfil de imagen del productor agropecuario y del empresariado local	2008
	competitividad		54	Proyecto	СР	Convenio para proyecto educativo: "Empleo temporal a jóvenes".	2006
			55	Proyecto	MP	Estudio de factibilidad y proyecto definitivo para la creación del Instituto Municipal de Competitividad Agroproductiva y Empresarial de Espinar	2009
			<i>5</i> 6	Actividad	MP	Implementación del sistema de información empresarial (GDE)	2007
		3.2.2 Información y comunicación de	57	Actividad	CP	Actualizar y consistenciar información sobre potencial minero de la Provincia	2007
		la oferta y demanda local y regional	<i>5</i> 8	Actividad	MP	Elaboración del mapa de contingencias de riesgo y deterioro de la actividad minera	2008
			59	Actividad	MP	Establecer mecanismos de monitoreo y vigilancia sobre efectos de la explotación minera	2008
			60	Proyecto	ம	Diseño arquitectónico, construcción y gestión de campos feriales en Distritos	2009
			61	Proyecto	MP	Apoyo para la formulación del Proyecto y acceso al financiamiento de la construcción del Centro Comercial Jesús Obrero.	2010
			62	Proyecto	MP	Recuperación ambiental y aprovechamiento económico de Rio Ccañipía Construcción de Planta de tratamiento de las aguas servidas y colector principal.	2010
			63	Proyecto	MP	Estudio integral que defina cursos de acción para el desarrollo del turismo y actividades conexas en la Provincia	2007
			64	Proyecto	MP	Puesta en valor y mejoramiento de acceso al Centro Arqueológico de Maukallacta, Cañón de Suykutambo y conexión al Cañón del Colca	2008
	3.3 Incorporar los centros	3.3.1 Programa Municipal de	65	Proyecto	MP	Puesta en valor y construcción de acceso a Baños termales de Chaquella	2008
	arqueológicos, religiosos, naturales y paisajísticos al Circuito Turístico Regional	desarrollo turistico integral de la Provincia de Espinar	66	Proyecto	MP	Puesta en valor y construcción de acceso al Centro Arqueológico de Kanamarca	2008
	Circuito i Giraldo i Region (di		67	Proyecto	MP	Puesta en valor y construcción de acceso al Centro Arqueológico de Molloccahua	2008
			68	Proyecto	MP	Promoción de turismo vivencial (Ferias, fiestas religiosas, carnavales y otros)	2010
			69	Actividad	MP	Apoyo a la articulación de MYPES a cadena turística y de entretenimiento	2009

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (PEDEL)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (PEDEL)

			103	Proyecto	CP	Adquisición de terreno para la elaboración del estudio y diseño arquitectónico del Futuro "Parque industrial de Espinar"	2006
	actividad industrial	industrial	102	Proyecto	CP	Elaboración del "Censo económico" de la Provincia	2006
	4.6 Fomento de la	4.6.1 Apoyo a la actividad	101	Proyecto	MP	Estudio de necesidades de capacitación en actividades de transformación e industrias en general para la generación de convenios y acuerdos de asistencia técnica con entidades especializadas a través APEMYPE.	2007
		para la competitividad empresarial y acceso al financiamiento	100	Proyecto	MP	Convenio para la generación de capacidades agroproductivas y empresariales con entidades especializadas (COPEME, PERUCAMARAS, Fondos concursables de la Unión Europea, USAID Y OIT)	2008
	de servicios	4.5.2 Generación de capacidades	99	Proyecto	CP	Estudio de necesidades de capacitación a comerciantes minoristas.	2006
	4.5 Impulsar la actividad comercial y	4.5.1 Apoyo para el acceso a mercados regionales y nacionales de la artesanía local		Proyecto	MP	Estudio: Investigación de mercados, de distribución de productos y análisis de competencia para el lanzamiento corporativo de nuestros productos artesanales: textiles, cerámica (sombreros, ponchos, gorros, mantas)	2007
	4.4 Mejorar la competitividad de la actividad agrícola	capacidades específicas para mejorar la producción y productividad agrícolas	97	Proyecto	CP	Adquisición de tractores agrícolas con sus implementos: Sembradora, cosechadora, rastra, arado, fertilizadora, pulverizadora y otros.	2007
	4.4 Mei ever I-	4.4.1 Apoyo a la generación de	96	Proyecto	CP	Apoyo a la instalación de pastos mejorados bajo riego y secano, subsidio y dotación de semillas	2007
		derivados lacteos	95	Proyecto	MP	Compra de reproductores vacunos y ovinos.	2007
	Jan. 2000 y 000100	4.3.2 Apoyo a la producción y productividad ganadera y de	94	Proyecto	MP	Centro experimental de investigación y desarrollo agropecuario.	2006 2010
ECONOMICAS DE LA PROVINCIA	derivados lacteos, cárnicos y cueros		92 93	Proyecto Proyecto	CP CP	fertilizadora, pulverizadora y otros). Dotación de pastos mejorados, con el 50% de subsidio.	2007
POTENCIALIDADES	industrialización y comercializacion de	actividad ganadera	91	Proyecto	MP	Instalación de una planta de curtiembre. Compra de tractores agricolas, con respectivos implementos (sembradora, cosechadora, rastra, aradocarreta,	2010
DESARROLLO DE LAS	4.3 Desarrollo de la actividad ganadera,	4.3.1. Dotación de infraestructura y equipo para el desarrollo de la	90	Proyecto	CP	Adquisición de equipos procesadores y vehículos refrigerados para industrializar y comercializar carne.	2006
PRIVADA PARA EL	4.2 Decerrolle de la	4.2.1 Datación do infraceto estre	89	Proyecto	MP	Construcción de planta procesadora de carne y su implementación.	2007
INVERSION	`[88	Proyecto	CP	Construcción e implementación de una planta lechera, en Yauri.	2006
PUBLICA Y PROMOCION DE LA			87	Proyecto	MP	Asistencia tecnica específica en la crianza de alpacas	2008
4 INVERSION		alpacas	86	Proyecto	MP	Capacitación específica de promotores	2007
		productividad de la crianza de	85	Proyecto	MP	Centro de producción de reproductores(CPR).	2007
	derivados	4.2.3 Apoyo a la producción y	84	Proyecto	MP	Bancos de reproductores de albaca.	200 7
	transformación e industrialización de sus		82 83	Proyecto Proyecto	CP CP	Planta procesadora provincial y centros distritales de acopio de fibra de alpaca y lana de ovino. Mejoramiento genético, banco de semen e inseminación artificial para alpacas y llamas.	2006 2006
	sudamericanos y de	para la cita da acapacac	81	Proyecto	MP	Siembra de avena forrajera, henificación y ensilados para épocas de escasés	
	camélidos	básica para la crianza de alpacas	80		CP	Infraestructura productiva: cobertizos y malla ganadera.	2006 2007
	capacidades técnicas en la criaza de	4.2.2 Dotación de infraestructura	79	Proyecto	MP	Implementación de botiquines comunales y distritales	2007
I	4.2 Desarrollo de		78	Proyecto	MP	Pequeños sistemas de riego: Chorrillo, Ccaccapunco, Sachachangar, Belen Chisicata, San Gregorio, Aira Mraflores, Sepillata y Suero.	2008-2009
		vicuñas	77	Provecto	MP	Prevención v control de caza furtiva de vicuñas	2008
		4.2.1 Apoyo a la crianza de	75 76	Proyecto Provecto	MP MP	Inventario poblacional de vicuñas en zonas de crianza de la Provincia Repoblamiento, conservación y sanidad animal de la vicuña	2007 2008
	apoyo a la produccion y la comercialización	4.1.2 Infraestructura vial básica para la comercialización	74	Proyecto	MP	Construcción de vías carrozables entre Yauri y Comunidades	2009
	infraestructura de	4.4.0 Infranctivisti wa vial básica	73	Proyecto	MP	Mejoramiento de carreteras para la comercialización: Yauri - Distritos	2010
	mediano plazo, inversiones en	cariales de riego	72	Proyecto	MP	Construcción de represa en Laguna Majeñuyoc	2008
	4.1Priorizar en el	4.1.1Construcción de represas y canales de riego	71	Proyecto	MP	Construcción de represa en Rio Pallallaque	2008
	445	4.4.4Conotuuoolii:	70	Proyecto	MP	Construcción Irrigación Cañon de Apurimac Chisicata	2008

4.4 PROYECTOS ACTIVIDADES PRIORIZADOS PARA EL CORTO PLAZO

ORDEN DE	CODIGO EN	PROYECTOS PRIORIZADOS PARA EL	Costo total		COMPROMISOS DE AF	PORTE	
PRIORIDAD	MATRIZ DE PROYECTOS	CORTO PLAZO (2006/2007)	estimado del proyecto	Municipalidad/ Convenio Marco	Otras entidades	Comunidad	
1	82	Planta procesadora provincial y centros distritales de acopio de filora de alpaca y lana de ovino		1,650.000		ASPAR: Terreno para centros de acopio.	
2	88	Construcción e implementación de una planta lechera, en Yauri.	2,912,000	1,650.000			
3	90	Adquisición de equipos procesadores y vehículos refrigerados, para industrializar y comercializar came y derivados.	1,231,800		DAT-ESECOM S.R.L. Apoyará el 30% del costo total de esta aquisición.		
4	80	Infraestructura productiva: cobertizos y malla ganadera	1,250,000		Mnisterio de Agricultura DRAC - 430 Cobertizos	Mano de obra no calificada er muros, cimentación, apertura de canales, rollizos y transporte de materiales.	
5	83	Mejoramiento genético, banco de semen e inseminación artificial para alpacas y llamas.	508,000		Municipalidad de Coporaque 70% de raza Huacaya	Transporte de animales.	
6	103	Adquisición de terreno para la elaboración del estudio y diseño arquitectónico del futuro "Parque Industrial en Espinar".	82,000		APEMPE aporta 30% al 50%.		
7	41	Mejorar infraestructura del Campo Ferial Nuevo Versalles: Servicios de agua y desague, pararayos, elevar cerco perimétrico, establos (módulos ganaderos), ring de juzgamientos y otros.	841,500				
8	42	Mejora de infraestructura y servicios del Mercado Central Yauri: Cambiar techo con calamina transparente, agua y desague, módulos de venta, carros contenedores de basura, camet de sanidad y pago mensual de alquiler.		Municipalidad Provincial de Espinar.			
9	45	Promover y organizar "Festival de la Comida Espinarense" en el Campo Ferial Nuevo Versalles: Lechón de cordero, trucha yaureña, chicharón de cordero, chaque de chuño, caldo de cabeza y otros.	18,000	Municipalidad Provincial, Distrital.	Sierra Sur, Fundación Tintaya.	Clubes de Madres.	
10	93	Dotación de pastos mejorados, con el 50% de subsidio.	906,000	50% de costo de semillas		50% de costo de semillas.	
11	44	Instalación definitiva y promoción del "Mercado de productores agropecuarios" de la Provincia de Espinar, en el Campo Ferial Nuevo Versalles	98,300	Provincial de	Sierra Sur, Fundación Tintaya, Mnisterio de Agricultura	Productores agropecuarios, cuencas lecheras.	
12	99	Estudio de necesidades de capacitación a comerciantes minoristas.		Municipalidad Provincial de Espinar.	Fundación Tintaya.	Comerciantes	
13	46	Diseño de normas y disposiciones de apoyo y promoción para el comercio y MYPES.		Municipalidad Provincial de Espinar.			
14	54	Fondo especial y convenio multisectorial para proyecto educativo: "Empleo temporal a jóvenes".	16,750		APEMPE se compromete a apoyar.		
15	102	Elaboracion del "Censo económico" de la Provincia de Espinar.	34,500		APEMPE se compromete a apoyar.		
Costo total e	estimado par	a el corto plazo	12,503,850			•	

MUNINICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR 1. FICHA RESUMEN DE PROYECTO

1. DENOMINACION: Planta procesadora y centros de acopio de fibra de alpaca y lana	2. CODIGO	82
de ovino	EN EL PEDEL:	02



3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS ALOS QUE CORRESPONDE EL PROYECTO:

Del Plan de Desarrollo Concertado: Desarrollar las capacidades de transformación industrialización y comercialización que generen valor agregado a la producción provincial.

Del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local (DPEL): 4.2 Desarrollo de capacidades técnicas en la crianza de camélidos sudamericanos y de transformación e industrialización de sus derivados.

4. INSTITUCION Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES: Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Sub Gerencia de Infraestructura.

5. DESCRIPCION DEL PROYECTO: La actividad económica de crianza de alpacas en la Provincia de Espinar se desarrolla en un escenario de importante ventaja comparativa en el sur del país, por representar la población de alpacas de Espinar el 20% del total de

6. LOCALIZACION, AREA DE INFLUENCIA Y NUMERO ESTIMADO DE BENEFICIARIOS: El proyecto se localiza en la Provicia de Espinar. Su área de influencia son las zonas de crianza de alpacas y ovinos de los 7 Distritos y el propio Distrito de Espinar. Los beneficia

7.ACTIVIDADES O COMPONENTES Y COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO:							
Componentes	Unidad med	Cantidad	Costo unit	Total			
Adquisición de terrenos (Planta y centros de acopio)	Ha	9	6,000.00	54,000.00			
Construccion y acondicionamieto de infraestructura	Ambiente	1	1,100,000.00	1,100,000.00			
Instalación de planta	Planta	1	1,800,000.00	1,800,000.00			
Capac de operadores, categorizadores y clasificadores	Operador cap	300	10.00	3,000.00			
				2,957,000.00			

8. ALIADOS POTENCIALES Y APORTES	
Municipalidad	
Convenio Marco (\$500,000 dólares americanos)	1,650,000.00
ASPAR: Terreno para planta y centros de acopio	54,000.00

9. RESULTADOS: Criadores capacitados asociados, con capacidad de negociación corporativa, tanto de fibra como de carne, con márgenes de ganancia, mejores ingresos y mejor calidad de vida. Planta administrada por un Comité Mxto (ASPAR-APAE), ubicada en el

10. INDICADORES Y FUENTES DE VERIFICACION:
Nombre del indicador: Quintales de fibra procesados y vendidos
Valor al final del período: 1,600 quintales de fibra procesada y vendida al año
Valor del año base: 800 quintales
Fuente de verificación: Recistros de Planta procesadra y del Comité de comercializacion de ASPAR

MUNINICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR 2.FICHA RESUMEN DE PROYECTO

1. DENOMINACION: Construcción e implementación de Planta Lechera

2.COD PEDEL

88



3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS ALOS QUE **CORRESPONDE EL PROYECTO:**

Del Plan de Desarrollo Concertado: Desarrollar las capacidades de transformación industrialización y comercialización que generen valor agregado a la producción provincial.

Del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local (PEDEL): 4.3 Desarrollo de la actividad ganadera, la industrialización y comercialización de derivados lacteos, carnicos y cueros.

4. INSTITUCION Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES: Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Sub Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad.

5. DESCRIPCION DEL PROYECTO: La ganadería es una actividad económica que por la participación de la población pecuaria de la Provincia, representa el 10.68% del total, con una población 76,398 cabezas de vacunos a Mayo del 2006, siendo los distritos de C

6. LOCALIZACION, AREA DE INFLUENCIA Y NUMERO ESTIMADO DE BENEFICIARIOS: El proyecto se localiza en la Provincia de Espinar. Su área de influencia comprende especialmente los distritos de Coporaque, Pichiqua y Pallpata. Los beneficiarios estan agrupados en

7. ACTIMDADES O COMPONENTES Y COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO:				
Componentes	Unidad med	Cantidad	Costo unit	Total
Consolidación de la APAE, asistencia técnica, capacitación y	Ganadero			
mejora de productividad de leche y carne	capacitado	280	5.00	1,400.00
Adquisición de lote en el terreno destinado al Parque Industrial	Ha	2	6,000.00	12,000.00
Construccion y acondicionamieto de infraestructura	Ambiente	1	1,100,000.00	1,100,000.00
Instalación de planta	Planta	1	1,800,000.00	1,800,000.00
Costo estimado				2,912,000.00

8. ALIADOS POTENCIALES Y APORTES	Monto o especie
Municipalidad	
Convenio Marco	1,650,000.00
APAE, ASPAR, APEMYPE, y otras entidades se han comrometido a aportar el 30% del costo del terreno que se destine al Proyecto en el inmueble del Parque Industrial de Espinar.	

9. RESULTADOS: Ganaderos de Espinar asociados en un sólida organización, proven de leche fresca embasada y derivados (queso, mantequilla, yogourt) embasada y con excelente presentación, a los Programas Sociales (PRONAA, Vaso de Leche, Comedores populares)

10. INDICADORES Y FUENTES DE VERIFICACION:

Nombre del indicador: Litros de leche embasada y procesada en Planta, por día.

Valor al final del período: 10.7 litros por día

Valor del año base: 1.7 litros por día

Fuente de verificación: Registros de Planta procesadora y del Comité Provincial de comercializacion.

PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR 3. FICHA RESUMEN DE PROYECTO

1. DENOMINACION: Adquisición de vehículos refrigerados, equipos y herramientas para el procesamiento, industrialización y comercialización de carne.	2. CODIGO PEDEL:	90
--	---------------------	----



3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS ALOS QUE CORRESPONDE EL PROYECTO:

Del Plan de Desarrollo Concertado: Desarrollar las capacidades de transformación industrialización y comercialización que generen valor agregado a la producción provincial.

Del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local (PEDEL): 4.3 Desarrollo de la actividad ganadera industrialización y comercialización de derivados lacteos, cárnicos y cueros.

4. INSTITUCION Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES: Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Sub Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad.

5. DESCRIPCION DEL PROYECTO: La ganadería es una actividad económica que tiene como productos complementarios la carne y cueros. Su peso específico en la economía de la provincia está en relación directa con el % que representa en relación a la población

De esta manera se ofrecerá carne y embutidos de calidad, se aumentará el volumen de ventas (corporativoasociado), se eliminará a intermediarios, se incorporará valor agregado y como consecuencia se elevará el precio de venta y los exedentes; lo que redun

6. LOCALIZACION, AREA DE INFLUENCIA Y NUMERO ESTIMADO DE BENEFICIARIOS: El proyecto se localiza en la Provincia de Espinar. Su área de influencia comprende especialmente los distritos de Coporaque, Pichigua y Pallpata. Los beneficiarios estan agrupados en

7. COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO:				
Componentes	Unidad med	Cantidad	Costo unit	Total estimado
Consolidación de la APAE, asistencia técnica, capacitación para el manipuleo, procesado y embolsado de la carne	Ganadero capacitado	280	10.00	2,800.00
Concluir instalaciones del Camal Municipal de Espinar	Global	1	500,000.00	500,000.00
Adquisición de 4 vehículos refrigerados	Camión refrig	4	81,000.00	324,000.00
Adquisición de equipos y herramientas	Módulo	2	200,000.00	400,000.00
Acciones para implementar mecanismos de comercializacion directa en lugares de destino	Acciones	1	5,000.00	5,000.00
Costo total estimado				1,231,800.00

8. ALIADOS POTENCIALES Y APORTES	Monto o especie
Municipalidad	
Convenio Marco	324,000.00
DAT-ESECOM	120,000.00
APAE	2,800.00

9. RESULTADOS: Ganaderos de Espinar asociados en un sólida organización, administran el módulo de procesamiento y comercialización de carnes (vacuno, ovino y de alpaca) y proven de carne y embujtidos con excelente presentación, a PRONAA, Vaso de Leche, De

10. INDICADORES Y FUENTES DE VERIFICACION:

Nombre del indicador: Indices pecuarios de saca, peso vivo y carcasa de vacuno, ovino y alpacas.

Valor al final del período: Los índices elevados en 10 puntos porcentuales

Valor del año base: Indices de la Agencia Agraria al mes de mayo 2006

Fuente de verificación: Registros del Módulo de venta de productos cámicos y Registro de control de la Municipalidas.

4. FICHA RESUMEN DE PROYECTO



3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS A LOS QUE CORRESPONDE EL PROYECTO:

Del Plan de Desarrollo Concertado: Consolidar y mejorar la sostenibilidad de las capacidades productivas de la Provincia

Del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local (PEDEL): Mejorar la competitividad de la actividad agícola

4. INSTITUCION Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES: Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Sub Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Provincial.

5. DESCRIPCION DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la dotación a los integrantes de comunidades organizadas de infraestructura complementaria para mejorar el manejo, la gestión, la sanidad y en consecuencia la productividad de las unidades económicas ru

6. LOCALIZACION, AREA DE INFLUENCIA Y NUMERO ESTIMADO DE BENEFICIARIOS: El proyecto se localiza en la Provincia de Espinar. Su área de influencia son las zonas ganaderas de todos los Distritos incluido Espinar. Los beneficiarios son los conductores de las

7. ACTIVIDADES O COMPONENTES Y COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO:				
Componentes	Unidad med	Cantidad	Costo unit	Total
Construcción de cobertizos*	Cobertizos	500	1,600.00	800,000.00
Compra e instalación de mallas ganaderas (rollo de 200 mts)	Rollo	500	900.00	450,000.00
TOTAL ESTIMADO				1,250,000.0
* 1000 aporta el Proyecto y 600 le productor				

8. ALIADOS POTENCIALES Y APORTES	Monto o especie
Municipalidad u otras entidades (ONGs)	70,000.00
Ministerio de Agricultura Agencia Agraria Espinar: 430 cobertizos	430,000.00
Comunidades involucradas: Cimentación, apertura de canales, rollizos y transporte de materiales	300,000.00
	800,000,000

9. RESULTADOS: Unidades productivas han disminuido sus pérdidas por enfermedades recurrentes, han mejorado su manejo e incrementado su productividad, incorporandose exitosamente a la cadena productiva.

10. INDICADORES Y FUENTES DE VERFICACION:
Nombre del indicador: Mortalidad de crias (disminuye del 40 al 10 por ciento en el área de influencia)
Valor al final del período: 40,000 crías logradas
Valor del año base: 15,000 crias logradas
Fuente de verificación: Registros de la Agencia Agraria del MINAG

MUNINICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR 5. FICHA RESUMEN DE PROYECTO

1. DENOMINACION: Mejoramiento genético, banco de semen e inseminación artificial de	2. CODIGO	92
alpacas y llamas	DEL PEDEL	83



3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS ALOS QUE CORRESPONDE EL PROYECTO:

Del Plan de Desarrollo Concertado: Consolidar y mejorar la sostenibilidad de las capacidades productivas de la Provinica

Del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local (PEDEL): Apoyo a la producción y productividad de la crianza de alpacas

4. INSTITUCION Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES: Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Sub Gerencia de Infraestructura.

5. DESCRIPCION DEL PROYECTO: La crianza de camélidos sudamericanos es el origen de las cadenas productivas que se generan a partir de los productos derivados de ella. La fibra y la carne, tienen mayor calidad y aceptación en el mercado en función y relaci

6. LOCALIZACION, AREA DE INFLUENCIA Y NUMERO ESTIMADO DE BENEFICIARIOS: El proyecto se localiza en la Provincia de Espinar. Su área de influencia son las zonas de crianza de alpacas, llamas, y ovinos de los 7 Distritos y el propio Distrito de Espinar. Los

7. ACTIMDADES O COMPONENTES Y COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO:				
Componentes	Unidad med	Cantidad	Costo unit	Total estimado
Programa integral de capacitacion. (5 cursos x 300 capac)	Oper capacitado	1500	10.00	15,000.00
Adqusición de reproductores	Reproductor	440	1,000.00	440,000.00
Gastos operativos (traslado, distribución y otros)	Acciones	50	1,000.00	50,000.00
Acompañamiento, registros, seguimiento y evaluación	Unidad prod	300	10.00	3,000.00
Costo estimado				508,000.00

8. ALIADOS POTENCIALES Y APORTES	Monto o especie
Municipalidad	150,000.00
Convenio Marco	350,000.00
CONACS (Asitencia técnica, materiales audiovisulaes, capacitación)	50,000.00
ASPAR	100,000.00
TOTAL APORTES	650,000.00

9. RESULTADOS: Importante incremento en la producción, productividad y calidad de fibra, y came de ambos camélidos andinos.

10. INDICADORES Y FUENTES DE VERIFICACION:
Nombre del indicador: Volumen y calidad de fibra (alpaca) y came (alpaca y llama)
Valor al final del período: La tasa se eleva en 2.5 puntos porcentuales en el periodo (2006-2010)
Valor del año base: 6.81% tasa de crecimiento

Fuente de verificación: Registros de la Agencia Agraria de Espinar y de ASPAR

MUNINCIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR 6. FICHA RESUMEN DE PROYECTO

1. DENOMINACION: Adquisición de terreno, estudio y diseño arquitectónico del	2. CODIGO	102
Parque Industrial de Espinar	PEDEL	103



3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS ALOS QUE CORRESPONDE EL PROYECTO:

Del Plan de Desarrollo Concertado: Desarrollar las capacidades de transformación industrialización y comercialización que generen valor agregado a la producción provincial.

Del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local (PEDEL): Fomento de la actividad industrial

4. INSTITUCION Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES: Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Sub Gerencia de Infraestructura

5. DESCRIPCION DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la adquisición de un terreno de dimensiones y ubicación técnicamente convenientes en la ciudad de Yauri, en el que se realice el estudio y diseño arquitectónico para el futuro Parque Industrial de Espin

6 LOCALIZACION, AREA DE INFLUENCIA Y NUMERO ESTIMADO DE BENEFICIARIOS: El estudio determinará la ubicación más conveniente, su área de influencia es toda la Provincia que se dedica a la producción primaria y esté en disposición y posibilidades de incorpo

7. ACTIMDADES O COMPONENTES Y COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO:				
Componentes	Unidad med	Cantidad	Costo unit	Total estimado
Eventos de sensibilización e información motivadora a agentes, representantes de sectores de act económica	Operador cap	300	10.00	3,000.00
Estudio preliminar para definir dimensiones y ubicación	Estudio	1	1,000.00	1,000.00
Adquisición de terrenos para los Centros de Acopio dist.	Hectareas	1	6,000.00	6,000.00
Negociar condiciones y definir compra de terreno	Hectareas	5	6,000.00	30,000.00
Formulación del proyecto y diseño arquitectónico	Proyecto	1	3,000.00	3,000.00
Costo estimado				43,000.00

8. ALIADOS POTENCIALES Y APORTES	Dinero u otros, valorizado
Asociación de criadores de alpacas de la Región (ASPAR)	
Comisión Nacional de Camélidos Sudamericanos	
Convenio Marco	
Municipalidad	

9. RESULTADOS: Los industriales de Espinar cuentan con un Parque Indstrial en el que están ubicados las industrias y las plantas de industrializacón de los productos de la provincia, entre otras, de fibra, de leche, de came, de cueros y de artesanías.

10. INDICADORES Y FUENTES DE VERIFICACION:
Nombre del indicador: Número de industrias instaladas en el Parque Industrial
Valor al final del período: Industrias instaladas
Valor del año base: No existe parque industrial
Fuente de verificación: Registro Municipal de industrias

MUNINICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR 7.FICHA RESUMEN DE PROYECTO

TEDENGIVINALICIN IVIEIDIALITITAESITUCIDIA DELCATIDO FEDALINDEVO VELSADES	2 CODIGO EN EL PEDEL:	41
--	--------------------------	----



3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS ALOS QUE CORRESPONDE EL PROYECTO:

Del Plan de Desarrollo Concertado: Mejorar y ampliar la calidad de la infraestructura vial, energética, de comunicación y de comercio de la Provincia.

Del Plan de Desarrollo Estratégico Económico Local (DEL): Impulsar la actividad comercial y de servicios.

4. INSTITUCION Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES: Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Sub Gerencia de Infraestructura.

5. DESCRIPCION DEL PROYECTO: El Campo Ferial "Nuevo Versalles" es una infraestructura que no esta siendo utilizada plenamente o esta siendo subutilizada porque no se ha concluido su infraestructura y equipamiento, asi por ejemplo no cuenta con servicios d

6. LOCALIZACION, AREA DE INFLUENCIA Y NUMERO ESTIMADO DE BENEFICIARIOS: El proyecto se localiza en la Capital de la Provincia de Espinar. Su área de influencia es toda la provincia porque se trata de promover los productos de todos los distritos en ferias

7.ACTIVIDADES O COMPONENTES Y COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO:				
Componentes	Unidad med	Cantidad	Costo unit	Total
Formulación del estudio de mejoramiento	Estudio	1	10,000.00	10,000.00
Ejecución de la infraestructura (obras)	M2	4000	200.00	800,000.00
Ejecución de servicios (luz, agua, desagüe)	Puntos	300	70.00	21,000.00
Implementación (equipamiento)	Equipo	15	700.00	10,500.00
COSTO TOTAL ESTIMADO				841,500.00

8. ALIADOS POTENCIALES Y APORTES	
Municipalidad	
Convenio Marco	
ASPAR, APAE, APEMPE	84,000.00

9. RESULTADOS: La Municipalidad ha completado la infraestructura del Campo Ferial y en ese inmueble se realizan Ferias periodicas de los ganaderos los alpaqueros, del mercado de productores los productores de leche y derivados y el festival de la comida e

10. INDICADORES Y FUENTES DE VERIFICACION:

Nombre del indicador: Ferias y eventos realizados en el Campo Ferial

Valor al final del período: Una Feria de alcance provincial por mes

Valor del año base: No se utiliza o se utilizas una vez al año.

Fuente de verificación: Registro de ferias que maneja la Sub Gerencia de Desarrollo Económico

MUNINICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

8. FICHA RESUMEN DE PROYECTO

DENOMINACION: Mejorar infraestructura del Mercado Central	2.COD. PEDEL	42
---	--------------	----



3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS ALOS QUE CORRESPONDE EL PROYECTO:

Del Plan de Desarrollo Concertado: Mejorar y ampliar la calidad de la infraestructura vial, energética, de comunicación y de comercio de la Provincia.

Del Plan de Desarrollo Estratégico Económico Local (**DEL**): Impulsar la actividad comercial y de servicios.

4. INSTITUCION Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES: Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Sub Gerencia de Infraestructura.

5. DESCRIPCION DEL PROYECTO: La funcion de promocion de la economia local pasa por ejecutar proyectos de infraestructura de apoyo para que las actividades económicas se realicen en las mejores condiciones. En este caso se trata de la calidad de las condic

6. LOCALIZACION, AREA DE INFLUENCIA Y NUMERO ESTIMADO DE BENEFICIARIOS: El proyecto se localiza en el Distrito de Yauri y beneficiada directamente a 810 familias que son los comerciantes del Mercado Central e indirectamente a todos los compradores.

7. ACTIMDADES O COMPONENTES Y COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO: Unidad med Cantidad Costo unit Total Componentes Eventos de sensibilización y firma de acuerdo previo 1,000.00 1,000.00 Evento Mejorar condiciones bioclimáticas (cambio de techo) m2 1700 200.00 340.000.00 Mejorar puestos de venta del interior Unidad 400 3,000.00 1,200,000.00 Mejorar servicios sanitarios Gobal 60,000.00 60,000.00 Costo total estimado 1,601,000.00

8. ALIADOS POTENCIALES Y APORTES	Monto o especie
Municipalidad	
Convenio Marco BHP Billiton Tintaya	
Asociación de Comerciantes del Mercado	

9. RESULTADOS: Trabajadores del mercado cuentan con los servicios agua, desague, techo transparente y pagan alquiler mensual

10. INDICADORES Y FUENTES DE VERIFICACION:

Nombre del indicador: Pago mensual de alquiler de puestos del mercado a la Municipalidad

Valor al final del período: 810 cuotas mensuales de los comerciantes

Valor del año base: Pago anual incompleto

Fuente de verificación: Registro de puestos y pago de mensualidades por alquiller de la Municipalidad

PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR 9. FICHA RESUMEN DE PROYECTO

1. DENOMINACION: Festival de la comida espinarense

2.COD. PEDEL

45



3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS ALOS QUE CORRESPONDE EL PROYECTO:

Del Plan de Desarrollo Concertado: Desarrollar las capacidades de transformación industrialización y comercialización que generen valor agregado a la producción provincial.

Del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local (PEDEL):1.1 Fortalecer la institucionalidad de las organizaciones locales, asi como su participación en la promoción del desarrollo económico y 3.1 Lograr el posicionamiento de nuestros productos en el me

4. INSTITUCION Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES: Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Sub Gerencia de Infraestructura.

5. DESCRIPCION DEL PROYECTO: En la Provincia hay potajes con componentes que son característicos de la Capital y los Distritos de la Provincia de Espinar, como papa helada, la papa amarga, la moraya y sus complementos, con los que se preparan platos que

6. LOCALIZACION, AREA DE INFLUENCIA Y NUMERO ESTIMADO DE BENEFICIARIOS: El proyecto se localiza y tiene su área de influencia esencialmente en Yauri, sin embargo la competencia que se promueva debe convocar a todos los distritos para darle cobertura provi

7. ACTIVDADES O COMPONENTES Y COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO:				
Componentes	Unidad med	Cantidad	Costo unit	Total
Elaboración de bases, términos de referencia, tipos de premios y estímulos para el concurso de platos típicos.	Documento	1	1,000.00	1,000.00
Registro de restaurantes y amas de casa que deseen participar en el Festival de la Comida Típica Espinarense	Registro	1	1,000.00	1,000.00
Aprobación del calendario del evento central y otros preliminares	Disposicion	1	1,000.00	1,000.00
Organización del Festival	Festival	1	15,000.00	15,000.00
Costo total estimado				18,000.00
	1		l	

8. ALIADOS POTENCIALES Y APORTES	Monto o especie
Municipalidad	15,000.00
Asociación de restaurantes	3,000.00
Convenio marco	

9. RESULTADOS: Productos y gastronomía espinarense promovida y conocida. Mejores prácticas de higiene, trato al público y presentación de productos en restaurantes y ferias.

10. INDICADORES Y FUENTES DE VERIFICACION:

Nombre del indicador: Platos espinarenses indentificacos promovidos

Valor al final del período: Número y tipo de platos

Valor del año base: Conocimiento disperso

Fuente de verificación: Registros de la Subgerencia de Desarrollo Económico

PML/ym

PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR 10. FICHA RESUMEN DE PROYECTO

DENOMINACION: Dotación de pastos mejorados	2.COD. PEDEL	93
--	--------------	----



3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS ALOS QUE CORRESPONDE EL PROYECTO:

Del Plan de Desarrollo Concertado: Desarrollar las capacidades de transformación industrialización y comercialización que generen valor agregado a la producción provincial.

Del Plan de Desarrollo Económico Local (DEL): 4.2 Desarrollo de capacidades técnicas en la crianza de camélidos sudamericanos y de transformación e industrialización de sus derivados.

4. INSTITUCION Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES: Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Sub Gerencia de Infraestructura.

5. DESCRIPCION DEL PROYECTO: En la producción agropecuaria los problemas de mayor impacto en la producción y productividad, son el deterioro de los pastos en secano, que son explotados en forma intensiva, con sobre carga de animales o sobrepastoreo, ausen

6. LOCALIZACION, AREA DE INFLUENCIA Y NUMERO ESTIMADO DE BENEFICIARIOS: El proyecto se localiza y tiene su área de influencia en todos los Distritos de la Provincia. Se espera instalar aproximadamente 800 hectareas a nivel individual con módulos de 1/2, 1

7. ACTIMIDADES O COMPONENTES Y COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO:				
Componentes	Unidad med	Cantidad	Costo unit	Total
	Criador			
Capacitación y asistencia técnica a involucrados	capacitado	600	10.00	6,000.00
Adquirir semillas	Kg	15000	14.00	210,000.00
Ejecutar instalación de semillas	Hectareas	600	1,150.00	690,000.00
Costo total estimado				906,000.00

8. ALIADOS POTENCIALES Y APORTES	Monto o especie
Municipalidad	125,000.00
Beneficiarios	720,000.00
PRONAVACH	61,000.00
TOTAL	906,000.00

9. RESULTADOS: Importante incremento en la producción y productividad de fibra, came leche y drivados.

10. INDICADORES Y FUENTES DE VERIFICACION:
Nombre del indicador: Pastos mejorados instalados
Valor al final del período: Nº de hectareas con pastos mejorados
Valor del año base: № de hectareas con pastos deteriorados
Fuente de verificación: Registros de la Agencia Agraria de Espinar.

PML/ym.

PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR 11. FICHA RESUMEN DE PROYECTO

1. DENOMINACION: Implementación definitiva del Mercado de Productores en el Campo	2. CODIGO	44
Ferial Nuevo Versalles	PEDEL	44



3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS ALOS QUE CORRESPONDE EL PROYECTO:

Del Plan de Desarrollo Concertado: 2. Desarrollar las capacidades de transformación industrialización y comercialización que generen valor agregado a la producción provincial.

3.

Del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local (**PEDEL**):1.1 Fortalecer la institucionalidad de las organizaciones locales, así como su participación en la promoción del desarrollo económico; y,

4. INSTITUCION Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES: Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Sub Gerencia de Infraestructura.

5. DESCRIPCION DEL PROYECTO: En principio el Campo Ferial Nuevo Versalles es un activo y una inversión no utilizada plenamente y por lo mismo no no cuenta con servicios esenciales y su infraestruttrua es incompleta; por ello es necesario completar los ser

6. LOCALIZACION, AREA DE INFLUENCIA Y NUMERO ESTIMADO DE BENEFICIARIOS: El proyecto se localiza y tiene su área de influencia en todos los Distritos de la Provincia. Se espera instalar aproximadamente 800 hectareas a nivel individual con módulos de 1/2, 1

Componentes	Unidad med	Cantidad	Costo unit	Total
Apertura del Registro Provincial de agroproductores por rubros y distritos (64 comunidades por 200 fam c/u)	Agro productor registrado	12800	1.00	12,800.00
Constitución del Comité Promotor del Mercado de Productores de la Provincia	Gestión	1	500.00	500.00
Participación con aporte económico en el Py. "Mejoramiento de la infraestructura del Campo Ferial Nuevo Versalles" (10% del costo total)	Aporte	1	84,000.00	84,000.00
Establecer las normas de funcionamiento del Mercado de Productores y del uso del Campo Ferial(Estatuto y Regto)	Documento	2	500.00	1,000.0
COSTO TOTAL ESTIMADO				98,300.00

8. ALIADOS POTENCIALES Y APORTES	Monto o especie
Municipalidad	
Convenio Marco BHP Billiton Tintaya	
Asociación de Agroproductores (10% del costo total del Py. Mejoramiento del N. Versalles)	

9. RESULTADOS: Mejora sustantiva en la estrategia de comercialización de los productos locales con incremento de su volumen de ventas y márgenes de ganancia

10. INDICADORES Y FUENTES DE VERIFICAC	
AL	

Nombre del indicador: Productos promovidos en el Mercado de productores

Valor al final del período: Típo y número de productos vendidos por año

Valor del año base: Será definido en el perfil

Fuente de verificación: Registros de la Agencia Agraria de Espinar y la Subgerencia de Desarrollo Económico

PML/ym

PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR 12. FICHA RESUMEN DE PROYECTO

1. DENOMINACION: Estudio de necesidades de capacitación para comerciantes	2. CODIGO	~
minoristas	PEDEL	99



3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS ALOS QUE CORRESPONDE EL PROYECTO:

Del Plan de Desarrollo Concertado: Desarrollar las capacidades de transformación industrialización y comercialización que generen valor agregado a la producción provincial.

Del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local (PEDEL):1.1 Fortalecer la institucionalidad de las organizaciones locales, asi como su participación en la promoción del desarrollo económico y 3.1 Lograr el posicionamiento de nuestros productos en el me

4. INSTITUCION Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES: Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Sub Gerencia de Infraestructura.

5. DESCRIPCION DEL PROYECTO: La actividad comercial es la que mayor poblacion económicamente ha absorvido en los últimos años, es la que más ha crecido, sin embargo es la que menos atención y apoyo recibo del Estado, las normas y programas de promoción d

6. LOCALIZACION, AREA DE INFLUENCIA Y NUMERO ESTIMADO DE BENEFICIARIOS: El proyecto se localiza y tiene su área de influencia esencialmente en la capital de la provincia. El número de familias está vinculado a 1712 unidades económicas comerciales, de servi

7.ACTIMDADES O COMPONENTES Y COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO:				
Componentes	Unidad med	Cantidad	Costo unit	Total
Elaboración del Padrón Provincial de comerciantes	Comerciante	2000	1.00	2,000.00
Formalización de comerciantes y prestadores de servicios	Ambiente	2000	3.00	6,000.00
Desarrollo del instrumento para definir necesidades de				
capacitación y aplicacicon de encuesta	Encuesta	2000	10.00	20,000.00
Desarrollo de eventos de capacitación y pasantías	Operador cap	2,000	5.00	10,000.00
TOTAL ESTIMADO				38,000.00

8. ALIADOS POTENCIALES Y APORTES	Monto o especie
Municipalidad	
Convenio Marco BHP Billiton Tintaya (Compromiso asumido en el Tercer Taller PEDEL	
Asociaciones de comerciantes	

9. RESULTADOS: Mejores prácticas y condiciones de comercialización promovidas desde la Municipalidad.

10. INDICADORES Y FUENTES DE VERIFICACION:
Nombre del indicador: Comerciantes formalizados y capacitados
Valor al final del período: 262 comerciantes capacitados
Valor del año base: No hay acciones ni registro de promoción comercial
Fuente de verificación: Registros de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico y las Asoc.de Comerciantes y MYPES
PML/vm.

PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR 13.FICHA RESUMEN DE PROYECTO

1. DENOMINACION: Diseño de normas y disposiciones de apoyo y promoción para el	2. CODIGO	54
comercio y MYPES	PEDEL	54



3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS ALOS QUE CORRESPONDE EL PROYECTO:

Del Plan de Desarrollo Concertado: Desarrollar las capacidades de transformación industrialización y comercialización que generen valor agregado a la producción provincial.

Del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local (PEDEL):1.1 Fortalecer la institucionalidad de las organizaciones locales, asi como su participación en la promoción del desarrollo económico 3.2 Información, creati

4. INSTITUCION Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES: Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Oficina de Asesoría Jurídica

5. DESCRIPCION DEL PROYECTO: La micro y pequeña empresa (MYPE) la pequeña y mediana empresa (PYME) son desde años atrás la alternativa de solución a los problemas de desempleo e ingresos en el primer caso (MYPE; y de exportación de productos no tradiciona

6. LOCALIZACION, AREA DE INFLUENCIA Y NUMERO ESTIMADO DE BENEFICIARIOS: El proyecto se localiza y tiene su área de influencia en la Capital de la Provincia y tiene como grupo meta a los industriales asociados en APEMYPE y a los artesanos y otros industria

7. ACTIMDADES O COMPONENTES Y COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO:				
Componentes	Unidad med	Cantidad	Costo unit	Total
Evento con especialistas de la Región y la Capital	Microempresario	250	10.00	2,500.00
Gestión ante el BID y ONG (Maje a Lima y exponer propuesta)	Gestión	1	1,500.00	1,500.00
Curso específico para MYPES realizado en Espinar	Microempresario	250	10.00	2,500.00
Normas municipales de promoción de MYPES locales	Ordenanza	1	500.00	500.00
Fondo de estímulo para emprendimientos empresariales	Fondo	1	2,000.00	2,000.00
COSTO ESTIMADO				9,000.00

8. ALIADOS POTENCIALES Y APORTES	Monto o especie
Municipalidad	
Convenio Marco BHP Billiton Tintaya	
BID	

9. RESULTADOS: Moro y pequeñas empresas formalizadas e integradas a red de comunicación e información MYPE.mportante incremento en la producción y productividad de fibra, carne leche y drivados.

10. INDICADORES Y FUENTES DE VERIFICACION: Nombre del indicador: Normas emitidas y micro empresario capacitado Valor al final del período: Asociados a APEMYPE y no asociados capacitados Valor del año base: Ausencia total de acciones y normas de apoyo a MYPES Fuente de verificación: Registro de resoluciones o normas municipales y registro de MYPES de la Municipalidad

PML/ym

PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR 14. FICHA RESUMEN DE PROYECTO

1. DENOMINACION: Fondo especial y convenio multisectorial para proyecto educativo	2. CODIGO	F4
"Empleo temporal para jóvenes"	PEDEL	54



3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS ALOS QUE CORRESPONDE EL PROYECTO:

Del Plan de Desarrollo Concertado: Desarrollar las capacidades de transformación industrialización y comercialización que generen valor agregado a la producción provincial.

Del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local (PEDEL):1.1 Fortalecer la institucionalidad de las organizaciones locales, asi como su participación en la promoción del desarrollo económico 3.2 Información, creat

4. INSTITUCION Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES: Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Sub Gerencia de Infraestructura.

5. DESCRIPCION DEL PROYECTO: Consiste en articular a las Filiales de la Universidad, Institutos Superiores, Empresas industriales y de agroproducción y artesanía, con un fondo de estímulo a los mejores alumnos de los centros superiores aludidos para que p

6. LOCALIZACION, AREA DE INFLUENCIA Y NUMERO ESTIMADO DE BENEFICIARIOS: El proyecto se localiza y tiene su área de influencia en la Capital del Distrito y a los mejores alumnos de los centros superiores de la Provincia (250 primer grupo meta).

7. ACTIMDADES O COMPONENTES Y COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO:				
Componentes	Unidad med	Cantidad	Costo unit	Total
Evento de sensibilización con centros de formación y				
empresarios	Operador cap	250	10.00	2,500.00
Registro de empresas y centros que adscriben al Proyecto	Emp. Registrada	250	5.00	1,250.00
Desginación de Comité Multisectorial y aprobación de bases	Módulo	1	500.00	500.00
Fondo Municipal de "Promoción del Primer Empleo"	Fondo	1	2,500.00	2,500.00
COSTO ESTIMADO				6,750.00

8. ALIADOS POTENCIALES Y APORTES	Monto o especie
Municipalidad	
Convenio Marco BHP Billiton Tintaya	
Centros Educativos	
Empresarios	

9. RESULTADOS: Importante incremento en la producción y productividad de fibra, carne leche y drivados.

10. INDICADORES Y FUENTES DE VERIFICACION: Nombre del indicador: Acuerdo multisectorial firmado Valor al final del período: Acuerdo suscrito y operando Valor del año base: No hay antecedentes de una acción de promoción similar Fuente de verificación: Registro de Convenios y acuerdos de la Municipalidad PMLym.

PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR 15. FICHA RESUMEN DE PROYECTO

1. DENOMINACION: Elaboración de "Censo Económico de la Provincia de Espinar"	2 CODIGO PEDEL	102
--	-------------------	-----



3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS ALOS QUE CORRESPONDE EL PROYECTO:

Del Plan de Desarrollo Concertado: Desarrollar las capacidades de transformación industrialización y comercialización que generen valor agregado a la producción provincial.

Del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local (PEDEL):1.1 Fortalecer la institucionalidad de las organizaciones locales, asi como su participación en la promoción del desarrollo económico 3.2 Inf

4. INSTITUCION Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES: Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Sub Gerencia de Infraestructura

5. DESCRIPCION DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la preparción de las bases y términos de referencia para someter a un proceso de selección de una empresa especializada en la realización de censos y encuestas para que realice un censo económico o un c

6. LOCALIZACION, AREA DE INFLUENCIA Y NUMERO ESTIMADO DE BENEFICIARIOS: El censo comprende a las unidades económicias de toda la Provincia y los beneficiarios son los propios agroproductores del campo, los industriales de la ciudad y los comerciantes y pre

7. ACTIMDADES O COMPONENTES Y COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO:				
Componentes	Unidad med	Cantidad	Costo unit	Total estimado
Evento de sensibilización sobre la necesidad del Censo	Unidad econ.	300	10.00	3,000.00
Elaborar bases, términos de ref y adm del concurso para el estudio	Documento	1	500.00	500.00
Elaboración del Censo Económico Provincial	Censo	1	30,000.00	30,000.00
Publicar y socializar los resultados con todas la entidades	Difusión	1	1,000.00	
TOTAL ESTIMADO				34,500.00

8. ALIADOS POTENCIALES Y APORTES	Dinero u otros, valorizado
Municipalidad	
Fundación Tintaya	
Covenio Marco	
APEMPE, APAE, ASPAR y otros	

9. RESULTADOS: Mejora sustantiva en la calidad de las políticas públicas y en las decisiones de inversión.

10. INDICADORES Y FUENTES DE VERFICACION:

Nombre del indicador: Censo realizado

Valor al final del período: Información consisenciada sobre la economía de la Provincia.

Valor del año base: No hay antecedentes de un estudio similar anterior

Fuente de verificación: Régistro de contratos de consultoría de la Municipalidad

PML/ym.

CAPITULO V: ESTRATEGIAS OPERATIVAS DE IMPLEMENTACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (PEDEL)

5. ESTRATEGIAS OPERATIVAS DE IMPLEMENTACION DEL PEDEL

La metodología aplicada en la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local (PEDEL) y la presencia y participación activa de los involucrados, ha incorporado ya una estrategia que tiene implicito el proceso y su producto final que es el PEDEL; esta es, la espectativa generada en los agentes, los que han dedicado tiempo y esfuerzo en jornadas de análisis y debate de 10 horas continuas (9 de la mañana a 7 de la noche), en las que han comprometido su participación y aporte y que esperan resultados. Es nuestra obligación como institución tutelar de la Provincia no fustrarlos y crear las condiciones para que se garantice su continuidad desde la institución municipal. El derecho a que sus propuestas y planteamientos plasmados en más de un proyecto del PEDEL, no caigan en saco roto; y, la obligación institucional de orientar las decisiones de inversión en promoción del desarrollo a partir del PEDEL, es el gérmen de la sostenibilidad y la mejor estrategia de su implementación.

Sin embargo, es necesario precisar las acciones de carácter interno y externo que deben adoptarse para coadyuvar a lo ya señalado. Esta es la finalidad del presente capitulo del Plan.

5.1 Acciones de carácter interno

INMEDIATAS

5.1.1 Aprobación del Plan

La determinación de elaborar el Plan de Desarrollo Económico Local de la Provincia de Espinar corresponde a una decisión política del Alcalde Provincial, en el propósito de complementar, dar operatividad, especificidad a los planteamientos del Plan de Desarrollo Concertado o Plan Maestro, en los aspectos de promoción de la economía local que la nueva ley orgáncia de municipalidades, Ley 27972, le asigna.

Teniendo en cuenta que la promoción del desarrollo económico es una obligación del Gobierno Local y que la formulación del Plan de Desarrollo Económico como herramienta o instrumento indispensable para dar cumplimiento en mejores condiciones a dicho mandato legal; que está considerada en cinco artículos del Título Preliminar y varios artículos específicos de la Ley 27972; es pertinente aprobar el PEDEL, mediante la disposición municipal que corresponda; para que su aplicación y cumplimiento tenga carácter imperativo.

5.1.2 Publicación y difusión interna

Una primera acción interna que forma parte de la estrategia de implementación del PEDEL, es que lo conozcan, lo entiendan y lo internalicen las propias autoridades (regidores) funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial, así como las Autoridades de las Municipalidades Distritales. Es fundamental que se conozca internamente a todo nivel, especialmente para compartir los propósitos y objetivos que contiene y para que se apoye y brinde facilidades a las acciones que emprenda la Gerencia de Desarrollo Económico. Un primer mecanismo para materializar esta estrategia es la presentación del Plan al grupo señalado en una reunión de trabajo, en el que se puedan hacer alcances complementarios.

5.1.3 Articulación con el Ppto Participativo 2007

La introducción a este capítulo señala la necesidad de evitar fustración y desesperanza en los agentes que acuden a las convocatorias de las autoridades, cuando sus propuestas no se expresan en hechos concretos. Una forma de demostrar que hay trabajo en equipo, que hay coordinación y coherencia en las acciones institucionales es que los proyectos priorizados para los años 2006 y 2007, sean conocidos y en lo posible validados por los ciudadanos que son delegados ante el Presupuesto Participativo 2007.

5.1.4 Implementación de la Sub Gerencia de Desarrollo Economico

El órgano dinamizador de todo lo establecido en el PEDEL es la Sub Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad, tiene a su cargo la ejecución de las acciones para implementar el Plan. Es responsabilidad de dicha Sub Gerencia realizar sin tregua, todas las acciones necesarias para que los proyectos y actividades considerados en la matriz de Ejes, Objetivos, Programas, Proyectos y Actividades, en que se sintetiza el Plan de Desarrollo Económico se ejecuten. Es más, es su directa responsabilidad ejecutar las "actividades" de dicha matriz, las que deberán ser

incorporadas con la adecuación correspondiente, en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y en el Manual de Organización y Funciones (MOF) que se elabore para sus integrantes. En consecuencia, una de las garantías para que el PEDEL, no se convierta en un documento más que adorne la Biblioteca Muncipal, es que se implemente la Sub Gerencia y se le dote de los recursos mínimos indispensables para su cometido.

5.1.5 Constitución del Equipo Técnico Intergerencial de Desarrollo Económico (ETIDEL)

Si convenimos que la asociatividad es un valor que provoca sinergias importantes en la sociedad; en las instituciones no tenemos porque no hacer el ejercicio de coincidir y apoyar mutuamente acciones que son claves para mejorar la situación de la población a la que nos debemos. No es otra cosa lo que se propone, se trata de establecer un espacio al interior de la organización municipal que sin interferir con las funciones y responsabilidades de cada órgano, pueda facilitar la ejecución de acciones que por su naturaleza requieran la opinión, la calificación, el informe o la decisón compartida con otros órganos, para que se hagan factibles las actividades y proyectos dirigidos a promover el desarrollo económico local.

Con este propósito se plantea que bajo la Presidencia del Gerente Municipal y teniendo como Secretario Técnico al Sub Gerente de Desarrollo Económico, se constituya el Equipo Intergerencial de promoción del desarrollo económico, integrado además por el Jefe de Planeamiento Provincial, y los Sub Gerentes de Desarrollo Social, Desarrollo Ambiental y Territorial e Infraestructura Pública. La idea es que este grupo de funcionarios, previa agenda sobre temas o problemas que los involucren y tengan relación con el desarrollo económico; se reunan y resuelvan asuntos de esta naturaleza coincidiendo en el fin último.

Esta estrategia funciona con éxito en otras municipalidades y ha permitido que asuntos técnicos o especializados sean resueltos en estas instancias y no se trasladen como problemas a autoridades o a órganos de la Alta Dirección.



Grafico No. 08: Conformación de Equipo Técnico Intergerencial del DEL

5.1.6 Prioriorizar proyectos sinérgicos

Un aspecto importante en la implementación del PEDEL, es que se procure materializar en el más breve plazo las acciones, actividades o proyectos que tiene sinergias implicitas; es decir que involucren compromisos, voluntades o capacidades de diferente origen, sector u organización; esto ayuda a cultivar en el tejido social el convencimento que unidos, asociados o simplemente adoptando decisiones colectivas; se pueden obtener mejores resultados.

Es oportuno referir aquí un caso que ilustra lo positivo de la estrategia propuesta. En el Segundo Taller del PEDEL, cuando se trataba de definir proyectos y sus componentes para resolver los problemas que habían sido identificados en los grupos, se plantearon soluciones por separado: los industriales solicitaban que se identifique un terreno para el "Parque Industrial de Espinar", por su lado los Criadores de Camélidos planteaban como componente del Proyecto "Planta de procesamiento de fibra" la necesidad de un terreno para la ubicación de dicha planta sin asociarlo al parque industrial, en este grupo, además se requería ubicar terrenos en cada distrito en el cual se tendría un "centro de acopio de fibra", la conclusión del grupo de camélidos, concretamente la ASPAR se comprometió a "poner a disposición del proyecto" un terreno en Yauri para la Planta y uno en cada distrito donde habría un Centro de Acopio; al mimo tiempo el Grupo de Ganaderos, plateaba lo mismo, pero para la Planta procesadora de carne, leche y derivados. Reunidos en el Pleno del Taller tres sectores coincidieron que debía definirse un solo terreno de dimensiones y lugar convenientes para el "Parque Industrial de Espinar" en el que deberían ubicarse las plantas de fibra, la de carne, la de derivados de leche, de curtiembre y las plantas y talleres de las otras industrias, propuestas inicialmente por APEMYPE; se comprometieron además a adquirir corporativamente el aludido terreno.

5.1.7 Aprobación del Acuerdo Municipal para financiamiento

Una estrategia operativa que se propone es aquella por la cual el órgano colegiado de gobierno municipal, convencido que para reducir la brecha social existente, es necesario que una parte importante del presupuesto municipal debe ser destinado a la inversión productiva, a la infraestructura de apoyo a la agricultura (especialmente en los distritos considerados todavia como probres extremos) y a crear condiciones para que se incentive la inversión privada, la creación de empresas, negocios y unidades productivas rurales; adopte un acuerdo en el que se fije un porcentaje para este fin, que se incremente progresivamente, de acuerdo a resultados medidos por indicadores anuales de proceso y de impacto para el mediano plazo. Su concresión permitiría establecer metas específicas a alcanzar con los recursos asignados, a manera de un "Acuerdo de Gestión" entre el Organo de Gobierno que define una política pública y establece parámetos e indicadores verificables de su cumplimiento.

5.1.8 Elaboración de un Resumen Ejecutivo del PEDEL

Esta es una acción complementaria para masificar la difusión y conocimiento del PEDEL, consiste en una versión sintética del Plan, pero que recoge lo central de la metodología, el diagnóstico y la estrategia de intervención en los sectores económicos que se expresa en los ejes, objetivos, programas y proyectos.

Este ejemplar tambien puede ser alcanzado como susteto de los proyectos para los cuales se acude a organismos técnicos oficiales y a los de cooperación internacional, para solicitar asistencia técnica o financiamiento.

MEDIATAS

5.1.9 Modificación de la estructura orgánica y de los documentos de gestión

La Municipalidad debe introducir cambios en su organización como estrategia dirigida a hacer más factible la función de promoción de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico. Las funciones de otorgamiento de "licencia de funcionamiento" que actualmente esta siendo cumplida por la Oficina de Rentas y Tributación, deben ser realizada por el Departamento Industria, Turismo y Comercio, no con el criterio de recaudar ingresos propios, sino como una función de promoción de la economía, que asesora, facilita, ayuda al ciudadano que quiere poner un negocio de cualquer naturaleza. Este departamento debe contar con un especialista en planes de negocios, en procesos de formalización, en regímenes tributarios y micro-pequeñas empresas, comercio exterior y exportaciones.

El otro ajuste interno en la estructura orgánica municipal es la de unificar en un solo órgano las funciones de formulación de los estudios de pre inversión, de modo que la Unidad Formuladora tenga el mejor y más completo equipo encargado de elaborar los perfiles de los proyectos, sean estos de infraestructura, productivos o de fortalecimiento institucional, a condición que cumplan con los requisitos de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar la capacidad de productora de bienes o

servicios. Si bien es cierto algunas pautas metodológicas aconsejan que la función formuladora sea diseminada en cada uno de los órganos de línea, esta es una orientación para una municipalidad que por su cobertura, magnitud, población y disponibilidad de recursos le sea posible hacerlo. En nuestro caso es aconsejable fortalecer en un solo organo las funciones de "Unidad Formuladora", que además genere un banco de proyectos y de datos que permitan disponer de información para otras decisiones de inversión.

5.1.10 Elaboración de Fichas Técnicas de los proyectos de mediano plazo

Una primera tarea que como parte de la estrategia de implementación del PEDEL, debe asumir una vez implementada la Sub Gerencia de Desarrollo Económico, es la de elaborar las Fichas Técnicas de los Proyectos propuestos en los Talleres para el mediano plazo en el Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local y que aparecen en detalle en la Matriz de Ejes y objetivos estratégicos, programas, proyectos y actividades. En el caso de las fichas y los perfiles por elaborar, hay que adoptar una decisión, para cumplir el rol de subsidiariedad del Estado en el ámbito provincial y en un escenario de inequidad y ausencia por años de acciones de promoción socio económica de parte del Estado; la decisión propuesta supone la definciión de una política pública local (adoptada por el Concejo Municipal) para financiar o cofinanciar proyectos para estimular la creación de negocios, adquisición de activos o la asignación de un fondo que incentive los emprendimientos empresariales, las creatividad o innovación.

5.1.11 Elaboración de perfiles de los proyectos del PEDEL

Otra forma de implementar el PEDEL en el mediano plazo, es que se proceda de inmediato a elaborar los perfiles de los proyectos considerados prioritarios o para el corto plazo y en un segundo momento los previstos para el resto del horizonte temporal del Plan 2006 – 2010.

5.1.12 Articulación de acciones y proyectos del PEDEL, a los Planes Operativos Anuales (POA) y al Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

Una de las fuentes de información secundaria utilizadas para elaborar la síntesis del diagnóstico provincial, que forma parte del PEDEL, ha sido el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y así como se ha tenido cuidado en recoger los aspectos esenciales del Plan de Desarrollo Concertado, para asegurar su articulación con el PEDEL; se ha hecho lo mismo con el PDI; sin embargo, lo importante es que a futuro, se tenga presente las prioridades del Plan de Desarrollo Económico Local, en las decisiones y prioridades de corto plazo que contengan los POA y las de mediano plazo institucional que se deriven del PDI. Esta es otra estrategia operativa para dar sostenibilidad y continuidad a las políticas públicas de promoción del desarrollo económico local, que expresan tanto el PEDEL, como sus proyectos y actividades.

5.2 Acciones de caracter externo

5.2.1 Difusión externa

El Plan en su versión completa o de resumen ejecutivo debe ser presentado en un evento especialmente convocado para este fin a las autoridades de la Provincia, a los funcionarios de los sectores, de los organismos especializados, de las ONGs, de las organizaciones sociales de base (OOSSBB) y de los representantes de las organizaciones de actividades económicas que participaron en los Talleres de formulación del Plan de Desarrollo Económico Local.

Cumplida esta fase debe remitirse oficialmente con una comunicación que comprometa el apoyo institucional el PEDEL al Gobierno Regional y a los Ministerios y organismos públicos descentralizados.

5.2.2 Constitución del Comité Provincial Multisectorial de DEL

La necesidad de convocar el concurso y compromiso de apoyo al PEDEL de todas las entidades públicas que cumplen funciones conexas con el desarrollo económico y tienen presencia en la Provincia; puede concretarse con la constitución de un Comité Provincial Multisectorial de apoyo al desarrollo económico local; el mismo que luego de una coordinación del Alcalde, como Primera

Autoridad Provincial con los titulares de las entidades sectoriales aludidas, pueda ser formalizada mediante una disposición municipal y luego dinamizada directamente por el Sub Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad. Se propone que su composición compreda en primer lugar a los Alcaldes Distritales, al representante de la Región Cusco y de los sectores que la integran, a los titulares de los organos desconcentrados de institucones públicas descentralizadas.

Esta estrategia ha sido planteada y propuesta desde la presentación de la metodología y es un imperativo para materializar la participación de los órganos oficiales especializados que tienen presencia en la Provincia; operativamente la articulación intersenctorial para el apoyo al DEL, se aprecia en el siguiente gráfico.

5.2.3 Red Público-Privada Provincial DEL (Comisiones o mesas provinciales específicas de concertación por actividad económica)

Con el apoyo decidido de los gremios de agroproductores, criadores de camélidos, ganaderos, comerciantes e industriales que participaron en los Talleres del PEDEL y cuya relación aparece como anexo del presente documento, se propone constituir la Red Público-Privada Provincial de Desarrollo Económico Local, en la que sean comprendidas además de los representantes del sector público (Alcaldes distritales y funcionarios sectoriales), las ONGs, los colegios profesionales, el gremio de Técnicos Agropecuarios y otras entidades representativas, siempre que estén vinculados al quehacer económico y empresarial.

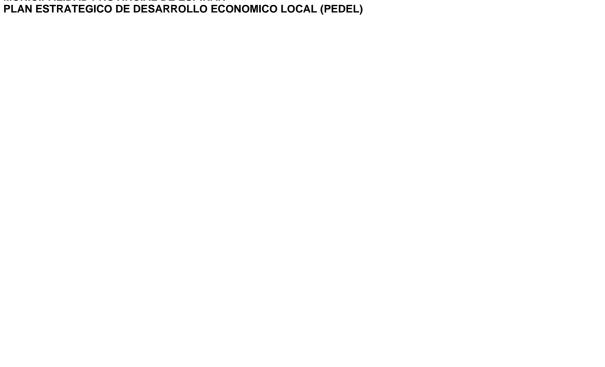


Grafico No. 09: Articulación de actores y conformación de redes

Asimisno, como resultados de las sinergias producidas en la Red Público Privada anterior, se platea que con los sectores involucrados, los funcionarios de órganos especializados y la Subgerencia de Desarrollo Econónico, constituyan mesas, plataformas o comisiones provinciales que aborden de forma específica los problemas ganadero, agrícola, de camélidos; etc. El gráfico siguiente ilustra la propuesta. Una primera demostración de que es totalmente posible generar estos espacios, es la constitución de la Comisión Provincial Intersectorial de Camélidos Sudamericanos que se acaba de instalar en la Municipalidad, en la que participan además del Gobierno Local, la Asociación Criadores de Camélidos Sudamericanos de Espinar (ASPAR), el Proyecto Especial Regional de Camélidos Sudamericanos (PERCSA) del Gobierno Regional, el Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos (CONACS) y el Convenio Marco.

Grafico No. 10: Articulación de actores y conformación de Mesas especializadas





5.2.4 Remisión del Resumen Ejecutivo del PEDEL y Fichas Técnicas a instancias de CTI.

La última estrategia que se plantea, pero no por eso la menos importante es la de remitir el resumen ejecutivo del Plan Estratégico de Desarrollo Económco Local (PEDEL) y las Fichas Técnicas de los Proyectos a los organismos de cooperación técnica y financiera internacional, haciéndoles conocer el interés municipal de contar con su apoyo y requiriendo los requisitos específicos para conseguir dicho apoyo. Un avance de esta estrategia es la información que se ha requerido a la Asociación Peruana de Cooperación Internacional (APCI) sobre los organismos no gubernamentales que operan en la zona y la región para canalizar a ellos la gestión propuesta.¹

¹ La información ha sido solicitada por la Oficina de Alcaldía a APCI, y atendida por el correo electronico de la muniipalidad, la misma que obra en la secretaria general.

ANEXOS:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

ANEXO Nº 1

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO (PLAN MAESTRO 2002 – 2017)

Nº	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION
1	Consolidar y mejorar la sostenibilidad de las capacidades productivas de la Provincia	PRODUCCION
2	Desarrollar las capacidades de transformación, industrialización y comercialización que generen valor agregado a la producción provincial.	INDUSTRIA, TURISMO, COMERCIALIZACION Y FINANCIAMIENTO
3	Mejorar y ampliar la calidad de la infraestructura vial, energética, de comunicación y de comercio de la Provincia	INFRAESTRUCTURA BASICA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
4	Mejorar la soportabilidad de los ecosistemas, el uso sostenible de los recursos naturales y la adecuada ocupación territorial del ámbito provincial	GESTION AMBIENTAL Y TERRITORIAL
5	Mejorar la calidad de salud de la población espinarense	SALUD
6	Mejorar y ampliar las capacidades y habilidades de la población espinarense y desarrollar los valores de la cultura kana y universal como parte de su bienestar físico y espiritual	EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTES
7	Impulsar y promover el fortalecimiento de la sociedad civil, de sus organizaciones e instituciones, y la constitución democrática del Gobierno de Provincias Altas	INSTTITUCONALIDAD Y DEMOCRACIA

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado, CODEPE, 2002

ANEXO № 2 AUTORIDADES FUNCIONARIOS Y EQUIPOS DE APOYO

AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS SECTORIALES		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RUBRO Y/O GIRO
1	Alvarez Valencia, Julián	Regidor Provincial
2	Cucho Dolmos, Hernán	CONAS - CUSCO.
3	Cuela Paiva, Julia	Regidora Provincial
4	Gutierrez, Leonidas	CONAS - CUSCO.
5	Jara Pérez, Clara Luz Marina	Regidora Provincial
6	Pacheco Báez, Sergio	ADEAS QULLANA
7	Quispe Ccuno, Faustino	Alcalde de Condoroma.
8	Villagra Merma, Alfonso	Alcalde de Pallpata.
9	Zaraleta Masciotte, Severo	Agencia Agraria Espinar
10	Zuñiga, Alfredo	FUNDACION TINTAYA

	EQUIPO DE APOYO TECNICO		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RUBRO Y/O GIRO	
1	Almanza Barriga, Fredy	Jefe de la Oficina de Planeamiento Provincial	
2	Arenas Cama, Percy	Jefe de DEDICOT de la Subg de Desarrollo Econ.	
3	Berrio Vega, Ramiro	Gerente Municipal	
4	Del Pozo Trigozo, Iván	Jefe Auditoría Interna	
5	Taipe Huisa, Rubén	Especialista en proyectos productivos	

EQUIPO DE APOYO LOGISTICO			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RUBRO Y/O GIRO	
1	Choquehuanca Vargas, Herberth	Jefe de la Unidad de Estadística e Informática	
2	Choquepuma Pinto, Judith	Asistente de Talleres	
3	Chullo Puma, Diana Carolina	Secretaria	
4	Enriquez Pinto, Irene	Especialista en Presupuesto	
5	Inca Sencia, Rosario	Asistente de Talleres	
6	Nuñonca Huamanchoque, Jony	Asistente de Talleres	
7	Pacheco Zamata, David	Jefe de Presupuesto	
8	Suma Paucara, Nancy	Técnico en Presupuesto	
9	Umasi Llave, Damiana	Asistente de Talleres	

	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGNIZACION O ACTIVIDAD ECONOMICA A LA QUE REPRESENTA
N°	Agramonte Villco, Rosa	Comerciante de fruta
1	Alccamari H. Zelmira	Representante vaso de leche
2	Alencastre Nina, Rómulo	Mecánica de Producción.
3	Allhuirca Ccahuana, Julián	Crianza de alpaca
4	Alvarez Chuchullo, David	Crianza de vacunos
5	Ancca de G., Serbantina	Comerciante de verduras
6	Ancca Huamnaquispe, Roger	Sevicio de internet
7	Ancco H., Eulalia	Productor pecuario
8	Ancco Taipe, Máximo	Productor agropocuario
9	Andia Chacón, Jesús	Abogado.
10 11	Aparicio Mamani, Marco	Radio difusión. Vendedora de verdura Mercado central
	Apaza Huilloa, Maria	
	Apaza Wagner, Jesús Aquepucho Cruz, Aliro	Representante de la Casa de la Cultura. Presidente distrital de alpaqueros.
	Arotype Chaupi, Mariano	Crianza de alpacas.
	Arpi Quispe, Calixta	Criador de vacunos
	Arqque C., Francisco	Productor pecuario
17	Batallanos Silva, Beatriz	Vendedora de fruta Mercado Central
18	Beltrán Toledo, Félix	Productor pecuario
19	Benavente U. Gregoria	Comerciante de verduras
20	Caceres Alvarez, Roger	Estructuras metálicas.
21	Cáceres F., Cristobal	Productor pecuario
22	Cáceres Torres, Alejandro Rufino	Agroproductor
23	Calcino Tito, Gérardo	Comerciante.
24	Campos Peña, Ceferino	Mantenimiento de computadoras.
25	Carlos U., Edilberta	Comerciante de frutas
26	Carrasco Chuchullo, Augusto	Dirigente de turismo, profesor cesante
27	Catello Andia, Félix	Crianza de vacunos
28	Catora Cc., Abrahan	Productor pecuario
29	Ccallo Ccahuana, Leonardo	Representante de ASPAR.
30	Ccallo Condori, Octavio	Productor pecuario
31	Ccamerccoa Magaño, Moisés	Electrónico industrial.
32	Ccapa Yauri, Lucia	Vendedora de verdura Mercado central
33 34	Ccapa Alvarez, Graciela	Vendedora de fruta Mercado Central
35	Ccapa Champi, Marina Ccapa Taipe, Gregorio	Vendedora de fruta Mercado Central Productor pecuario
	Ccolque Ninaquispe, Delfín	Confección ropa industrial.
	Ccorahua Illpa, Damasa	Industria de tejidos
38	Ccorahua Pila, Modesto	Dirigente de agroproductores
39	Chacca Colque, Fortunato	Presidente distrital de alpaqueros.
	Chacca Huallpa, Agustín	Presidente distrital de alpaqueros.
41	Chacón Ccallo, Alfredo	Productor agropecuario.
42	Chañi Laguna, Santiago	Dirigente de la ASPAR
43	Chara Manuelo, Gregorio	Comerciante de artefactos
44	Chara Merma, Raúl	Presidente Comunal.
	Chaupi Ccahua, Lidia	Comerciante de verduras
46	Checca Aparicio, Cipriano	Carpintería y madera.
47	Checco Huillca, Delfín	Productor de leche.
48	Chilo Ch., Flavio	Productor alpaquero.
49	Chirme I., Flavio	Productor pecuario
50	Choque Alvarez, José	Crianza de vacunos
51	Choquehuanca Chavez, Carlos	Servicios profesionales
52	Choquehuanca Merma, Lorenzo	Vendedora de verdura Mercado central
53	Choquenaira Medina, Omar	Crianza de vacunos
54	Chullo Ancca, Rosa	Artesanía.de lana
<u>55</u>	Chullo de Olarte, Julia	Vendedora de fruta y verdura
<u>56</u> 57	Chullo Incacayo, Antonio	Industria DAP-ESECOM S.R.L
58	Chullo Meza, Clara Chulo Puma, Yobana	Servicio de cabina de internet Comerciante en venta de carne.
59	Chuma Huillca, Santos	Asociación de camélidos.
60	Companocca Checco, Edilberto	Productor pecuario
50	Continued On Ecolor, Ecolor 10	i roductor podulario

61	Condori Mendoza, Jorge	Producción en piscicultura.
62	Corimanya H., Roxana	Comerciante de verduras
63	Cucho Dolmos, Hérnan	Productor pecuario
64	Cutiri Ccama, Dámaso	Vendedora de verdura Mercado central
65	Cuyo Panocca, Gregoria	Industria del tejido
66	Cuyo Ramos, Erika	Vendedora de verdura Mercado central
67	Cuyo Valero, Walter	Comunicador social en radio
68	Cuyo Villán, José	Servicios Múltiples.
69	Espinoza Tunquipa, Jesús	Ganadero
	Flores Colque, Josefina	Vendedora de verdura Mercado central
	Flores Leiva, Walter	Crianza de vacunos
	Flores, Ernestina	Vendedora de verdura Mercado central
73	Guerra Llave, Samuel	Docente del ISTPE
74	Gutierrez Ramos, Gabino	Comeciante.
	Hallasi Kana, Victoria	Comerciante
	Hancco Huarca, Eulalia	Productor pecuario
	Heredia Callo, Carmen	Conductora de cabina de internet
	Hlario Quispe, Gladys	Vendedora de verdura Mercado central
	Huahuisa Meza, Alejandro	Artesano e industrial.
80	Huallpa Larota, Roxana	Comerciante de fruta
81	Huamán Flores, Jhon Dante	Cabina de internet y CEO en computación
82	Huamani Alfaro, Bonifacia	Comerciante.
	Huamani P., José Luis	Representante de ASPAR.
	Huamani Umiyauri, Nazario	Comerciante.
	Huamani Usca, Fredy	Comerciante en venta de carne.
	Huaraya Jinchuña, Gregorio	Comerciante.
87	Huayhua L. Felicitas	Comerciante de verduras
	Huayhua Merma, Rosa	Comerciante de verdura y fruta
	Huayhua Qqhehue, Paulina	Comerciante de fruta
90	Huayhua Umasi, Vita Aurora	Comerciante
	Huaylla Ccama, Roberto	Crianza de ovinos y vacunos
	Huaylla Merma, Esteban	Crianza de vacunos
	Huillca Conza, Lucia	Vendedora de verdura Mercado central
	Huillca H., Alejandro	Criador de vacunos y alpacas
	Huillca H., Francisco	Industrias HULLCA.
	Huillca Merma, Julián	Crianza de alpaca
	Huisa Aquima, Natividad	Comerciante de verdura y fruta
	Ilachoque Mendoza, Viviana	Vendedora de verdura Mercado central
	Incarroca P., Francisca	Vendedora de verdura Mercado central
	Jara Umasi, Junior	Servicio de internet
	Kana Huayrocacya, Lucio	Crianza de alpaca y vacunos
102	Kana Pallani, Honorio	Crianza de alpacas.
103	Laguna Katata, Aguedo	Presidente.
	Laucata Rodriguez, Norma	Comerciante de fruta
	Llacho Ccama, Reyna	Conductora de cabina de internet
	Llave Ilachoque, Jacinto	Fábrica de metal mecánica y madera.
	Llave Umasi, Willber Edwin	Productor de derivados lactéos
	Lloclle Chise, Rene	Industria del pan
	Mamani Roque, Dora	Servicio de cabina de internet
110	Medina Z, Miguel	Productor pecuario
	Medina Zinanyuca, Clara	Sub Directora de "SIJA".
	Medina Zinanyuca, Miguel Angel	Crianza de vacunos
	Medrano Cuyo, Flora	ASOTRAME
	Merma Carlos, Wilmer	Comerciante.
	Merma Ccahua, Melchor	Comerciante
	Meza Huahuisa, Timoteo	Industria de tejido a telar
	Molloapaza Ccana, Tomas	Docente de la I.E. Miraflores
	Morales Cutiri, Alejandro	Industria metal mecánica
	Ocaña, Prudencia	Comerciante de fruta
	Olarte Choquenaira, Maria	Vendedora de verdura Mercado central
	Olivera Condori, Olger	Productor pecuario
122	Pacca Cheise, Aquiles	Criador de vacunos
		1) /out-le deux de complese Monte els construel
	Pacco Achiricana, Isabel	Vendedora de verdura Mercado central

124	Pacco Ccorahua, Lidia	Vendedora de verduara Mercado Central
	Pacco Ramos, Gladys	Vendedora de fruta Mercado Central
	Pacotacya Ponce, Rómulo	Diregente de la ASPAR
	Palomino Huayhua, Isabel	Comerciante.
	Panocca Merma, Nohemy	Industria del tejido
129	Paucara M., Bacilia	Comerciante de verduras
	Paucara Z., Paulina	Comerciante de verduras
	Pauccara Huillca, Manuel	Artesano discapacitado
	Perez Umire, José	Electrónico Industrial.
	Provincia Quiuna, Nicolasa	Comerciante de fruta
134	Puco Chacón, Avelino	Industrial
135	Puco Zapacayo, Obdulia	Comité del Vaso de Leche
136	Puma Ccapa, Dora	Comerciante en venta de carne.
137	Puma H., Juan de Dios	Comerciante de verduras
	Quirita Quispe, Doroteo	Industrialización de carne - Espinar.
	Quispe Ancca, Ruperto	Comerciante
	Quispe Carlos, Ernestina	Comeciante en venta de carne.
141	Quispe Ccuno, Faustino	Crianza de alpacas.
142	Quispe Chacón, Dionisia	Comité del Vaso de Leche
143	Quispe Nuñonca, Cecilia	Comeciante.
144	Quispe Nuñonca, Sonia	Comerciante.
145	Quispe S., Teresa	Comerciante de verdura y fruta
146	Quispe, Alfonsina	Vendedora de verduras Mercado Central
	Ramirez Quispe, Cleofe	Productor pecuario
	Sabina Motte, Dolores	Vendedora de verdura Mercado central
	Saico Colque, Melecio	Productor pecuario
	Suico Quispe, Antonio	Criador de camélidos.
	Suico Quispe, Juan	Comerciante en venta de carne.
	Supo Illpa, Martina	Vendedora de fruta Mercado Central
	Taipe Laguna, Wilber	Restaurant.
	Taipe Ramos, Nicasio	Presidente de anexo Chañi.
	Toledo Ollachica, Saturdino	Crianza de alpacas.
	Torres Hancco, Leonardo	Presidente productores pecuarios
	Umasi Ccorahua, Isabel	Vendedora de verdura Mercado central
	Umasi Ch., Apolina	Comerciante de fruta
	Umasi Lave, Ceferino Umasi Llave, Rosel	Servicios Múltiples. Servicio de cabina de internet
	Umiyauri Chilo, Maria	Comerciante.
	Usca Pacco, Silveria	Comerciante
	Usca Pacco, Victoriano	Industria del pan
	Vargas Batallanos, Sonia	Comerciante de verduras
	Vargas L., Mauricia	Comerciante de verdura y fruta
	Vilca Aguilar, Natividad	Comerciante de frutas
	Villanueva P., Genaro	Presidente distrital de camélidos.
	Yauri Sencia, Celia	Comerciante de frutas
	Yuca Quispe, Mguel	Técnico Agropecuario.
	Yucra C., Genova	Repres. del Colegio Ladislao Espinar.

BIBLIOGRAFIA

AROCENA, José: "El desarrollo local. Un desafío contemporáneo". "Nueva Sociedad", CLAEH, Caracas, Venezuela, 1995.

Asociación Proyección y Oxfam América, Estudio de Línea de Base/Diagnóstica de las Comunidades campesinas de Huano Huano, Alto Huarca, Alto Huancané, Bajo Huancané, circundantes de la Mina Tintaya, 2005.

BARRIG, Maruja y RUIZ Bravo, Patricia, "Género en el Desarrollo", Manual de Trabajo, Comité de estudios de Género en las Américas, 2000.

BOSIER, Sergio: "El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinergético", en Estudios Sociales, Nº 99, CPU, Santiago de Chile.

CODEPE, 1999-2002.- Plan Maestro, y Estrategias de Desarrollo Provincial, 2002 – 2017.

Municipalidad Provincial de Espinar.- Presupuesto Institucional de Apertura (PIA 2005).

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA (CEPAL) "Desarrollo económico local y descentralización: una aproximación a un marco conceptual", Documento CEPAL, 2000, Santiago de Chile.

CUELLAR, Juan Carlos; BURGWAL, Gerrit, Planificación Estratégica y Operativa, aplicada a Gobiernos Locales. Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo, Primera edición, Quito, 1999.

Decreto Supremo 086-200-EF. Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, Lima, 14 de agosto del 2000.

DE SOTO, Hernando, "Ministerio del Capital" Porque el capitalismo triunfa en occidente y fracasa en el resto del mundo, Edit. El Comercio, 2000.

Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco: Plano vial del Departamento del Cusco.- DRTC.- 2005.

FERNÁNDEZ, Güell, José Miguel, Planificación Estratégica de Ciudades, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, España, 1997.

GONZALES DE OLARTE, Efraín, "Transformación sin desarrollo: Perú 1964 – 1994", Instituto de Estudios Peruanos (IEP), 1995.

HANS, Zeisel, "Dígalo con números", Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA), "Diagnóstico Socioeconómico de los Recursos Naturales de la Provincia de Espinar" elaborado por convenio firmado con la Municipalidad Provincial de Espinar, entre mayo y setiembre de 1999.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): Resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda y proyecciones (INEI-1993).

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): Resultados definitivos del X Censo de Población y V de Vivienda (INEI-2005).

Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI): Censo Nacional Agropecuario (INEI-1994).

ISMODES GARCIA, Julio César, Economía Urbana, Teoría y práctica, 1998, Editorial de la Universidad Nacional de Ingeniería, UNI.

KLISBERG, Bernardo: "El capital social" en Participación, superación de la pobreza y desarrollo sustentable, Red social, Santiago de Chile. 2000.

Ley del Sistema Nacional del Inversión Pública, Ley 27293, El Peruano, Lima, 27 de junio, 2000.

Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, 2003.

LOPERA QUINTERO, Oscar, "Promoción del desarrollo de las economías locales y regionales" Conferencia internacional, OIT, 2005, Lima.

Municipalidad Provincial de Espinar.- Plan de Desarrollo Institucional (PDI-2006).

Programa de las Naciones Unidades para el Desarrollo (PNUD): Informe sobre el Desarrollo Humano, Aprovechando las potencialidades, Perú, 2002.

Programa de las Naciones Unidades para el Desarrollo (PNUD): Informe sobre el Desarrollo Humano, Hagamos de la competitividad una oportunidad para todos, 2005, PNUD.

Primera versión del Diagnóstico Integral de la Provincia de Espinar, Región Cusco, UNSA-UNCTAD, 2005.

PORTER E., Michael, "La ventaja competitiva de las naciones", Traducido de Harvard Bustness Review, ESAN, 1990.

SEVILLA DARQUEA, Gonzalo, IULA, Planeación Estratégica Municipal. Proyecto para el Desarrollo de los Municipios, Enero 1998.

SILVA LIRA, Iván: "Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local" Dirección de Desarrollo Local y Regional del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Dic, 2001.

VASQUEZ,-VARQUERO, Antonio: "¿Crecimiento endógeno o desarrollo endógeno?, en Cuadernos del CLAEH, Nº 78 y 79, Montevideo, Uruguay 1997.

ZABALAGA, E. Carmen, ARÉVALO, A. Marta, "Planificación Estratégica de Desarrollo con Enfoque de Género", Municipio del Cercado de Cochabamba, Bolivia. 2000.

INDICE

		PAG
SUMAR		3
	NTACION	5
	DUCCION	10
1	MARCO TEORICO, LEGAL Y METODOLOGICO	14
1.1 1.1.1	MAPA CONCEPTUAL Concepto de Desarrollo	14 14
1.1.2	Desarrollo económico local	14
1.1.3	Competitividad territorial	15
1.1.4	Capital social	16
1.1.5	Diferencia entre Plan de Desarrollo Concertado y Plan de Desarrollo Económico	16
1.1.6	Sistemas de apoyo al desarrollo económico local	17
1.1.7	Rol de instituciones y autoridades en el PEDEL	17
1.2	MARCO LEGAL	18
1.3	METODOLOGIA DE FORMULACION DEL PLAN	18
1.3.1 1.3.2	Enfoques en curso Metodología de formulación del PEDEL de la Provincia de Espinar	18 19
1.3.3	Momentos del proceso de Planificación	19
1.4	ESQUEMA DE LOS MOMENTOS DEL PLANEAMIENTO EL PEDEL	20
2	CARACTERIZACIÓN: IMAGEN INTEGRADA DE LA PROVINCIA	23
2.1	Procesos y tendencias del contexto	23
2.1.1	Contexto internacional	23
2.1.2	Contexto nacional	23
2.1.3	Indicadores Nacionales	25
2.1.4	Contexto regional	28
2.1.5	Indicadores de la economía regional	30
2.1.5.1	Potencialidades productivas: sectores dinámicos Coyuntura local	30 32
2.1.0	Indicadores clave de la situación socio económico de la Provincia de Espinar	33
	SIONES DE DESARROLLO POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA	37
	ION DEL SECTOR: GANADERIA Y PRODUCTOS LACTEOS	37
3.2 VIS	ION DEL SECTOR: CAMELIDOS SUDAMERICANOS	37
	ION DEL SECTOR: COMERCIO Y SERVICIOS	39
	ION DE SECTOR : INDUSTRIA, TURISMO Y ARTESANIA	40
	ION DEL SECTOR AGRÍCOLA	41
	ION INTEGRADA DE LOS SECTORES ECONOMICOS DE LA PROVINCIA	42
	S VISIONES SECTORIALES Y SU VINCULACIÓN A LAS CADENAS PRODUCTIVAS ES Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	43 49
	ES Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS, PROGRAMIAS, PROTECTOS T ACTIVIDADES	49
LOI	10 1 0B0E11100 E0110/11E01000	-10
4.1.1	Eje estrategico 1 generación de capacidades organizativas y emprendedoras para el	
	desarrollo economico sostenible.	49
4.1.1.1	Objetivos estrategicos	49
	a) Fortalecer la institucionalidad de las organizaciones locales, así como su participación	
	en la promoción del desarrollo económico.	49
	b) Establecer redes de formación y capacitación profesional y técnica especializada que	
4.1.2	haga posible la incorporación de valor agregado a la producción local. Eje estrategico 2 Financiamiento del desarrollo económico	50 50
	Objetivos estratégicos	50
4.1.2.2	a) Establecer parámetros y porcentajes que aseguren en el mediano plazo, la asignación	30
	de recursos para el financiamiento directo o el cofinancimiento de proyectos de	
	promoción del desarrollo económico local.	50
	b) Generar productos financieros accesibles a las unidades productivas del medio.	51
4.1.3	Eje estrategico 3 Promoción de MYPES, de la actividad comercial, artesanal, turística	
	y de servicios.	51
4.1.3.1	Objetivos estrategicos	51
	a) Lograr el posicionamiento de nuestros productos en el mercado regional y nacional.	51
	b) Información, creatividad, innovación y mejora sustantiva de nuestra oferta local para	
	la competitividad.	51
	c) Incorporar los centros arqueológicos, religiosos, naturales y paisajísticos al Circuito	51
4.1. 4	Turístico regional. Eje estrategico 4 Inversión pública y promoción de la inversión privada para el desarrollo de	31
7.1. 4	las potencialidades economicas de la Provincia.	52
4.1.4.1	Objetivos estrategicos	52
	a) Priorizar en el mediano plazo, inversiones en infraestructura de apoyo a la	
	producción y la comercialización.	52

	b) Desarrollo de destrezas en la crianza de camélidos sudamericanos y de transformación	
	e industrialización de sus derivados.	52
	c) Desarrollo de la actividad ganadera, industrialización y comercialización de derivados	
	lácteos, cárnicos y cueros.	52
	d) Mejorar la competitividad de la actividad agrícola.	52
	e) Impulsar la actividad comercial y de servicios.	53
	f) Fomento de la actividad industrial	53
4.2 PF	ROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	53
4.3 MA	ATRIZ DE EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	58
4.4	PROYECTOS PRIORIZADOS PARA EL CORTÓ PLAZO	62
4.5	FICHAS TECNICAS DE PROYECTOS PRIORIZADOS PARA EL CORTO PLAZO	63
5.	ESTRATEGIAS OPERATIVAS DE IMPLEMENTACION DEL PEDEL	79
5.1	ACCIONES DE CARÁCTER INTERNO	79
	INMEDIATAS	
5.1.1	Aprobación del Plan	79
5.1.2	Publicación y difusión interna	79
5.1.3	Articulación con el Ppto Participativo 2007	79
5.1.4	Implementación de la Sub Gerencia de Desarrollo Economico	79
5.1.5	Constitución del Equipo Técnico Intergerencial de Desarrollo Económico (ETIDEL)	80
5.1.6	Prioriorizar proyectos sinérgicos	80
5.1.7	Aprobación del Acuerdo Municipal para financiamiento	81
5.1.8	Elaboración de un Resumen Ejecutivo del PEDEL	81
	MEDIATAS	
5.1.9	Modificación de la estructura orgánica y de los documentos de gestión	81
5.1.10	Elaboración de Fichas Técnicas de los proyectos de mediano plazo	82
5.1.11	Elaboración de perfiles de los proyectos del PEDEL	82
5.1.12	Articulación de acciones y proyectos del PEDEL, a los Planes Operativos Anuales (POA)	
	y al Plan de Desarrollo Institucional (PDI).	82
	CCIONES DE CARACTER EXTERNO	82
5.2.1	Difusión externa	82
5.2.2	Constitución del Comité Provincial Multisectorial de DEL	83
5.2.3	Red Público-Privada Provincial DEL (Comisiones o mesas provinciales específicas de	
	concertación por actividad económica)	83
5.2.4	Remisión del Resumen Ejecutivo del PEDEL y Fichas Técnicas a instancias de CTI.	84
ANEXO		
1	Objetivos estratégicos y líneas de acción del Plan de desarrollo concertado de la Provincia	
_	de Espinar (Plan Maestro)	85
2	Relación de autoridades y funcionarios que participaron en el PEDEL y personal técnico y de	
_	apoyo en la elaboración del Plan.	86
5	Relación de actores locales que participaron en los Talleres del PEDEL.	87
,	GRAFÍA	90
INDICE		92
	DE CUADROS	94
INDICE	DE GRAFICOS	95

INDICE DE CUADROS

		PAG
Cuadro 1	Indicadores de población, acceso a servicios básicos, morbilidad, e índices de pobreza por departamentos.	23
Cuadro 2	Participación Sectorial en el PBI (nacional)	28
Cuadro 3	Principal problema que enfrenta la descentralización en su localidad (Set-2005)	29
Cuadro 4	Región Cusco: Índice de Desarrollo Humano por Provincias 2003	30
Cuadro 5	Región Cusco: PEA por sectores Económicos 2002	30
Cuadro 6	PBI de la Región Cusco	31
Cuadro 7	Región Cusco: PBI según actividad económica	32
Cuadro 8	Espinar: Nivel de pobreza y % de población sin servicios básicos por distritos	32

INDICE DE GRAFICOS

		PAG.
Gráfico 1	Dimensiones del desarrollo	17
Gráfico 2	Metodología para la elaboración de competitividad (Diamante de Porter)	20
Gráfico 3	Incidencia del TLC en el productor rural	25
Gráfico 4	Recorrido actual de la cadena de productos primarios de la Provincia	44
Gráfico 5	Cadena productiva de producción de Leche y derivados	45
Gráfico 6	Cadena productiva de carne de alpaca y ovino	46
Gráfico 7	Cadena productiva de fibra de alpaca	47
Gráfico 8	Conformación de Equipo Técnico Intergerencial del DEL	80
Gráfico 9	Articulación de actores y conformación de redes	83
Gráfico 10	Articulación de actores y conformación de mesas especializadas	84